



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

---

---

UNIDAD XOCHIMILCO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

“LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL HACIA LAS  
MUJERES TRANS: EL CASO DE AMÉRICA”

TRABAJO TERMINAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:  
SÁNCHEZ SANTOYO DIANA VIANEY

ASESORES:  
MTRO. TOMÁS CORTÉS SOLÍS  
DR. RAÚL RENÉ VILLAMIL URIARTE  
DRA. MARÍA EUGENIA RUÍZ VELASCO

MÉXICO D.F.

DICIEMBRE 2019

## ÍNDICE

Introducción	1
¿Por qué indagar en la violencia hacia las mujeres trans?	3
En búsqueda de la visibilización	4
¿Por qué violencia?	7
América: Una constante lucha	7
Elementos para estudiar el tema	14
Violencia de género	17
El Movimiento de Liberación Homosexual (MLH) en México	19
Transexualidad en México	22
Elementos para abordar el tema	24
Entendiendo lo trans	26
Ser mujer trans en México: ¿Cómo se significa?	31
La condena institucional	38
Reflexiones finales	48
Implicaciones	53
Referencias bibliográficas	56
Anexos: El campo hablando	59
Primer encuentro con América	61
Primera entrevista con América	61
Presentación del libro “Cómo ser trans y morir asesinada en el intento”	66
Entrevista con Frida Cartas	67
Segunda entrevista con América	89
Tercera entrevista: América	121

## INTRODUCCIÓN

*“Me parece que las personas trans siguen teniendo como... una doble y triple invisibilización en cuanto a la medicina, al trabajo y a lo legal, aun cuando hay un marco legal que les reconozca la identidad de género” -Frida Cartas<sup>1</sup>.*

Hoy día cada vez se da más auge a los temas relacionados al género. Los espacios y las problemáticas que esta cuestión demanda son, de a poco estudiadas desde diversas disciplinas, ya sea desde la perspectiva biológica, social, psicológica e institucional.

El presente trabajo nace de una aproximación al caso particular de una mujer trans que no sólo se ha enfrentado al conflicto social que conlleva el enunciarse ante los otros como mujer trans, sino que además ha pasado por la discriminación, xenofobia, transfobia y el rechazo institucional que ha conllevado el ser: mujer, trans.

Su caso se aborda como un reflejo de las problemática que pueden llegar a tener algunas mujeres trans en el proceso de su identificación. En particular el desamparo institucional del que, como muchas mujeres trans, ha vivido por las instituciones estatales, quienes en primera instancia deberían ser quienes garantizaran sus derechos. Para ello nos serviremos de tres de las instituciones que consideramos son pilares en la construcción subjetiva, es decir cultural, de las mujeres trans: El discurso, el trabajo, y el acceso a la seguridad/justicia.

En el caso de América se pueden encontrar similitudes de la travesía por la cual pasan muchas mujeres en su situación. Sin embargo, aunque se trata de abordar desde un caso particular, resulta una alusión al escarnio al que se enfrenta la comunidad trans en la cotidianidad.

---

<sup>1</sup> Activista por los derechos humanos de las mujeres y niñas. Escritora feminista y tallerista mexicana. Autora de “Cómo ser trans y morir asesinada en el intento”.

En un conversatorio organizado por BataFems<sup>2</sup> llamado: “Traicionando ando”, un ponente aseveró que “ya estaban hartos de que se les tomara a ellos (las personas homosexuales) y a los transgénero como sujetos de estudio”, como si se tratase de una animal de laboratorio que se intenta exhibir. No obstante la réplica de una mujer trans reveló que “hacen falta más y más trabajos que muestren los que nos pasa”. Esto me conlleva a reconocer la necesidad de mostrar algunos aspectos por los que estas personas pasan. Pues no han sido sólo las formas de violencia que se vinculan con el discurso o los obstáculos institucionales, también hay casos de violencia extrema en forma de desapariciones y transfemicidios.

En de nuestro país, la transexualidad comenzó a estudiarse hace muy poco, de los trabajos que se revisaron antes de escribir el presente, la mayoría documentan acerca de las mujeres transexuales que se dedican al trabajo sexual. Otros tantos hablan sobre la experiencia en la Ciudad de México de las personas transexuales que llegan a radicar aquí (Debra Castillo, 2006). Estas dos vertientes muestran la precaria situación económica y social que viven estas mujeres.

La mayoría de los estudios muestran algunos rasgos de la violencia institucional de la que se habla, al mostrar las dificultades para acceder, o bien la carencia de servicios médicos, la discriminación social, así como el rechazo en el núcleo familiar y social. Es por esto que considero que si bien existen diversos estudios sobre las personas trans, también las problemáticas como las que trataré en esta investigación, son necesarias de visibilizar, pues a pesar del surgimiento de más mujeres trans activistas como Kenya Cuevas<sup>3</sup> que se hacen presentes en instituciones gubernamentales o educativas, siguen operando los discursos transfóbicos y discriminatorios como parte de una normalidad en la que las mujeres trans parecieran no terminar de ingresar.

El presente trabajo no pretende dar solución a las problemáticas que aquí se presentan sino cuestionar qué hay detrás de las instituciones que deberían

---

<sup>2</sup> Es una red de artistas y activistas transfeministas que tiene como propósito trabajar en favor de la erradicación de la violencia de género.

<sup>3</sup> Activista por los derechos humanos, co-fundadora de Casa de las Muñecas Tiresias A. C.

garantizar el bienestar, y que por el contrario, parecieran destacarse por ejercer su poder para violentar. Por esto, se recurrirá a la voz de América, cuya historia podría actuar en función de la representación de muchas mujeres trans mexicanas –o no– y que al igual que ella han vivido la violencia.

## **¿POR QUÉ INDAGAR EN LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES TRANS?**

Viviendo en un país en el que la desigualdad social es palpable, decidí acercarme a una de las poblaciones que actualmente ha estado en constante trabajo de visibilización, con el propósito de ser acreedores y acreedoras de muchos derechos que poseían y que, tras transicionar del sexo que se les fue asignado al nacer hacia la identidad con la que se reconocen, parecen haber perdido.

Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) las mujeres transexuales y transgénero representan uno de los sectores más discriminados en México.

Según la primera encuesta nacional sobre homofobia en el trabajo en México, el 34% de la comunidad LGBTTTIQ+ ha sufrido algún tipo de discriminación laboral.

Estos niveles de desigualdad han llevado a las personas trans a estar posicionadas y posicionados como población vulnerable, pues no sólo se enfrentan a la discriminación para el acceso a ámbitos como el laboral, a la salud, y sesgos en cuanto al reconocimiento legal de su identidad de género, sino también a agresiones y violencia en diferentes formas, desde la institucional, hasta la máxima de éstas: el asesinato, que recientemente ha tomado el nombre de transfeminicidio<sup>4</sup>.

La CIDF (Comisión Interamericana de los Derechos Humanos) menciona que durante un periodo de quince meses (de enero del 2013 a marzo del 2014) se

---

<sup>4</sup> Se ha definido como asesinatos que están en el orden de un odio hacia las mujeres trans, por el mero hecho de serlo. Recientemente la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal emitió la Recomendación 02/2019 la cual sería la primera en reconocer el transfeminicidio.

comentieron al menos 770 actos de violencia contra personas LGTBTTTIQ+, entre los cuales se encuentran asesinatos. Además, la ONU menciona que en el mes de julio del 2018 fueron asesinadas al menos 10 personas transexuales en México. Hago mención de estas cifras buscando poner en contexto la violencia hacia la población de mujeres trans que se palpa en México.

Por otro lado, es esencial conceptualizar los términos que se refieren a nuestros sujetos de estudio. Las personas transgénero son aquéllas cuya identidad de género es diferente del sexo con el que nació. Que se identifica como niño u hombre pero que fueron asignadas como mujer al nacer. O bien, que se identifica como niña o mujer pero que fueron asignadas como hombre al nacer; no cambian significativamente su cuerpo si los genitales con los que nacieron. Las personas transexuales son quienes se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes a un género diferente al que social y culturalmente se le asigna a su sexo biológico y que optan por una intervención médica —hormonal, quirúrgica o ambas— para adecuar su apariencia física —biológica a su realidad psíquica, espiritual y social.

Ante la mirada social, puede causar confusión al momento de diferenciar una de otra, pues en ocasiones las personas transgénero se encuentran en un proceso de cambio a transexual. O bien, no es posible distinguir unas de otras, por ello, se les referirá con el prefijo “trans”.

Esta investigación está en búsqueda de visibilizar y analizar actos de violencia que no sólo se han normalizado, sino también invisibilizado, y que pueden y han tenido consecuencias que dificultan o impiden tener una vida con los derechos y las posibilidades de una persona que tiene una identidad de género que no va acorde al sexo que se le asignó al nacer.

## **EN BÚSQUEDA DE LA VISIBILIZACIÓN**

Actualmente, México sigue posicionado como uno de los primeros lugares a nivel mundial en transfeminicidios, crímenes de odio que representan el peligro de

expresar una parte prohibida de la sexualidad que está en el orden de la identidad de género.

Es preocupante el posicionamiento que México tiene debido a transfeminicidios, pues en nuestro país la búsqueda por la garantía de los derechos, el respeto a la diversidad, y la libertad de expresarla ha conllevado un arduo trabajo de visibilización. Pero ¿qué dice de la sociedad mexicana estar en uno de los primeros lugares a nivel mundial debido a transfeminicidios? ¿Y qué dice de un sistema de justicia mexicano que sigue sin tomarlos como crímenes de odio? Son algunas preguntas que quedarán abiertas durante el desarrollo de esta investigación.

Judith Butler dice durante una entrevista con Broadly que:

*“Si una mujer trans es asesinada, es señal de que otras mujeres trans también pueden ser asesinadas (...) Cada vez que se mata a una persona trans, el mensaje se envía a todas las personas trans: usted no está segura, este cuerpo muerto podría ser suyo. Así que ocurre como un crimen violento y como una amenaza de que ocurran más crímenes violentos. Entonces cuando el crimen no se nombra como un crimen de odio, o cuando el crimen es desestimado porque el asesino fue “alentado”, la policía está enviando el mismo mensaje que el asesino”. (Butler, 2015)*

Hay otras formas de violencia que no necesariamente conllevan el violentar físico y extremo hacia el cuerpo que implica el asesinato. Están aquéllas que devienen desde el lenguaje que utilizamos. Un ejemplo, cuando algún periódico o medio de comunicación informa (si es que lo llegan a hacer) sobre un transfeminicidio: “Muchachito vestido de mujer es asesinado”<sup>5</sup>. Al no tomar el crimen como lo que es, es invisibilizado, y eso también es una forma de violencia que implica minimizar el móvil del asesinato, que principalmente tiene que ver con la transfobia. En el orden del discurso aparecen otras formas en las que se discrimina, profundizaré más sobre lo que se juega “en lo que se dice” más adelante.

---

<sup>5</sup> Revisar otro ejemplo reciente (2019) “Matan a mujer transgénico y dejan heridos a dos en bar de Zihuatanejo” en: <https://agenciadenoticiasmexico.com/matan-a-mujer-transgenico-y-dejan-heridos-a-dos-en-bar-de-zihuatanejo/>

Otra forma de violencia es la institucional, aquélla que aparece cuando los actos y omisiones de servidores públicos de cualquier orden de gobierno u otro agente de autoridad que obstaculizan el goce y ejercicio de los derechos humanos.

Con lo anterior, se parte del supuesto de que existe una violencia institucional hacia las personas trans en México, marcada por un contexto cultural machista, homofóbico, transfóbico y de discriminación étnica. Aunado a las dificultades que les representan el acceso a instancias de la salud, al terreno laboral y a la garantía de su seguridad. Este tipo de violencia tendría como resultado la violación de sus derechos, el encasillamiento y rechazo social.

El caso de América S. por sus antecedentes familiares, laborales, y con un encarcelamiento –ahora demostrado injusto–, así como su actualidad, puede ser el vehículo para evidenciar que existe este tipo de discriminación y de violencia institucional.

Lo anterior conllevó a plantear la pregunta central de esta investigación: ¿Cuáles son las formas de violencia que se relacionan con el caso de América S.?

El objetivo central será evidenciar la situación de violencia institucional a la que se ven expuestas las personas trans a partir del caso particular de América S., identificando a partir de su discurso las formas de violencia que viven, y analizando cuál es la posible causa de éstas.

Actualmente, a pesar de haber sido demostrada su inocencia, y tras pasar 14 años en prisión, la condena de América parece seguir, pues lleva casi dos años con un proceso de acuse que no ha tenido respuesta aún. Por ello, he considerado que su historia podría ayudarnos a entrever las dificultades que viven otras mujeres trans; no tener acceso al empleo (a aquél que la persona desee y pueda ejercer de acuerdo a su preparación o capacidades); a la educación, que en este caso nos encontramos con una mujer cuyo viaje a la ciudad era con el propósito de encontrar más oportunidades que las que tenía en su pueblo natal, donde pudiera ingresar a una institución escolar y con ello obtener un trabajo digno, pero se encontró con algo totalmente distinto: “horrible” dicho en sus palabras.

También se tratará el acceso a lo legal, cuyos representantes de lo que llamamos “ley” parecen haber llevado a cabo todo un procedimiento que violentó sus derechos. El análisis de este supuesto se llevará a cabo a partir del discurso de América, en el que asegura que su absolución reveló que los testimonios –dados por policías– nunca coincidieron, y las pruebas no se presentaron. Además, su proceso de sentencia, confirmación y traslado a la penitenciaría fueron más acelerados que lo que se dan a un primer delincuente, según relata.

El propósito es evidenciar y concientizar que la violencia no tiene que llegar hasta la instancia de la muerte. Y una vez analizadas estas violencias proponer un cambio en la forma en que se escuchan y se leen, para así erradicarlas. Es una constante lucha por la visibilización, respeto, igualdad, inclusión y colectividad.

## **¿POR QUÉ VIOLENCIA?**

Esta investigación se centra en la violencia y no en la agresión porque el origen de una y otra es diferente. La RAE define que la agresión supone un origen fisiológico y la violencia uno social, que al final es lo que nos compete. También, Frida Cartas, autora de “Cómo ser trans y morir asesinada en el intento” hace esta diferenciación durante una entrevista que se le realizó para esta investigación:

*“Primero habría que distinguir entre violencia y agresiones como tal (...) que las violencias tienen que ver cuando te están boicoteando, y cuando te están paralizando en cuanto a ejercer derechos. Las agresiones son aquellas que te permiten responder, que no te paralizan”. (Ver Anexos: El campo hablando. Entrevista a Frida Cartas)*

## **AMÉRICA: UNA CONSTANTE LUCHA**

El caso de América S. es en que se centrará esta investigación. Ella es una mujer trans proveniente de Guerrero, específicamente del municipio de Xochistlahuaca.

A muy temprana edad ella relata sus primeras identificaciones con lo socialmente relacionado a lo femenino. Con el tiempo se dio cuenta de su atracción hacia los

varones, sin embargo aún no se terminaba de significar como una mujer trans, éste sería un proceso largo.

Creciendo en el seno de una familia indígena, ella temía confesar a su familia su orientación sexual, pues temía el rechazo de éstos. Sin embargo, tras algún tiempo decidió hablarles sobre ello. Ella recuerda que la reacción de su familia no fue de total rechazo, pero que su manera de tratarla cambió. Por esto, y por el contexto que envolvía Xochistlahuaca, América decide viajar a la Ciudad de México con un panorama en el cual podría encontrar más oportunidades, tanto escolares, como laborales. Aquellas aspiraciones con las que muchos mexicanos emigran de pequeñas comunidades hacia grandes ciudades.

Tras su llegada, América cuenta que el panorama no era lo que había imaginado. En varios empleos no le daban el empleo por el hecho de ser mujer trans, dijo: “te ven así y creen que ya por eso les vas a robar, o que no sabes hacer el trabajo, o hasta que los vas a acosar”, “yo me podría quitar las chichis, cortarme el cabello y decir que soy hombre, y a lo mejor así me contrataban, pero no se trata de eso”. Así fue como América cuenta sus dificultades para ser contratada, aunado a que su lengua materna es el amuzgo, y comenzaba a aprender el español para comunicarse con las personas que conociera en la Ciudad de México.

Sin embargo, con el tiempo conoció a “otras chicas como ella”, algunas mujeres trans con quien entabla amistad. Son ellas quienes le hacen saber que las posibilidades de trabajar no son muchas ni tan bien remuneradas, así que le ofrecen la posibilidad de un empleo: el trabajo sexual. Y especialmente una de ellas busca enseñarle a ser peluquera. El primero fue el empleo con el que América estuvo algunos años en la ciudad.

Viviendo en la capital, América no tenía casi ningún contacto con su familia debido a la falta de herramientas que permitieran comunicarse, pues no tenían teléfonos ni celulares en su pueblo natal.

Con los años, construye una relación sentimental, con un hombre con quien comparte un hogar.

Fue hasta la visita inesperada de un primo suyo, del cual no sabía bien cómo había conocido su paradero, que su situación cambiaría drásticamente. Le recibieron y tuvieron una pequeña reunión. Hubo algo de alcohol, y estaban comenzando a haber roces entre la pareja de América y su primo, al parecer, dice ella, por cuestión de celos. Como consecuencia, hubo una riña, donde su primo apuñaló a la pareja de América. Todo parecía ocurrir de un momento tras otro. El presunto agresor huye del lugar. América ayudada de su vecina y amiga llaman a una ambulancia, sin embargo, la tardía llegada de los equipos de atención médica resultó con el fallecimiento de su pareja sentimental.

Tras el shock por la pérdida, América fue interceptada en su hogar por autoridades que le solicitaban su presencia para dar su declaración de lo sucedido. Ella se negaba, pero por la constante insistencia de los policías accede a salir. Una vez fuera de su hogar, es arrestada, donde las autoridades la suben a una patrulla, y durante el camino le hacen preguntas en forma de afirmación como: “¿por qué lo mataste?”, “seguramente lo encontraste con otra”. Confundida por la situación respondía que ella no había hecho nada, que cómo lo iba a matar si él era su pareja.

Al llegar, la tuvieron ahí durante horas, en un proceso que aún no parece muy claro para relatar, pues América siguió contando que todo sucedió muy rápido: “cuando menos me di cuenta ya estaba hasta adentro”. Finalmente fue acusada de homicidio.

América fue acusada, no pudo hacer uso de sus derechos, pues los ignoraba: “yo en esos tiempo no sabía ni que habían derechos”, y tampoco le fueron dicho. Según cuenta, no le hicieron saber que podía tener un abogado, ni le proporcionaron uno. La acusación ya estaba sobre la mesa.

Durante el juicio, las cosas seguían siendo sumamente confusas. Al no hablar mucho el español, cuenta que mucho menos entendía los conceptos legales que venían en las acusaciones en su contra. Esto, aunado a que policías dieron testimonios (ahora confirmados como inconsistentes) donde aseguraban que ella era la culpable del crimen. Y cuando tenía un testigo que aseguraba su inocencia – el de su vecina– el testimonio no fue validado debido a que eran amigas.

Fue así como en el año 2003 se le fue encontrada como culpable, y sentenciada a 20 años de prisión. América ha llegado a creer que el juez que llevó su caso era homofóbico y que había sido discriminada: “luego te ven y por cómo eres creen que seguramente tú eres la culpable”. Además, años después, América supo que su sentencia había sido mucho mayor a la que debían haberle dado por entrar en la categoría de “primer delincuente”. Había un conjunto de elementos que le hicieron creer que no sólo sus derechos habían sido violentados, sino que por su apariencia y su condición como persona indígena se le había tratado distinto.

Estando en la penitenciaría Santa Martha Acatitla cuenta que la vida en prisión no fue fácil, pero tampoco fue del todo mala. Estando ahí conoció gente, escuchó historias y se adentró en actividades en las cuales no había incursionado antes. Algunas de estas fueron: básquetbol; un deporte que le gustaba, pero no terminaba de desenvolverse, pues era algo desgastante. Siguió con el tenis de mesa; una actividad bastante agradable para ella, y con la cual siguió algún tiempo. Dentro hizo amistad con otras mujeres trans que también estaban como reclusas, con quienes convivía y se integraban a algunas actividades en común.

Algunos años después ingresó el programa de la fundación “Lolita Ayala”, con la que impartirían actividades artísticas. América entró al teatro, y más adelante al baile para ejercitarse. Ella era la pionera al adentrarse en estas nuevas actividades, y algunas compañeras la seguían. Pero fue el dibujo y la pintura en donde encontró su actividad preferida. En estos talleres encontraba una forma de expresarse que podía definir como terapéutica. Cuenta que el profesor de arte llevó las pinturas de todos y todas a exhibirse en una galería, pero dice no estar muy segura de que haya sido así, o que quizá fue un mero impulso para que ellas siguieran expresándose.

En febrero del 2017, América es entrevistada para un artículo de la revista Proceso, donde sale a relucir su caso. Gracias a esto, varios cambios devienen a su vida.

La familia de América seguía sin saber de ella, y ahora que se encontraba en prisión llevaban años sin comunicarse: “yo creo que pensaban que yo ya estaba muerta, porque pasaron muchos años sin que supieran nada de mí”. Pero debido al artículo en el que salió a relucir su caso, una conocida de su pueblo natal que residía en la

Ciudad de México, localizó a la familia de América para informarles la situación en la que se encontraba su hija. A partir de esto, y tras casi 14 años en prisión, una llamada sorprende a América: era su madre. Cuenta que fueron sentimientos totalmente ambivalentes pues pasó de estar feliz de escucharla y que supieran que estaba viva, y una tristeza la inundó, pues el contexto del reencuentro era aún desolador.

Durante su tiempo en prisión, América buscó abogados que laboraran dentro de la institución penitenciaria para que volvieran a revisar su caso, buscaba conseguir una apelación con la que pudiera llegar salir. Pero este servicio siempre le fue negado, no directamente, sino con largas que entorpecían el proceso, con respuestas esquivas y demás. Ella no se encontraba en condiciones de solventar los gastos que conllevan la contratación de un abogado, y tampoco tenía algún tipo de apoyo en la ciudad para apoyarla económicamente, así que esta parecía ser su única opción.

Sin embargo, hubo un abogado externo, cuyo origen fue explicado por América como “los abogados que trabajan con personas vulnerables”, y cree que también tuvo que ver con su aparición en la revista mencionada anteriormente. Finalmente, este abogado, sin conocerla personalmente, dio revisión y seguimiento a su caso, y debido a las inconsistencias que dieron los testimonios de policías respecto a las horas de lo sucedido, fue demostrada su inocencia. Así, la segunda llamada que sorprendió a América, fue en la que le informaban que había quedado absuelta, y en pocos días saldría en libertad.

En 2017 América salió libre, para encontrarse con una ciudad que había cambiado mucho desde el año de su confinamiento. Comenzó en la búsqueda de poder reintegrarse y establecerse nuevamente a la vida fuera de la penitenciaría. Sin embargo, esta vez las cosas serían más complejas, pues el empleo era aún más difícil de conseguir; ella seguía siendo una mujer trans, pero ahora con antecedentes penales, lo que conllevaba una nueva carga de significaciones que no favorecían su vida.

Dentro de la penitenciaría conoció a una socióloga francesa llamada Chloé, quien estaba realizando una investigación, y fue ella quien le sugirió que asistiera a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para que la apoyaran a dirigir un acuse. Así lo hizo, el acuse quedó dirigido al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el Lic. Guillermo Orozco Loreto y se solicitaba la reparación de daños integrales tras la violación de sus derechos. El acuse fue puesto, pero transcurridos 2 años, ella no ha obtenido ningún tipo de respuesta por parte del Secretario de Gobierno, ni novedades del CEAV.

Tras algún tiempo, América logró conseguir empleo como cocinera en la Escuela Nacional para Ciegos, un empleo de 8 horas, con un día de descanso, y con la “ventaja” de poder consumir los alimentos sobrantes del comedor tras las jornadas laborales. Sin embargo, este empleo tiene un salario con el que le es insostenible poder estudiar la carrera a la que aspira: fotografía. Por ello, América ha buscado dar seguimiento al acuse con tal de recibir la reparación de daños que, aunque no le devolverá 14 años de su vida, le permita estudiar finalmente, tal como lo buscaba al llegar a la ciudad hacer tantos años.

América cuenta que ha habido un constante entorpecimiento de las instituciones para concretar la reparación de daños; alegan falta de documentos, límites de autoridad dentro de las instituciones para dictaminar una confirmación, etc. Ha sido apoyada por asociaciones como Centro Prodh y por activistas como Rocío Suárez, quien le informó de algo que podría ayudarle, y que llegó con el nuevo gobierno de la CDMX: la Comisión Nacional de Víctimas de la Ciudad de México, donde el Mtro. Armando Ocampo Zambrano sería nombrado como el nuevo comisionado. Así, en compañía de Rocío Suárez, concretaron una entrevista con el comisionado, quien al final de ésta, se comprometió a revisar su expediente nuevamente para encontrar todas las fallas en los procesos y ver qué se podría hacer por ella.

Quedando en espera de una segunda entrevista, América cuenta que eran muy pocas personas trabajando en la nueva comisión, pero a pesar de ello se mostraba con esperanzas y entusiasmo tras el compromiso que este nuevo comisionado depositó en su caso. Pasó alrededor de mes y medio, y más de dos entrevistas le

fueron canceladas; una de ellas fue debido al caso de secuestro y asesinato del estudiante Norberto Ronquillo, pues acudieron a dar seguimiento al nuevo suceso, otra más fue sin justificar.

Fue hasta el martes 13 de agosto que América fue recibida para la segunda entrevista. Su expediente habría sido revisado, y le confirmaron nuevamente, que sus derechos habían sido violados. Efectivamente podía hacerse una reparación de daños, pero se le dio la indicación de conseguir un abogado que revisara punto por punto lo que en todo su proceso de acusación y dictamen se había hecho mal. Y con ello escribir un nuevo documento, el cual tendría que ser aprobado, ya sea por el Ministerio Público, o por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Y una vez que quedara aprobado, el comisionado se encargaría de proporcionarle todo lo que se dictamine en el escrito.

Nuevamente, América se encontraba se encontraba con la limitante de poder pagar un abogado, pero acercándose una vez más a Centro Prodh busca ayuda en una abogada que la habría asesorado en otro momento. La abogada le advierte que este seguirá siendo un proceso largo, pues tanto el Ministerio Público, como la CNDH tardan bastante tiempo en dar revisión y solución a estos casos. Pero aún así revisaría su expediente nuevamente para hacer lo que el comisionado Ocampo le había indicado, aclarándole que ella también tardaría algo de tiempo, pues se encontraba saturada de trabajo.

Hasta ahora, aquí se ha quedado el caso de América, quien no se ha rendido con la exigencia de justicia ante la violación de sus derechos. Ella cuenta que ha sido un proceso muy desgastante física y emocionalmente, pues ha visto cómo cada institución tarda años en darle respuestas, y ninguna ha podido darle soluciones:

*“Y el problema aquí es que el gobierno pone según su instancia para... para apoyar a la gente que ha sido víctima de sus derechos humanos o de muchas cosas. Pero cuando llega el inicio te das cuenta que no tiene las suficientes herramientas para protegerte o apoyarte. A fuerzas te tiene que mandar allá, acá. Y luego... pues a final de cuentas lo tengo que hacer sola, es lo que ha pasado conmigo.”*

Otro motivo por el cual América se aferra a dar solución a este acuse ha salido a relucir. Es una lucha que, ella y las activistas que la han apoyado, creen que si se resuelve satisfactoriamente, hará mucho ruido, no sólo para todas las personas que han pasado por casos similares, sino para las mujeres trans y toda la comunidad LGBT que sigue en lucha por visibilizarse:

*“Si yo no tuviera proceso, este proceso que tengo desde 2003, sería mi vida diferente [...] Pero todo este proceso que tengo que hacer porque... porque lo tengo que hacer. Si no lo hago yo ¿hasta cuándo nosotras nos vamos a hacer notar? Es lo que me dicen: vas a ser la primera que estás peleando esto. Muchas hermanas, porque nosotras nos hablamos de hermanas, que no pudieron, o no se atrevieron, o porque es complicado, de verdad es bien complicado”.*

Sin dejar de lado, que con el peso que conlleva lo que busca lograr, América ha mencionado el miedo a ser desaparecida o asesinada. Hay un miedo latente en ella por lo que implica la resolución de su lucha.

Finalmente, América también ha depositado expectativas en esta investigación que se ha centrado en su caso para visibilizar las formas en que se ha violenta a muchas mujeres trans.

## **ELEMENTOS PARA ESTUDIAR EL TEMA**

El enfoque sobre la violencia sobre las otras formas que resultan a veces contraproducentes en las relaciones humanas es por las características que presenta ésta en particular. Como ejemplo tenemos la agresividad, concepto que erróneamente se usa como sinónimo de violencia y que dista de ser lo mismo. Si bien, la agresividad puede presentar el daño a terceros, ésta surge como una reacción del sujeto cuando se siente amenazado por el medio. Entre otras características, la agresividad no siempre tiene una connotación negativa, sino que es necesaria para alcanzar objetivos (piénsese en una persona que lucha por superar alguna adversidad como sobrevivir ante un animal que lo persigue).

También existen teóricos que sostienen que esta es una conducta innata que abarca las dimensiones conductuales, fisiológicas y subjetivas. Debido a la naturaleza del concepto lo que nos compete es la violencia.

Por su parte, según Jorge Corsi, la violencia posee la característica de que es aprendida mediante la socialización. Ésta siempre implica relaciones de poder mediante la cual una de las partes resulta en desventaja respecto a la otra y, siguiendo la misma naturaleza de las relaciones de poder, la persona que violenta no siempre es la misma, es decir, los roles pueden cambiar. La parte dominante hace uso de la fuerza (física, psicológica, política) para anular al “otro” sin la intención de causar daño aunque casi siempre lo haga. (Corsi, 2003)

La definición de este concepto ha sido tema de discusión y pese a las diferencias de opinión respecto al fin con que se lleva a cabo la violencia (la resolución de problemas) por las contradicciones que se presentan en la práctica, la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es la que más se adecúa a esta investigación, definiendo así la violencia como:

*“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (OMS, 2002)*

Es de vital importancia conceptualizar palabras clave para esta investigación basándome en la información que proporciona la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2017) buscando comprender, además de la diferenciación entre orientación sexual e identidad de género, la situación de violencia que permea e influye en el proceso de subjetivación de la comunidad LGBTTTIQ.

Género: Son la ideas y los comportamientos que definen a las mujeres y a los hombres; lo que se espera socialmente de cada quien, según la época y el lugar donde se vive.

Es común que las sociedades impongan de manera arbitraria, desigual e inequitativa las responsabilidades asignadas al hombre y a la mujer, las actividades que realizan, el acceso y el control de los recursos y hasta las posibilidades de tomar decisiones respecto a su persona en los diferentes escenarios políticos y sociales: comunidad, familia, trabajo, escuela.

Hablar de sexo, en lugar de género, implica ir más allá del dato diferencial que se le proporciona al sujeto al nacer dependiendo de su biología, supone comprender y explicar socioculturalmente las desigualdades sociales creadas a partir de las diferencias sexuales.

**Sexo:** Se refiere a los cuerpos sexuados de las personas; esto es, a las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a partir de las cuales, las personas son clasificadas como mujeres y hombres al nacer. A las personas se les asigna socialmente un sexo al momento del parto, basándose en la percepción que otras personas tienen sobre sus genitales. En este sentido, la categorización de un hombre o una mujer es un acto social, cultural e institucional.

**Orientación sexual:** La orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).

**Identidad de género:** Los Principios de Yogyakarta, la definen como la vivencia interna individual del género, tal como cada persona la siente profundamente. Ésta puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo que podría o no involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de tratamientos médicos, quirúrgicos, hormonales o de otra índole. También incluye otras expresiones como la vestimenta, la forma de hablar, gestos, etc.

**Expresión de género:** Es la manifestación externa del género de una persona. Se puede afirmar que la expresión de género es visible y puede ser una fuente de

identificación, especialmente cuando a través de características como la vestimenta, las modificaciones corporales y actitudes no concordantes con su género biológico, van contra las expectativas tradicionales de la expresión de género.

## **VIOLENCIA DE GÉNERO**

La definición de violencia de género en beneficio de este trabajo me ha conflictuado, pues recordando que la violencia es una relación de conducta aprendida mediante la socialización; no se nace con ella.

*“Cuando hablamos de violencia de género nos referimos a todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal. (...) Esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista y heterocentrista, que tienden a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos”.*  
(Corsi, 2003)

La violencia en contra de la mujer es inminente, más aún si consideramos que estamos en una sociedad en la que no se ha logrado la igualdad entre mujeres nacidas como tal, las que a través de tratamientos y cirugías han logrado cambiarse de sexo, y las que se identifican como tal.

Podemos ver coincidencias como el atentado contra la integridad, dignidad, libertad y la dominación por parte del varón en la que conlleva un daño físico, sexual o psicológico. Sea cual sea la forma en la que se presenta el acto violento, parece tener siempre el mismo objetivo: erosionar la autoestima de la persona, con el fin de que el agresor aumente su grado de poder y control sobre su víctima.

En el caso de la violencia de género, la OMS menciona los siguientes aspectos:

- **Violencia física:** Cualquier acto de fuerza contra el cuerpo: golpes, quemaduras, pellizcos, tirones de cabello, empujones, uso de armas intento de estrangulamiento, intento de asesinato, etc.
- **Violencia psicológica:** Toda conducta verbal o no verbal que produzca desvalorización o sufrimiento ya sea emocional o psicológico: insultos, menosprecios, intimidaciones, amenazas, abusos de autoridad, falta de respeto, demanda de obediencia total, utilización de familiares, castigos con silencio e incomunicaciones, culpabilización a la víctima de lo que ocurre, de modo que al final se perciba como culpable de todas las situaciones de tensión.

El maltrato psicológico es más difícil de detectar, dado que sus manifestaciones pueden ser muy sutiles y, no obstante, con el tiempo su persistencia deteriora permanentemente la estabilidad emocional, destruyendo la autoestima y personalidad del agredido.

- **Acoso sexual:** Son conductas que solicitan favores de naturaleza sexual, para sí o para terceras personas. El sujeto activo se vale de una situación de superioridad laboral, docente o análoga, con el anuncio expreso o tácito de causar un mal relacionado con las expectativas que la víctima tenga ante las consecuencias de tal acción, o bajo la promesa de una recompensa o un premio.
- **Tráfico con fines de explotación:** Toda captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas. Recurriendo a la amenaza, a la fuerza u otras formas de coacción, raptos, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación, la cual puede incluir varias formas de explotación sexual, trabajos, servicios forzados o esclavitud.

Sin embargo, para el caso de las mujeres trans, hay más formas en las que se puede presentar la violencia de género, pues para la comunidad LGBTTTIQ los derechos dependen de la orientación sexual, la identidad y la expresión de género y la diversidad corporal (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015).

La CIDH (2015) relata que muchas de las manifestaciones de violencia tienen base en el deseo de castigar las expresiones, comportamiento, identidades o cuerpos que contrarían los roles de género tradicionales: “Esta violencia se dirige, entre otros, a las demostraciones públicas de afecto entre personas del mismo sexo y las expresiones de “feminidad” percibidas en hombres, o “masculinidad” en mujeres”.

Los actos de violencia en contra de las mujeres trans son especialmente de índole sexual, como violaciones o agresiones con tintes de crueldad y tortura, ya que no corresponden a lo que socialmente se espera de uno u otro sexo. Dado que se puede considerar como sospechosa o peligrosa para la sociedad, o amenazante contra la moral pública y el orden social. Las demostraciones de afecto en espacios públicos pueden generar gran ansiedad social. Con esta ideología se ha justificado la violencia “por pánico gay o trans” o como una forma de “limpieza social”. A diferencia del orden heterosexual, el cual es considerado como “coquetería” o “modelos de comportamiento naturalizados”.

Esto desencadena la violencia por prejuicio, la cual va de la mano de los estereotipos en los que se juegan preconcepciones casi universalizadas que se tienen de un grupo o comunidad, y se considera que sus “miembros” se ajustan o deben ajustarse a estas visiones generalizadas.

Por lo anterior se considera como origen del inminente odio expresado en la violencia ejercida debido a los prejuicios sociales y la falta de respeto y conocimiento de los derechos humanos.

### **El Movimiento de Liberación Homosexual (MLH) en México**

Para dar un breve recorrido por El Movimiento de Liberación Homosexual (MLH) me basaré en el artículo de Carlos Martínez Carmona, Publicado en el Blog del instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

El MLH es uno de los movimientos sociales que surgieron en México a finales de la década de los setentas, años en los que la homosexualidad era considerada como una enfermedad psiquiátrica; una perversión o desviación del comportamiento

“natural” heterosexual. Por ello, la tarea que los activistas de este movimiento se plantearon, fue concientizar sobre la exclusión y represión que vivían los homosexuales.

Sin embargo, las agrupaciones se mantenían ocultas debido a las condiciones del entorno político de carácter autoritario y represivo, además de la hostilidad social hacia ellos.

En pocos años, algunos comenzaron a sembrar una crítica hacia el conjunto de construcciones culturales respecto a la sexualidad. Además, lograron pasar de las calles a las boletas electorales. Pero los conflictos ideológicos y la dominación de la homosexualidad masculina sobre el resto de otras expresiones sexuales, tuvo como consecuencia dificultades para afrontar los éxitos que se comenzaban a palpar.

Se basaban en el ideario liberacionista, el cual plantea que las instituciones sociales están asociadas al constreñimiento y control de la vida sexual de las personas. Sus promotores plantean que la comprensión de la sexualidad tenía el poder de transformar a la sociedad.

Además, se enfocaron en visibilizar los problemas de exclusión de las personas de diferentes preferencias sexuales. Los esfuerzos se centraron en modificar las categorías sociales vinculadas con la homosexualidad, enviando misivas a políticos, medios de comunicación y miembros de la jerarquía católica, reaccionando ante los actos de discriminación y exclusión social. Este proyecto se dirigía a su inserción en un gran proyecto de cambio político y social reflejado en el resto de los movimientos autónomos y críticos de la época.

Un año después de que se hace pública la primera agrupación en la manifestación del 2 de octubre se convoca a la primera Marcha Nacional Homosexual que demandaba la liberación homosexual y fin a la represión policial. Por otro lado, para coordinar a los grupos se formó el Consejo General Homosexual en resonancia a los consejos generales de huelga de los movimientos de la época.

Posteriormente, el siguiente año se organizó la primera marcha del orgullo LGBT en México, que incluyó varios movimientos artísticos como “El vampiro de la Roma”,

libro que habla un poco sobre la homosexualidad y el sexo servicio en México en esa época, este fue el primer libro abiertamente gay en México.

En los 80's se llevó a cabo la segunda marcha de orgullo homosexual, donde muchas personas que participaron eran de izquierda y apoyaban el movimiento.

Para los años 90's además de haber encuentros de la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas en estados como Guadalajara, en la política entraban los primeros diputados postulados abiertamente homosexuales. Además, logra quitar a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales.

En 1998 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal organiza el primer Foro Legislativo sobre Diversidad Sexual y nace la Comisión Ciudadana contra los crímenes de odio por homofobia. En 1999 se organizó la XXI marcha del Orgullo Gay en la que por primera vez los participantes llegan al Zócalo.

En el 2006 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba las sociedades de convivencia, uniones legales para personas del mismo sexo, este fue el precedente para el matrimonio de personas del mismo sexo. Para el 2009 la Asamblea Legislativa aprueba una enmienda del artículo 146 del Código Civil del Distrito Federal que aprueba la unión de personas del mismo sexo. Y fue en el año de 2012 se incluye en el artículo primero constitucional el respeto a las preferencias sexuales.

En 2015 la Comisión Ciudadana contra los crímenes de odio por homofobia da a conocer que México es el segundo país a nivel mundial con más crímenes de odio hacia la comunidad LGBT, sólo atrás de Brasil. Y para junio de ese mismo año es cuando se aprueba la unión de parejas del mismo sexo a nivel nacional.

Estos son algunos de los avances a nivel político que ha tenido la población LGBT luego de décadas de lucha por la igualdad y la no discriminación. Actualmente, en 2019 se llevó a cabo la XLI Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ en la Ciudad de México con cientos de participantes bajo el lema "Orgullo 41: Ser es resistir".

## **TRANSEXUALIDAD EN MÉXICO**

Basándome en los escritos de la Lic. Ari Vera Morales (2016), Presidenta de la Asociación Civil “Almas Cautivas” hablaré sobre los movimientos trans en México.

Los movimientos trans en México, son visibilizados y documentados como tal hasta el año 2000, en el cual comienzan a crearse asociaciones y a pelear por los derechos para este sector social, pero con limitantes sólo en la Ciudad de México.

En el año 2007 se logró crear una amplia red de afiliaciones del movimiento trans en conjunto con gais, lesbianas y travestis, pero con un nivel de apertura muy bajo por parte del régimen político. Por lo tanto, la iniciativa no llegó a la votación, perdiendo su fuerza, y decayendo al grado de no lograr concretarse.

Dado el contexto de violencia mencionado anteriormente, la base de las demandas del movimiento trans son los derechos humanos. Sin embargo, este movimiento ha tenido bajo impacto social, ya que no ha conglomerado a tanta gente como otros movimientos, teniendo como resultado poco éxito para ejercer presión y negociar beneficios con el gobierno. Pero lo que se ha logrado es de suma importancia, ya que van más allá de lo meramente político, buscando modificar las normas sociales: “Se trata al final de la búsqueda de una sociedad donde la justicia traducida en términos de igualdad de oportunidades sea una realidad para todas las personas trans” (Vera, 2016)

Entre los éxitos de este movimiento, están las creaciones de hospitales para personas transexuales en las que se les da atención psicológica y hormonal. Así como iniciativas de tolerancia y seguridad.

En el año 2006 se presentó la ley de identidad de género con el fin de que las personas trans fueran reconocidas según el género por elección.

A pesar de no ser aprobada la ley, fue un parte aguas para seguir buscando el lugar de derechos, pero también para conformar la Red de Trabajo Trans, en la cual el “Frente Ciudadano Pro Derechos de Transexuales y Transgénero” quedó conformado, originando las primeras reformas que favorecen a las personas trans.

Hasta el año 2008 se aprobaron reformas que modifican el código civil para reconocer la identidad de género, así como la modificación de las actas de nacimiento, concordando su identidad social con la jurídica. A pesar de que fue un gran logro, para algunas personas trans fue un derecho inalcanzable a causa del costo y acto discriminatorio, ya que sólo era aplicable para las personas con modificaciones corporales hechas quirúrgicamente. (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, 2008)

Gracias al resurgimiento del movimiento trans, en el 2015 se logra cambiar esta reforma a través de su modificación en la gaceta Oficial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México). En la cual se dispone de una nueva acta de nacimiento en la que sólo se requieren llevar los trámites administrativos correspondientes, sin necesidad de realizar modificaciones quirúrgicas para que su identidad de género sea reconocida. (Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura, 2015)

En cuanto al tema de la discriminación, se expide la ley para prevenir y eliminar la discriminación del Distrito Federal (Ciudad de México) buscando que toda persona que transite o resida en el Distrito Federal (Ciudad de México) goce de todos los derechos y libertades estipuladas en las leyes sin discriminación. (Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, 2011). Para noviembre del 2019, en la Ciudad de México, el pleno de la asamblea aprobó el dictamen para pasar a congreso la ley de identidad de género para niños, niñas y adolescentes, pues la actual sólo garantiza a mayores de edad.

En su última reforma, en septiembre del 2014 se adiciona la transfobia como objeto de discriminación, teniendo jurisdicción sólo en la Ciudad de México.

En La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (Ciudad de México) se publicó un protocolo de actuación policial para preservar los derechos humanos de las personas que pertenezcan a la comunidad LGBTTTIQ. Los objetivos del protocolo son: brindar un trato respetuoso y digno, sin importar la preferencia sexual e identidad de género, implementando dispositivos de seguridad y vigilancia; dando especial atención en eventos como: día internacional de la lucha contra la homofobia, marcha del orgullo LGBTTTIQ, día de las rebeldías lésbicas, y día

internacional de la lucha contra el VIH/SIDA, con el objeto de garantizar la seguridad, imparcialidad y la libre expresión de las orientaciones sexuales e identidades de género.

En el año 2016, se presenta la “Investigación sobre Atención a Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales y Trans en México” por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en coordinación con Asociación Arcoíris. Concluyendo y mostrando el alto nivel de vulnerabilidad de la población LGBTTTIQ dada la discriminación, la falta de seguridad, baja participación en los asuntos ciudadanos a causa de los servidores y autoridades públicos, así como por la sociedad en general. Además de la ausencia de apoyo familiar básico que se requiere para la construcción de su identidad social y violencia que puede concluir en la muerte. (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, 2016)

Consecuentemente, hasta el año 2016 (versión más actual) la Comisión de los Derechos Humanos se ha encargado de hacer difusión por medio de su página oficial, folletos y cuadernillos para que la comunidad Transgénero, Travesti y Transexual tenga conocimientos sobre sus derechos y puedan ejercerlos tomando acciones de solución ante este problema social.

## **ELEMENTOS PARA ABORDAR EL TEMA**

Se abordó el tema dando un contexto sobre los orígenes de los primeros movimientos por la visibilización y derechos de la población trans en México, con el propósito de comprender los cambios que esta población ha conseguido, así como cuestionarnos si es que ha habido alguna diferencia o evolución respecto a la percepción y garantía de los derechos humanos de las mujeres trans, teniendo en cuenta la premisa de la violencia ejercida en sus diferentes formas. Se procurará llevar traer el contexto hasta la actualidad (2019) situándose en la Ciudad de México, que es el lugar donde reside y se han desarrollado la mayoría de las problemáticas de América.

El presente trabajo tiene un esquema cualitativo, es decir, tratará de ser resultado del planteamiento de la subjetividad dada o que se gesta en el espacio de trabajo empírico, intentando así indagar en el análisis en torno a la problemática social y la violencia institucional por la que atraviesan las personas trans en nuestro país.

Esta investigación se servirá del discurso de América S. y Frida Cartas pues son ellas quienes consideramos portadoras de la voz de otros semejantes que pueden pasar por una problemática similar, ya que como menciona Marina Lieberman “el otro tiene dos vertientes, la primera es el otro que tengo ahí enfrente, el cual resultará ser yo, en la inversión discursiva: ese que está ahí soy yo. En esta misma vertiente se encuentran los otros que son mis semejantes, no son yo, pero bien podrían serlo”. (2015: 97)

Para esclarecer un poco más el sentido de la investigación cualitativa, Irene Vasilachis menciona: “La investigación cualitativa se interesa, en especial, por la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos”. (Vasilachis, 2006: 28).

Por ello, en el campo de investigación se utilizó como herramienta “definible” la observación participante en la cual “los informantes y el investigador establecen una relación durante la cual éste recoge información sistemática y de la manera menos intrusiva posible” (Baz, 2002: 14) y la entrevista abierta o psicológica con el fin de conocer la significación de la violencia institucional de la que son sujetas las mujeres trans.

La entrevista psicológica es aquella que Bleger (1984: 8) definió como “entrevista abierta” y que conlleva la relación intersubjetiva entre dos sujetos: aquél que habla y el que escucha; es en ella donde los emergentes salen y fluyen, y que consideramos es la dimensión subjetiva del sujeto. Puesto que “el sujeto está dividido porque cuando habla no dice lo que quiere decir, dice más, dice otra cosa y, en cierto sentido, no sabe lo que dice (...) el sujeto corre riesgo de decir lo que

nunca se le hubiera ocurrido pensar, lo que no sabía que sabía” (Lieberman 2015: 88).

El resultado del discurso de las entrevistas realizadas, así como los múltiples conversatorios, mesas redondas, charlas y por supuesto el pilar teórico del trabajo: el discurso de América, no es un reflejo universal de la realidad con la que se enfrentan las mujeres. Sin embargo la perspectiva del campo, así como del trabajo de investigación pretende mostrar una aproximación que va cargada de una mirada del investigador atravesada por el contexto social, por lo que no puede ni debe pretenderse –per se– como una descripción de la verdad, es más bien, una aproximación descriptiva.

Por ello es necesario esclarecer que el espacio donde se gesta la metodología nunca termina por caber en unas páginas, pues “las formas de saber y las formas de funcionamiento del poder producen un tipo de subjetividad que es la propia de cada sociedad en un momento dado. Somos, entonces, resultado de los saberes explícitos e implícitos de una sociedad en un momento dado y de las formas en que funciona el poder. En ese entrecruzamiento nuestra subjetividad emerge, nos hace sujetos semejantes, parecidos entre sí, en ese espacio y tiempo dados” (García Canal, 2002: 24)

Así el trabajo se gesta a partir de la palabra y es ésta la que da no sólo sentido, sino encarna al sujeto mismo en el devenir social. Por ello se considera que la palabra de América S. y Frida Cartas son necesarias para dar sentido la realidad de las mujeres trans. No obstante “el discurso jamás puede dar cuenta de una identidad, sino más bien es una práctica de identificación, es decir soy un sujeto de discurso y me construyo momentáneamente por lo que digo que soy.” (Piña R, 1989)

## **ENTENDIENDO LO TRANS**

*“Una no nace mujer, sino que se convierte en ella”*

*Simone de Beauvoir (1949)*

Con esta frase podríamos llegar a explicar todo el proceso de socialización e identificación que conlleva el género, pues las características, en este caso “femeninas” no derivan de lo biológico, sino que son adquiridas mediante un proceso cultural.

Para comprender esta idea algunos autores plantean interesantes teorías sobre cómo es que estas personas llegan a ser trans. Además, retomaré partes del discurso de Frida Cartas (*F*) quien colaboró con esta investigación siendo partícipe de una entrevista en la que cuenta su vivir y su denominado *nacimiento* como mujer. Sin dejar de lado algunas fracciones de recuerdos que surgieron en el discurso de América (*A*) al ahondar sus primeras identificaciones.

Comenzaré por hablar del posible surgimiento de lo que llamamos *identidad de género*. Según Marta Lamas (2014) en “Transexualidad: ¿El estudio de lo extraño?” fue el médico psiquiatra y psicoanalista Robert Stoller quien comenzaría el estudio de la construcción psíquica de la masculinidad y la feminidad. Fue en 1964<sup>6</sup> que define el concepto de *gender identity* y lo denomina como el sentimiento de ser de determinado sexo. Según Stoller, la transexualidad es “la convicción en una persona biológicamente normal de ser un miembro del sexo opuesto” (1968:90) y, con perspectiva psicoanalítica plantea que para estas personas ciertas cosas en la infancia les crearon una identidad de género contraria a su sexo biológico.

Propone que el género es determinado primariamente de manera cultural, pero el aprendizaje comienza en el nacimiento, y con el desarrollo del *yo* se verán los efectos en el infante. Según Stoller, es a través de la madre donde se canaliza el “proceso educativo cultural de la propia sociedad” de tal modo que lo que ella moldea en el hijo es su propia versión de las actitudes y creencias de la sociedad. Después será el padre, hermanas(os) u otras figuras cercanas, y progresivamente toda la sociedad quienes se harán presentes en el desarrollo de la identidad.

---

<sup>6</sup> Según Marta Lamas, el término de transexualismo tiene huellas desde los años 20’s, utilizado por Magnus Hirschfeld, pero desarrollándolo en un sentido de transexualismo espiritual, como una sexualidad andrógina. Sin embargo, se retoma a Robert Stoller por su enfoque psicoanalítico.

Pareciera que al escuchar el discurso de algunas mujeres trans, aparece este primer molde dado por sus figuras más cercanas, inundadas también por lo que ven y escuchan en la sociedad:

*F: “Aun cuando me vestía (mi mamá) como rancherito embotado y con sombrero (...) yo me seguía asumiendo que yo tenía derecho o que yo podía hacer lo mismo que hacían mis hermanas, que era aspirar como a ser la reina de la escuela ¿no? O sea, yo nunca me pensaba como el rey de la escuela, sino como la reina de la escuela. Yo pensaba que cuando yo creciera, que fuera yo una señorita, una adolescente como las vecinas; yo también iba a tener un novio, a mí también me iban a hacer una fiesta de XV años, yo también me iba a casar, yo también iba a tener hijos”.*

Para Frida la vestimenta que era socialmente relacionada con “lo masculino” no terminaba de identificar su sexo con el género al que se le adjudicaba desde su infancia. Había otro tipo de mensajes que quedaban introyectados, y que no estaban en el orden de lo que se buscaba que aprendiera conscientemente.

Jean Laplanche (1996) habla de la importancia de estos mensajes verbales y no verbales que reciben los sujetos en su infancia. Habla del “acto de traducción psíquica que la criatura realiza, con el cual crea representaciones imaginarias en el campo de su actividad simbolizadora. La madre y el padre transmiten mucho más de lo que creen, y sus mensajes son calificados por Laplanche como “enigmáticos y sexuales” (1996:39). Estos mensajes son procesados por el niño suscitando asociaciones imaginarias. En estas representaciones que hace el infante, combina sensaciones y recuerdos, y llevan a cabo condensaciones y desplazamientos que pueden ir en un sentido distinto del que el adulto quizá pretendía originalmente. (Lamas, 2014:138)

Cuando el recuerdo se trae al discurso éste suele ser selectivo, y los mensajes dados por los padres o la sociedad, ya sean conscientes o no, son muchas veces olvidados por el sujeto, o bien, se han quedado en el terreno de lo inconsciente. Sencillamente la identificación tuvo su desarrollo. Tal es el caso de América, quien

vincula uno de sus primeros recuerdos de asociación con la representación femenina de su primera profesora:

*A: “No sé por qué, siempre me llamaron la atención las zapatillas (...) yo fui al kinder, yo estudié allá, ya fui muy de grande entre 9 o 9 años no sé (...) Y yo vi a una maestra que venía de otro pueblo muy cerca de allá, ella usaba y digo: ¡Ay, qué bonitas zapatillas! ¡Ay, algún día yo voy a tener unas iguales! y todo. Eso, te estoy comentando algo muy íntimo de... Y luego esa maestra se quedó ahí, y luego fíjate, esa maestra creo que tiró esas zapatillas por ahí en el monte. (...) Y yo ¡la encontré donde la maestra fue a tirar sus zapatillas! Yo no sé, yo iba pasando por ahí en el monte ¡ay! le digo, ahorita descubrí esas zapatillas. Ahorita no me las puedo poner porque me va a descubrir mi mamá, qué se yo. ¡La escondo! así rápido yo las escondí para que nadie las robara y todo, y un día me atreví ¿no? yo me dije: “voy a meter mi pata ahí” ¡y sí! sí me quedaron, pues estaban chicos y todo eso, yo estaba muy chica”.*

Estas primeras asociaciones por parte de América no parecieran ir en el orden de la determinación de su orientación sexual, sino de la identificación y apropiación de los acercamientos iniciales al género, a la representación de “lo femenino”<sup>7</sup>.

Es importante mencionar nuevamente la diferencia que se juega entre la orientación sexual y la identidad de género: la representación del cuerpo. Para comprender mejor esta diferencia, Marta Lamas explica lo que conocemos como género:

*“Se denomina género a esta simbolización de la diferencia anatómica, mediante la cual se instituyen códigos y prescripciones culturales particulares para mujeres y hombres. La lógica cultural del género atribuye características “femeninas” y “masculinas” a las esferas de la vida y a las actividades de cada sexo, y estas atribuciones cobran forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que, a su vez, influyen y*

---

<sup>7</sup> Lo femenino, como representación se refiere en este caso a la concepción subjetiva de lo que cada sujeto considera como tal.

*condicionan la conducta objetiva y subjetiva de las personas”. (Lamas, 2014: 158)*

Entonces, pareciera ser que la identidad va moldeándose desde muy temprana edad, y que los infantes son como “esponjas” de representaciones. Es así que muchas personas se descubren con una identidad de género que su cuerpo no refleja.

*F: “Yo he vivido con una serie de roles de género que no son los que se esperaban de mí, o con normas sociales que, de alguna manera yo socialicé y están en mi cabeza, como están en la cabeza de todas las personas, sean o no sean trans”.*

Y con todo lo que implica, estas personas hacen una larga transición para expresar en su cuerpo todas aquellas representaciones que vayan acorde al género con el que sí se han identificado. Género que finalmente es una construcción histórica, y que por ello va cambiando según la época y el lugar.

Es todo un proceso psíquico y corporal totalmente subjetivo que no pretende cambiar de género, sino recuperar su género “original”. Es así como viven y se afirman con el género que se atribuyen, consideran que pueden construir y expresar su identidad de género sin que la relación con sus órganos sexuales tenga mayor peso (aunque puede depender de cada persona realizarse la cirugía de reasignación de sexo<sup>8</sup> –en este caso– para “culminar” su transición).

Pero no dejemos de lado que estas transiciones tienen un efecto, no sólo en el cuerpo de la persona que lleva este proceso y que lo carga de un valor social, sino también en su mente, en la psique que está constituida por lo consciente que llega a surgir, y lo inconsciente en lo que no tiene un control, pues el psicoanálisis ha insistido en que los sujetos producen elaboraciones psíquicas imaginarias a partir de sus cuerpos. En este transcurrir las personas trans se resignifican a sí mismas, y con ello, resignifican su entorno:

---

<sup>8</sup> Se refiere a la cirugía llama faloplastia que es la extirpación del pene, en el caso de persona trans de hombre a mujer.

*F: “Hay una serie de roles de género que no tienen que ver con los estereotipos, que no tienen que ver con la apariencia, que no tienen que ver con lo que cargas encima. Sino con una forma de asimilar el contexto que está a tu alrededor, una forma de visualizar el mundo y de construir modelos y estándares de tu propio habitar en el mundo social”.*

Sin embargo, con esta expresión de género, en muchas ocasiones han aparecido ante la mirada social como un cuerpo disímbolo, ambiguo, desalineado, que pareciera no estar inscrito en la cultura heterosexual. Y por tanto, “tienen consecuencias en el campo de la política, el trabajo, la educación y la salud”. Es así como “el género va funcionando como una especie de *filtro* con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura que la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas” (Lamas, 2014: 158,159). Por esto, será interesante analizar cómo es que se perciben, se significan y se habla de las mujeres trans.

## **SER MUJER TRANS EN MÉXICO: ¿CÓMO SE SIGNIFICA?**

¿Qué es lo primero que imaginas al escuchar “mujer trans”?

La respuesta se quedará únicamente en la mente de quien haya decidido responderla. Sin embargo aparecerán similitudes en cada respuesta, algunas sumamente concordantes, más aún si quienes se responden son de México (o en dado caso del mismo país), tienen un rango de edad similar y han escuchado o hablado sobre ellas, las han visto, o tienen alguna conocida quizás. Pues bien, esto forma parte de lo que Castoriadis (2006) define como significaciones sociales imaginarias.

Es de gran importancia, para hablar de cómo se significan a las mujeres trans, cuestionarnos: ¿Cómo se construyen las significaciones? ¿De dónde las adquirimos? Para intentar responder estas preguntas se planteará a la sociedad como institución.

Castoriadis define la institución como “el conjunto de herramientas, del lenguaje, de las maneras de hacer, de las normas y de los valores, etc. De todo lo que impone – con o sin sanción formal– de las maneras de actuar y pensar”. (2006:77) Estableciendo un énfasis en el pensar, Castoriadis dice que de todo lo que dice un sujeto, la mayor parte proviene de la sociedad, de lo que ha aprendido, de las opiniones, de lo que le rodea, es decir, de las presuposiciones o conclusiones que pueda sacar de todo este conjunto.

Y la sociedad como institución requiere una unidad que, hasta en condiciones de crisis, tiene “envites” que serán comunes de cierta manera, y tales “envites” no existen más que en un mundo común construido por la institución. “Esta unidad deriva a su vez de la cohesión interna de un entretejido de sentidos, o de significaciones, que penetran toda la vida de la sociedad, la dirigen y la orientan”. (2006: 76) Es lo que Castoriadis define como las significaciones imaginarias sociales. Son éstas las encarnadas en las instituciones. Y son llamadas imaginarias porque:

*“No son ni racionales (no podemos “construirlas lógicamente”) ni reales (no podemos derivarlas de las cosas); no corresponden a “ideas racionales”, y tampoco a objetos naturales (...) proceden de, a saber, la imaginación, pero no la imaginación individual, sino del imaginario social. Por eso también se llaman sociales: creación del imaginario social, no son nada si no son compartidas, participadas, por ese colectivo anónimo, impersonal, que es también la sociedad”. (2006)*

Y al mismo tiempo, cada hombre, cada individuo, es casi la sociedad entera, en la medida que refleja todo este entretejido de significaciones; con lo que expresa en su discurso, con lo que hace, con lo que comparte.

El hombre, la mujer, así como las personas trans son instituciones sociales y son específicas de cada sociedad, y se forman con respecto al conjunto de significaciones imaginarias sociales que les envuelven. Éstas últimas tienen, a la vez, una carga simbólica que embiste a toda la institución: el hombre, el niño, la

mujer trans, etc. Puede pensarse como algo implícito que rodea a cada sujeto y lo llena de significación.

Desde la infancia, los sujetos perciben las significaciones de “lo femenino” y lo “masculino” mediante “el lenguaje, el trato, el trato y la materialidad de la cultura (los objetos, las imágenes, etc.)” (Lamas, 2014:160). Y socialmente comienza a marcarse una diferenciación que, en México, ha sido durante décadas entre “hombre” y “mujer” basados en lo biológico y heterosexual. Además de un pasado machista que se vuelve innegable en el discurso de la sociedad mexicana.

Podemos ver este tipo de discurso en el arte, en las películas, en el chiste, en las leyes (que también hablan al aceptar u omitir), en los medios de comunicación, y en todo discurso de cada sujeto de la sociedad. Pero ¿cómo viven esas significaciones las mujeres trans?

*F: “Nos dicen como mujeres trans que no somos mujeres porque tampoco tenemos estos mandatos de la “Barbie”, la “princesa”, la feminidad, el abanico de dulzura, la fragilidad, como todo esto ¿no? Construido como muñeca, como dama”.*

El cuerpo configura un vivir social. Pero pareciera que estos “mandatos” que envuelven la feminidad –la concordancia de vestimenta “de acuerdo al género”, los gestos, la voz; todo lo que envuelve al cuerpo– según la mirada social, no termina de vincularse con mujeres trans, pues la primera relación que se tiene con muchas de ellas tienen que ver con su sexo biológico, en este caso de mujer a hombre, y se les lee en muchas ocasiones como un hombre vestido de mujer. En este caso, la búsqueda de modificar el cuerpo para encontrarlo con su género “original” parece significar una problemática al ir en contra de una mirada heterocentrista.

*(F): “Los sinónimos de masculino y femenino los estamos entendiendo como lo que se trae puesto encima, como los estándares capitalistas comerciales, de consumo. Y no estamos entendiendo que la masculinidad y la feminidad son polos de adoctrinamiento social, pero también son parte intrínseca de la sexualidad de las personas”.*

Pareciera que no se les posiciona ni en un lugar ni en el otro, quedan en una especie de limbo ambiguo que genera desconcierto. Tal parece que no ha habido un entendimiento total de cómo las mujeres trans se significan.

*(F): “La cuestión es muy sencilla, si hoy hay una mujer trans muy visible es porque nunca fue hombre. Nunca terminó de configurar la socialización de género hombre (...) Porque quien es hombre ¿quién va a dejar el privilegio? ¿Quién va a dejar la zona de confort? ¿Quién va a dejar el poderío? Para venir a vivir estas cosas. Entonces (...) decir que las mujeres trans no dejan de ser hombres, es justo no entender que por eso son mujeres trans, porque nunca fueron hombres”.*

Esta parte del discurso de Frida es especialmente interesante, pues no sólo habla del abandono a la masculinidad, sino del nunca haberlo sido, aún con todo lo que significa ésta en México; aquél “privilegio, poderío, zona de confort”, etc. Y tal explicación, como puede fundamentar el ser trans, también se presta a analizar un poco sobre el posible origen de los casos de violencia hacia esta población. El hecho de renunciar a “ser hombre” puede ser visto por algunos como una traición a la masculinidad y todo lo que ésta representa, es un transgredir aquello que se creía “natural”, intrínseco, y se porta con orgullo.

Por otro lado, a las mujeres trans también se les han atribuido una serie de estereotipos que giran en torno a la representación del cuerpo; al empleo de éste, a las actividades que realizan y los espacios en los que se desenvuelven.

*(F): “Es muy agresivo cuando te quieren ver como la imitadora de Lucía Méndez. Y a fin de cuentas piensan que ser trans es ser una persona gay gay gay gay, pero tan gay, que pasaste la línea, y entonces ya vives como mujer”.*

Y son quizás significaciones como estas, que parecen no comprender el tipo de proceso que una mujer trans lleva en lo psíquico/corporal, y se adjudica a la orientación sexual las que son consideradas como agresivas. Pero también se

juegan significaciones que además de colectivizarse, pasan de generación en generación:

*(F): “Para ser trans parece que ya hay un molde, una forma a la cual apegarte (...) El cliché como de una exotización, porque hay un molde hecho, porque es todo lo que ha mostrado el cine, es todo lo que ha mostrado la televisión, es todo lo que ha mostrado el desfile LGBT, es todo lo que han mostrado los bares justo con su show de imitación travesti”.*

Se puede pensar como un encasillamiento, cuyo origen deviene del prejuicio. De este “molde” se han apropiado varias mujeres trans, y en ocasiones no ha sido por mero deseo.

### **Lo laboral**

Según el “Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México”:

*“El trato que reciben las personas LGBT no es igual al que reciben las personas heterosexuales (...) La mitad de las personas ha vivido, por lo menos alguna vez en su vida laboral, alguna situación de acoso., hostigamiento o discriminación. Por lo que muchas personas prefieren ocultar su condición LGBT para evitar este tipo de situaciones. La discriminación percibida y vivida afecta mucho a las personas en su desarrollo laboral. Además, la condición LGBT ha sido percibida como obstáculo para conseguir trabajo por lo menos alguna vez”. (2016)*

Pero ¿qué sucede con las personas que no pueden o no quieren ocultar su “condición” LGBT?

Haciendo un análisis sobre la historia de vida de América y lo que narra Frida Cartas, han sido las instituciones las que parecieran orillarlas a terminar embonando en estos “moldes”. Las significaciones que las relacionan en el terreno de lo laboral pueden tener mucho que ver:

*(A): “Conocí a chicas que se dedicaban al trabajo sexual, que en su momento yo también me dediqué a eso, pero es bien difícil porque intenté buscar trabajo en otras cosas, pero la gente te ve así vestida de mujer y luego luego creen que eres un montón de cosas; que les vas a robar, que vas a querer acosarlos, un montón de cosas que la verdad no. Y bueno, yo no te niego que sí hay chicas trans que son así, pero es como en todo, no porque seas trans vas a ser así”.*

América también terminó aprendiendo el oficio relacionado con la belleza tras ser rechazada en diversos empleos. Fue una amiga que como ella es mujer trans quien la adentró en este ámbito: (A) *“En la estética ¿por qué? porque ella me decía ¿dónde más te van a dar trabajo? Si no en la estética. Realmente no es de que a mí me encanta”.* Pero también hay otro espacio laboral en el que se vincula a la mujer trans:

*(F): “Aunque no hagamos un estudio, a simple vista preguntamos dónde hemos visto a las trans. Las vemos generalmente haciendo prostitución, trabajo sexual ¿no? Porque es muy difícil que tú llegues a un empleo sin un documento de identidad, y te llamen, te reconozcan como tú te llamas, como tú te nombras. Entonces para ellas es más fácil prostituirse, o más a la mano, no sé si fácil, pero más a la mano, que tenerse que aventar el litigio de un contrato laboral por la falta de un documento como acta de nacimiento, (...) y posteriormente documento de identidad, y luego documento de estudio”.*

Aquí aparecen temas importantes: la negativa en los empleo permeada por el prejuicio, el cambio en el documento de identidad, y ser reconocida y nombrada como se identifican. Esto conlleva a considerar estas cuestiones como algunos de los obstáculos al momento de intentar acceder al terreno laboral.

En la Ciudad de México desde el 2008 se aprobaron reformas para reconocer la identidad de género, y con ello la modificación de las actas de nacimiento para que la identidad de social corresponda con la jurídica. Pero sólo era alcanzable para personas con modificaciones quirúrgicas (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, 2008). Para 2015 la disposición de una nueva acta de nacimiento era

posible con el cumplimiento de algunos trámites administrativos, sin necesidad de tener modificaciones quirúrgicas. Sin embargo, esta reforma no aplica en todos los estados del país, y por ello muchas personas que buscan hacer su cambio de identidad tienen que trasladarse a otro estado para lograrlo, en caso de que tengan las posibilidades de hacerlo.

*(F): “La ley para el cambio de identidad es vigente en la CDMX. Sin embargo tiene algunos puntos ciegos: por ejemplo, cuando una mujer trans viene aquí a hacer valer la ley, al volver a su estado tiene que hacer otras resoluciones para el INE, en el cual no hay tanto problema, pero en el caso de validación de estudios hay todo un proceso legal que habrá que cubrir tanto con la institución educativa, como con las instituciones de su estado”.*

Ese fue el caso de Frida Cartas, pues tras realizar su cambio de identidad, también tenía que hacer una segunda resolución para modificar el nombre de su título universitario. Lleva ya tres años con una demanda a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en la cual está la intervención de la CNDH. Aunado esto, debe llevar otros trámites más que le generarían un gasto de aproximadamente \$12,000 pesos. La imposibilidad de resolver esta situación la ha frenado constantemente por el lado de los empleos; por no poseer el título que la nombre licenciada y pareciera ser que por eso se ponen en duda sus capacidades. Esta es una de las problemáticas institucionales que quedan sueltas tras liberar leyes de cambio de identidad y no dar seguimiento a los procesos que se devienen con ello.

Para el caso de las mujeres trans que no poseen un documento de cambio de identidad se enfrentan a otras situaciones que van en el orden de la identificación, del ser nombradas.

*(F): “En esos trabajos están contratadas con sus nombres primigenios, con sus actas primeras, y se enfrentan a este asunto de ir a trabajar, y su gafete en vez de decir “Karla” dice “Alejandro” (...) Y entonces, se enfrentan a tener que estar siendo llamadas como no quieren ser llamadas en el espacio laboral y muchas no soportan, por más precarización que tengan, trabajan un*

*mes, pero realmente la salud emocional también es parte de la salud. (...)Pero prefieren irse a un lugar como la calle a ejercer trabajo sexual porque es más favorable que puedas tú sentirte más libre, o menos atacada”.*

*(A): “Fácilmente yo podría cortarme el cabello, quitarme las chichis y vestirme de hombre, y conseguiría trabajo, porque ¿sabes qué? a la gente, a la sociedad les encanta que los engañen. Si yo me vistiera como hombre, me aceptarían. Pero eso sí, se darían cuenta de que no soy así. Pero como les encanta que los engañen, pues sí, con que te vistas como hombre ahí está el trabajo”.*

No son sólo las instancias legales las que vulneran a las mujeres trans. También están aquéllas en el orden del discurso. Y si consideramos que las sociedades van construyendo un discurso social a partir de ciertos significados, cuando a alguien no se le reconoce y se le nombra como este sujeto se vive, cuando se le prejuzga y se le discrimina, el discurso actúa como un látigo perseguidor. No es lo que hacen las significaciones socioculturales, sino la forma en que las personas las asimilan con estándar, y con un pensamiento que alguien ya hizo, de algo ya establecido, y que se repite una y otra vez. El discurso es permanente, y esa es una forma simbólica de asesinar a las mujeres trans cotidianamente.

En México, han existido –y existen– muchos casos de discriminación, agresiones y asesinatos –transfeminicidios– hacia las mujeres trans. Pero ¿qué hay detrás de esta realidad? ¿Es una problemática cuyo gran peso recae en las instituciones?

## **LA CONDENA INSTITUCIONAL**

*“Mi vida cambió totalmente desde 2003 que fui detenida. Esa mal impartición de justicia me ha llevado hasta 2019 que no he logrado vivir la vida como yo quisiera vivir, o como debí de vivir”. -América S.*

Teniendo en cuenta capítulos anteriores, podemos considerar que las oportunidades para las personas trans se han visto sesgadas por su expresión de género y lo que ésta conlleva en las significaciones sociales imaginarias. Pero ¿esto puede tener como consecuencia un cambio total en el rumbo o el tipo de vida para ellas con respecto a una persona cisgénero<sup>9</sup>?

Para hablar de uno de los casos que pueden estar viviendo muchas mujeres trans, fue que se profundizó en la historia de vida de América S. una mujer trans proveniente de Xochistlahuaca, Guerrero. Cuyo proceso de autodescubrimiento surgió mientras era muy joven, y con ello, devino la angustia al posible rechazo:

*(A): ¿Qué hago? ¿Cómo voy a decir a mi familia que soy así? A final de cuenta me atreví, y lógico que-que hubo problema, no me aceptaron y todo. Y sí me dio mucho coraje, y dije: no, yo de aquí me voy a ir, y me voy a ir, y me voy a ir. (...) Y lo cumplí cuando tuve la oportunidad de venir aquí me vine. Y no, yo me imaginaba venir a trabajar, y todo así bien bonito, pero todo lo contrario, fue horrible”.*

Este “lógico” que aparece en el discurso habla del conflicto psíquico que viven muchas personas LGBT, debido al rechazo que había en los núcleos familiares mexicanos. Sobre todo décadas atrás, donde *salir del clóset*<sup>10</sup> significaba –y significa– un reto para muchas personas. En el caso de las mujeres trans es aún más complejo, pues el proceso de transición suele ser más largo que el de una persona cuyo descubrimiento sea meramente en el orden de la orientación sexual.

*(F): “Me parece que las personas trans tienen la diferencia de las mujeres lesbianas, o de los hombres homosexuales, me parece que tienen todavía un mayor escarnio ¿no? o sea, probablemente la homosexualidad o las lesbiandad no sea tan aceptada, pero sí es más aceptada que la transexualidad”.*

---

<sup>9</sup> Se refiere a las personas cuya identidad de género es concordante con su sexo biológico. (Centro Nacional para la Igualdad Transgénero, 2016)

<sup>10</sup> *Salir del clóset* es una frase para referirse a dar a conocer públicamente la orientación sexual o la identidad de género.

Pero ¿por qué la transexualidad es menos aceptada que la homosexualidad? Puede tener que ver con el cuerpo, la representación ambigua que no va acorde al orden binario, aunque habría que indagar qué más se juega en este rechazo.

Una vez en la Ciudad de México en panorama laboral para ella era reducido; primero por su limitante respecto al idioma, pues su población es indígena y ella habla amuzgo.

*(A): “Sí entendía muchas palabras, yo entendía. Pero no hablaba así como... bueno hasta la fecha siento que no hablo como debe de ser, pero sin embargo ya contesto y ya expreso lo que siento ¿no? Y pues antes no, y mi familia y mi mamá pues totalmente nada; ella no sabe ni decir <<hola>>”.*

Y segundo, había limitantes relacionadas a su identidad de género, pues el hecho de ser mujer trans le cerraba las puertas en diversos lugares donde intentó acceder. Trabajó un tiempo como empleada doméstica, pero terminó conociendo a mujeres trans que le plantearon la posibilidad de ser trabajadora sexual. Así vivió un tiempo. Pero fue el asesinato de su pareja sentimental la que marcaría una brecha importante en su vida, ya que además ella fue acusada por el delito.

*(A): “Me acuerdo que no hubo ni la orden de aprehensión contra mí, con eso te digo todo, no hicieron nada de eso. Lo único que a mí me agarraron. Me acuerdo que la policía me dijo que si yo podía declarar, le dije que al principio que yo no quería, porque realmente yo no quería ir a declarar. Pero tanto que insistieron que tenía que ir a declarar, que dije: bueno está bien. Pero así cuando yo salí ya me esposaron, ya me llevaron como detenida. Y me acuerdo de-de... de una mujer, una mujer policía me decía: “¿Por qué lo mataste? De seguro lo encontraste con otra”, le digo: “¿Cómo?! ¡Para nada!” le dije yo no he matado a nadie, nunca”.*

*(A): “Y ya cuando me di yo cuenta, ya estaba yo hasta adentro del reclusorio, y ya empecé mi proceso y todo. Y mi proceso ¿sabes cuánto tiempo duró? Casi... menos de 4 meses ya estaba yo sentenciada. Mientras que a la gente para que sentencien ese tiempo era de 8 meses a un año, pero yo estaba*

*sentenciada en menos de 4 meses. Ya tenía mi sentencia, ya tenía mi apelación, ya tenía mi confirmación. (...). Ahora sé que si eres primer delincuente no tienen que trasladarte tan rápido como a la peni”.*

Durante los procedimientos de arresto, acusación y sentencia hubo muchas omisiones que, tras percatarse de la ignorancia de América respecto a lo que sucedía ¿podrían pensarse como un proceso de abuso, xenofobia y transfobia? ¿Qué significaría, siendo una mujer trans, pasar por un proceso legal en un país con el segundo lugar en grado de impunidad<sup>11</sup>?

Aparece también un tema importante durante la aprehensión de América. Se le planteó la pregunta respecto a si ella conocía sus derechos, o bien, se los habían informado, pero al parecer nunca sucedió.

*(A): “No, no, nunca, eso sí nunca. En esos tiempos mana, la verdad no tenía ni idea que había derechos humanos... Bueno creo que en ese tiempo (2003) nosotras no teníamos derechos la comunidad gay (...) Pero también por lo universal, que tenía yo derecho también. Y aparte tenía yo derecho como persona indígena, pero en ese tiempo no entendía yo, no hablaba muy bien, sí entendía yo muchas cosas, pero en término, hablando de término lo que es... ante los jueces o hablando en término de...de leyes”.*

El desconocimiento de los derechos humanos no es algo exclusivo de América. En una encuesta hecha por la UNAM en el 2017, se encontró que el 90% de los mexicanos ignoran sus derechos humanos, y las personas trans son consideradas –por algunas personas– fuera de estos, a pesar de que el artículo primero de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos está estipulado lo contrario:

*“Las personas Transgénero, Transexuales y Travestis, incluidas aquellas que se encuentran privadas de su libertad, al igual que cualquier persona dentro del territorio nacional, contamos en todo momento con la protección*

---

<sup>11</sup> Cifra encontrada en el Índice Global de Impunidad vía UDLAP (2018)

*más amplia de las leyes y los tratados internacionales en materia de derechos humanos.” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2017)*

Sigue una lucha constante por la visibilización e inclusión de las personas trans en los derechos humanos. Para que éstos no sean omitidos, ignorados, o sobrepasados.

América cumplió 14 años de condena, y fue absuelta de los cargos, debido a que un abogado que trabaja con poblaciones vulnerables demostró su inocencia.

*(A): “Los testimonios no coincidieron, porque eso es lo que explican los magistrados (...) Bueno, primero porque no hubo una orden de aprehensión como tal. Y después porque los policías nunca vieron ¡ah! Sí, creo que el horario de las ambulancias con el horario de ellos no coincidieron, ajá, parece que eso. Ya allí tengo todo yo, todo el amparo, que cuando regresan los magistrados, por eso me dejaron absuelta”.*

A partir de este momento, podría pensarse que su condena terminaría. Sin embargo, ingresar a un empleo se tornaba aún más difícil, pues ahora tenía antecedentes penales. Fue hasta inicios del 2019 que la contrataron en el comedor de la Escuela Nacional para Ciegos en el centro de la ciudad, ganando apenas el salario mínimo. Es interesante el lugar en el que América solicitó trabajar, y ser aceptada. De cierto modo, en un entorno donde las personas no perciben el físico, podría ser que tampoco se le significara de forma negativa. Es quizá una forma de pasar desapercibida, en cierta búsqueda de un espacio de tranquilidad en la no mirada del otro, que por ello conllevaría una significación de no reconocimiento. Lo cual se juega en un limbo, un conflicto psíquico éxtimo<sup>12</sup> donde se busca reconocimiento, pero el entorno le orilla a la invisibilidad.

Tras salir, se acercó a Centro Prodh donde le sugirieron hacer un acuse por reparación de daños integrales por la violación a sus derechos. Este proceso lleva ya dos años, y sigue sin solución.

---

<sup>12</sup> El psicoanalista Jacques Lacan planteó el término extimidad como una paradoja: lo éxtimo es aquello que está más cerca del interior, pero sin dejar de encontrarse en el exterior.

*(A): “Y el problema es aquí que el gobierno pone según su instancia para... apoyar a la gente que ha sido víctima de sus derechos humanos o de muchas cosas, pero cuando llega el inicio te das cuenta que no tiene la suficiente herramienta para protegerte o para apoyarte”.*

*(A): “Yo trabajo 8 días este, 8 horas diarias, y mientras llego y el trabajo son 10 horas, entonces ¿a qué hora estudiaría? (...) y te digo, cuando tengo tiempo porque descansé regreso a mi proceso”.*

Esta es la vida que ha llevado América tras salir de prisión, con constantes obstáculos institucionales para reintegrarse a la sociedad de una en la que pueda cubrir sus necesidades mínimas. Podríamos pensar que han sido las instituciones que deberían garantizar su seguridad las primeras que transgredieron sus derechos.

*(A): “Hay muchísimas puertas que tiene que estar abriendo uno poco a poco la verdad, porque el mismo gobierno pone las puertas, pone los candados (...) si tú estás buscando por la buena algo, tú tantito una falla ahí te va a atacar, porque ya me he dado cuenta, ya he visto esas cosas. Por eso si ellos hacen las cosas mal, no les gusta como en mi caso, yo siento que hasta se molestan que yo me atrevo a hacer las cosas”.*

Se pueden plantear diversos supuestos respecto al actuar de las autoridades implicadas en este caso, desde aprovecharse de la situación de una mujer que parecía no comprender el proceso al que se encararía –por barreras del idioma, o por su procedencia indígena– y tomarse de ello para tampoco hacerle saber sus derechos, de dar cuenta que no contaba con apoyo externo ni de la familia, hasta un caso de discriminación cuyo móvil era su origen étnico u homofobia.

También podemos cuestionarnos si la “justicia” mexicana es un beneficio que se compra o se facilita por la clase social, pareciera que en el país sólo la adquieren quienes la compran

*(A): “Yo, ahí en la peni nunca vi gente de allá (Polanco, Coyacán, Roma). ¿Qué allá no cometen delitos, qué allá no pegan, no violan, no matan?”*

*Porque ahí están la gente de Iztapalapa, de Tepito, de Tacubaya... de colonias populares... abundamos ¿no? La gente indígena, este... muchas cosas. Eso es lo que yo vi, vieron mis ojos durante casi 14 años que yo estuve ahí”.*

*(A): “Me atrevo a decir: será que la mala gente, que no estamos preparadas, que somos ignorantes y que somos de muy baja-estas cosas, porque una persona que tiene dinero no va a dejar que el gobierno lo pisotee ¿verdad? Y... y una persona que está preparada, aunque no tenga dinero, está preparada, o sea sabe lo que... un poquito de leyes y todo. Tal vez realmente las cosas que suceden son-somos la gente muy muy ignorante, que no tiene preparación ¿será que somos la gente a la que le pasa?”*

O bien, considerar que América fuera uno de los casos de encarcelamiento injusto, tal como hay cientos en México. Pero hay un hecho que parece ser una realidad: las leyes pasaron por encima de sus derechos. Es por esto, que se plantea la historia de América como un caso de violencia institucional.

Al hablar de violencia institucional nos referimos a

*“Los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos (...) así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia”.* (CNDH, 2018)

Y es que en este caso, se le quitaron 14 años de libertad a una persona, se le adjudicó una nueva carga social que le obstaculiza acceder a instancias legales y laborales. Aunado, como se ha venido mencionando, a toda la carga social que atraviesa una mujer trans en México

América se ha apoyado de activistas como Rocío Suárez para informarse y apoyarse en todo el proceso. Busca en los espacios que llega a conocer una forma de apoyarse para su actual posición.

*(A): “Yo he estado buscando beca para estudiar, especialmente como para estudiar para la comunidad LGBT, pero no, en serio que no, yo lo he estado buscando (...) Y no es que porque yo quiera a fuerza entrar ahí, pero el gobierno habla que hay igualdad aquí, y entonces ¿dónde quedamos nosotras? Ajá, ¿dónde queda la comunidad? Y yo de mi caso, siento que realmente la beca la necesito, porque sí lo necesito la verdad, yo sí ya trabajo pero no gano lo suficiente para yo decir y comprar esto y esto y esto, no, la verdad no”.*

Recientemente, con el surgimiento de la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México contemplaba una nueva posibilidad de llegar a una resolución. El recién nombrado comisionado Armando Ocampo se ofreció a revisar todo su expediente y ayudarla a obtener la reparación de daños que busca.

*(A): “Ese licenciado totalmente es otra persona, te digo que él pertenece de parte de la comunidad (LGBT), pero es lo que yo no entiendo ¿Qué a fuerzas tiene que ser una persona de la comunidad para que se pueda más o menos defender la situación que nosotras vivimos? No debería de ser así”.*

Sin embargo, fue también un proceso alentado por constante cancelaciones para la revisión y entrega de resultados respecto de su expediente. El comisionado tendría la autoridad de decir en qué puntos dentro del procedimiento de América habría violación de derechos, y así darle solución. Pero pareciera que la autoridad que éste tiene no llegaba a dar final a la solicitud. Se le indicó obtener un abogado que realizara un escrito con los puntos a tratar, y que este escrito fuera autorizado por un Ministerio Público o la CNDH, lo cual, según la abogada comunitaria que consiguió, sería un proceso largo aún, por la gran cantidad de demandas que tenían estas instancias.

*(A): “A él yo lo veo como un hombre sensible, pero a final de cuentas ellos nunca te dicen qué y qué, nunca te señalan directamente qué es, por dónde, más o menos te guían, pero no te dicen haz esto y esto específicamente. No te dicen ve a tal lado y ahí sí, no, no”.*

En el discurso de América aparece latente la carga que ha representado este proceso, y cómo a pesar de tener un trabajo, las barreras para desarrollar sus aspiraciones personales permanecen latentes.

*(A): “No sé dónde voy a parar yo. Quisiera empezar a estudiar mañana pero me doy cuenta que no puedo porque estudio o sigo mi procedimiento, y aparte tengo que trabajar también, porque yo no vivo con mi familia, pues como tú ves, vengo de un pueblo indígena y no se van a adaptar aquí, y no hablan español ¿cómo van a vivir aquí? Pues no, no se puede”.*

*(A): “Hoy, no creo que yo sea la única que quiere seguir estudiando, ahora ya hay chicas. Pero realmente si no tiene... como mi sueldo de la semana ¿crees que me va a alcanzar para mis pasajes de mi escuela? (...) Yo no quiero que me mantenga el gobierno, pero si me dan para puedo yo pagar un curso por mi cuenta, o la escuela, lo hago, y tener la herramienta para poder dar un paso más este... yo creo que es justo, tanto tiempo de estar allá adentro”.*

*(A): “No me hago de la víctima manita, tengo muchas ganas de superarme (...) pero ahorita... más que no, no veo cuándo puedo estar este... como te digo, tengo ganas de estudiar, pero ahorita; trabajo y estudio, o sigo mi proceso. O no sé si me hago de la víctima, yo creo que no, porque necesito dormir también, necesito lavar mi ropa, necesito hacer todo yo”.*

Con este análisis no se busca revictimizar a América, por el contrario, su visión luego de salir de prisión y adentrarse en una lucha por lo que ella considera justo podría pensarse como una nueva visión de empoderamiento. De abandonar el lugar en el que las instituciones siguen violentando los derechos de las personas y desistir ante la disputa por lo complejo y restrictivo que sea.

*(...) Yo no quiero dejar este caso, porque si lo dejo... bueno yo creo que siempre se van a seguir cometiendo estos delitos así. Siempre va a haber gente vulnerable, siempre la verdad. Siempre tanto el gobierno como la*

*misma gente que tiene poder, siempre sacan lo más vulnerable que pueden, y maltratan”.*

Este es quizá el pensamiento que ronda por personas cuyas vidas han cambiado por sentirse vulneradas. Y que se adentran en una lucha por una resolución, por la impartición de igualdad y justicia. Es probablemente lo que impulsa a algunas personas que se han adentrado en el activismo y tratan de resignificar la victimización a un movimiento individual y colectivo por garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

*(A): “Si yo no tuviera proceso, este proceso que tengo desde 2003, sería mi vida diferente, o sea sería diferente. Pero todo este proceso que tengo que hacer este proceso, porque... porque lo tengo que hacer. Si no lo hago yo ¿hasta cuándo nosotras nos vamos a notar? Es lo que me dicen: vas a ser la primera, dice este... que estás peleando esto, muchas hermanas, porque nosotras nos hablamos de hermanas, que no pudieron, o no se atrevieron, o porque es complicado, de verdad es bien complicado”.*

Es todavía incierto el desenlace que tendrá el caso de América. La justicia, sin pensar en un sentido legal, también es subjetiva. Mientras tanto su actualidad pareciera un grillete muy pesado que sigue arrastrando aún fuera de la penitenciaría. Es interesante cuestionarse, tal como lo hizo América: *“Si no hubiera estado en la cárcel ¿qué hubiera pasado conmigo?”* Si América entrara en los estándares anteriormente planteados respecto a un estatus socioeconómico distinto y siendo una persona cisgénero ¿esta historia sería la misma?

Parece que el tema de las instituciones tiene que ver con un asunto de poder, de poderes entre éstas mismas. Asunto que ha llevado arrastrando a muchas personas, entre ellas, las mujeres trans.

Finalmente ¿cómo debería cumplir una institución con la sociedad? Dependiendo la instancia, pero fueron creadas por el hombre para darse un sentido. Será importante pensar la institución no sólo desde el ámbito legal, pues aunque es lo que más se

ha manifestado en el caso de América, instituciones como la familiar, la escolar, etc, son estructurantes y el discurso que introyectan las resignifica constantemente.

## **REFLEXIONES FINALES**

La historia de los primeros pasos para la liberación de las personas LGBT en México data, como lo vimos en capítulos anteriores, desde los años 70's, cuando la hostilidad social que vivía esta población era tan grande que muchas y muchos mantenían oculta su orientación sexual. El recorrido por la lucha de liberación ha sido larga, y continúa hasta la actualidad, cuando aún hay diversos casos de discriminación, agresiones y violencia hacia la comunidad LGBT.

En el caso específico de las mujeres trans esta lucha sigue siendo constante, pues como se mencionó anteriormente, no es sólo un tema de orientación sexual, sino una cuestión de identidad y expresión de género. Para ellas no ha sido una opción ocultar su cuerpo, se viven y se resignifican a través de éste.

Es una diferenciación importante de marcar, pues aunque ninguna de las dos tiene que ver con una elección consciente, las mujeres trans conllevan un proceso de identificación que desmembrará un hecho estructurante: la diferencia anatómica y su relación con el género. Marta Lamas dice al respecto:

*“La tarea epistemológica que subyace a estas situaciones es la de distinguir que una cosa es la dimensión fundante de la sexuación, otra la dimensión histórica-contingente del género y una más la dimensión psíquica individual”.*  
(2014: 163)

Incursionan en una transición que deviene de un conflicto de identidad en relación con el sexo-género, aun cuando muchas son conscientes de las consecuencias sociales que pueden acarrear. Por esto, se buscó identificar ¿cuáles son los obstáculos que surgen con la transición de una mujer trans?

La mirada pública puede ser todo un reto. Los primeros pasos que conllevan conflicto son aquellos que dan en las calles. Los comentarios y preguntas que pueden percibirse como agresión. La mirada social también las significa.

Además, pareciera que las significaciones sociales imaginarias que envuelven a las mujeres trans no tienen que ver con un reconocimiento y con un nombramiento de aceptación a su identidad de género, sino que estas significaciones rondan en el orden de lo extraño, de “lo otro”, que por tanto se cuestiona y puede ser rechazable.

*“El rechazo y la discriminación de las identidades marginales o no hegemónicas remiten a habitus<sup>13</sup> seculares, producidos por instituciones de carácter patriarcal, que troquelan las disposiciones y el psiquismo, y nutren los estereotipos de género vigentes. Por eso les resulta difícil a las sociedades aceptar el surgimiento de nuevas identidades vinculadas con la sexuación, como las de las personas transexuales”. (Lamas, 2014: 163)*

Estas significaciones son compartidas a través del discurso, y pueden pasar de generación en generación. En México la mirada machista y heterocentrista limitaba el panorama a significar las mujeres trans como hombres vestidos de mujer, y no vincularlas con el proceso de identidad y expresión de género que conllevan.

Pero al hablar de cómo no se les significa también viene la cuestión de cómo sí se les significa. Es un cúmulo de prejuicios que se atribuyen en relación al cuerpo, a qué ocupaciones tienen y a qué lugares pertenecen.

Se les muestra como mujeres de cuerpo exotizado que se dedican ya sea a espectáculos dirigidos a público LGBT, al trabajo sexual o al trabajo de belleza. Pero en este punto ha sido importante preguntarse ¿cómo es que se han formado estos prejuicios? Es una realidad que muchas mujeres trans se ajustan al molde que parece haber, pero ¿cómo es que llegan a ingresar?

---

<sup>13</sup> Pierre Bourdieu plantea los *habitus* como un conjunto de disposiciones interiorizadas que informa las percepciones, los sentimientos y las acciones de la personas. Se construyen a partir de la interacción del individuo, la cultura de grupo y las instituciones sociales. Éstos, se reproducen y evolucionan con el tiempo mediante la interacción subconsciente del individuo con las estructuras sociales con las que entra en contacto.

Durante la investigación aparecieron cuestiones importantes que habrá que evidenciar. Primero, el acceso a lo laboral. En el caso de América, el rechazo en el empleo fue constante. Y para Frida Cartas legitimación de su título universitario ha sido un problema para obtener empleos relacionados a su profesión, pues realizó su cambio de identidad y ahora no coincide con los papeles que la titulan como licenciada. Las problemáticas en el ámbito laboral no sólo tienen que ver con la discriminación por su identidad de género, también surgen al hacer ejercicio de sus derechos como personas trans, pues aparecen nuevos obstáculos institucionales. Son estas limitantes institucionales las que pueden orillar a muchas mujeres trans a terminar laborando en el trabajo sexual o en estéticas.

Se puede pensar en una relación entre estos trabajos: la independencia y un mejor pago que los empleos formales. Sin embargo, hay riesgos que corren a diario; robos, intentos de violación, agresiones y el transfeminicidio.

Ha habido intentos por parte de las instituciones que parecieran buscar ayudar a las mujeres trans para desarrollarse en el ámbito laboral. Tal es el caso de Clínica Condesa, que está en proyecto de impartir talleres para aprender un oficio. Pero la cuestión es, que los cursos que imparten tienen un enfoque en la cultura de belleza.

*(A): “Que sí ya hay curso de... uñas, o de peluquería ¿por qué realmente el gobierno quiere que nos quedemos ahí? ¿O la sociedad quiere que nos quedemos ahí? (...) Quiere, por qué quiere que una nunca pase de ahí. Que hay muchas chicas que han hecho mucho esfuerzo y que ya se atrevieron a ser abogadas (...) O luego estudian, hasta terminan su carrera, y se cambia de sexo, solamente así. Porque solamente es así aquí, hasta ahorita”.*

En este intento se revela el encasillamiento institucional que hay aún hacia las mujeres trans. Es quizá más allá de querer apoyarlas, un intento por hacer que salgan del orden de lo “no normado” en cuanto a la libertad de adquirir dinero sin rendir impuestos al Estado. Y en esta necesidad por hacer que funcionen como sujetos productivos para el Estado, se basan en las significaciones sociales

establecidas respecto a lo que “hace” una mujer trans. Por ello, esta delimitación puede considerarse también como un acto de violencia institucional.

Además, la garantía de justicia y el acceso a lo legal ha sido un tema de mayor relevancia para el caso de América. Se le omitió el conocimiento de sus derechos y se tomó ventaja de su condición en la que ignoraba términos y procedimientos legales. Con 14 años en prisión y un entorpecimiento institucional constante institucional para obtener una reparación de daños que considera justa, se podría considerar como una doble condena:

*(A): “Si no hubiera yo estado en la cárcel ¿qué hubiera pasado conmigo? (...) Te digo, hubiera yo estado no sé, 2 años, 3 años, también me hubiera servido para ver muchas cosas que pasan allá adentro, pero ¿tantos años? de verdad que muchísimo más de 10 años, más de una década se podría decir... No sé si hubiera estado bien que me hubiera yo muerto allá adentro ¿verdad?... A lo mejor, eso hubiera sido mejor... Y salí para empezar este proceso, la verdad tan tan tan difícil, tan complicado, que me encuentro ahorita, porque así-así es.*

El hecho de que los fallos institucionales hayan tenido como consecuencia que una mujer trans se cuestione como mejor alternativa la muerte a salir en “libertad” para seguir con procesos institucionales, da mucho que cuestionarse ¿la violencia institucional puede operar a tal grado de asesinar simbólicamente a los sujetos?

Las formas de violencia institucional que se identificaron a partir del caso de América, aunado al discurso de Frida Cartas tienen que ver con el obstáculo para ejercer y gozar de sus derechos humanos y encasillar a las mujeres trans laboralmente. Además, con la sociedad como institución los discursos excluyentes o discriminatorios también pueden considerarse como violencia.

Hay otras formas en las que la violencia institucional puede entorsearse, y pueden ir en el orden del acceso a la educación, a la salud y otras más que se logren identificar. Son temas que se han estudiado, pero como este, abren puertas para cuestionarse e investigar.

Como último punto, es de crucial importancia hablar de la máxima expresión de violencia hacia las mujeres trans: el transfeminicidio. Y es de relevancia porque, como se mencionó al inicio de esta investigación, México es el segundo país con más crímenes de este tipo. Las cifras llevadas por asociaciones como Casa de las Muñecas Tiresias contabilizan al menos 300 casos en los últimos años. Y el Observatorio de Personas Trans Asesinadas registra decenas cada año, tan sólo en 2018 contó 51 casos.

El número real de transfeminicidios podría ser mucho más alto, pues existe un número no definido de mujeres trans desaparecidas, cuya ausencia no se investiga por ser considerada una “población flotante”. Además, no hay una tipificación real para registrar los casos de transfeminicidios, y de esa manera de invisibilizan por parte de las instituciones. Por esto, activistas exigen impulsar una legislación que incluya al transfeminicidio como un delito de violencia de género. Porque a pesar de que existe un protocolo con perspectiva de género<sup>14</sup> para los casos de transfeminicidio, los defensores de los derechos de las personas trans señalan que no se han aplicado adecuadamente.

Considero de gran importancia visibilizar todo lo que están viviendo las mujeres trans, pues por estas circunstancias es que son consideradas una población vulnerable; por todos los casos de violencia, riesgos sanitarios y el entorno tan inseguro en el que se han visto obligadas a trabajar.

*(F): “Las personas trans (...) no han tenido oportunidades de estar en la academia, no habían tenido oportunidades de estar en el periodismo, no habían tenido oportunidades de estar liderando un movimiento, liderando un discurso. Han sido personas muy relegadas. Lo que tienen es una sobrevivencia cotidiana en la calle, lo que tienen es una resistencia a las agresiones y a las violencias cotidianas como la discriminación en instituciones, el acoso callejero, o el transfeminicidio”.*

---

<sup>14</sup> El protocolo establece atención especial a las víctimas; acompañamiento en las diligencias, detección de necesidades psicosociales y vinculación con otras dependencias del gobierno (La Razón, 2019)

A las mujeres trans se les han negado derechos, también viven la desigualdad, también están siendo brutalmente asesinadas, y esos asesinatos también están siendo invisibilizados una vez que se les niega el reconocimiento como mujeres, una vez que sus asesinatos son públicamente justificados.

Sería interesante plantear pensar a las mujeres trans no sólo como una derogación de los órdenes instituidos, sino como una revolución andante. Sin establecer un dimorfismo donde en realidad debería vivirse una diversidad, en la que lo diferente no sea motivo de rechazo, sino impulso para re-pensar lo normal.

Finalmente, no se pueden negar algunos avances en la visibilización de la situación de violencia, y adquisición de nuevas leyes que, recientemente (2019) han llegado a reconocer las infancias trans. Estos avances y vivires en torno al vivir trans pueden prestarse para investigaciones futuras.

Al pensarnos no sólo como investigadores, sino como sujetos a quienes también nos atraviesa el discurso y estamos disueltos en la sociedad como institución, sería importante que al plantearnos preguntas o supuestos sobre las mujeres trans, intentáramos no caer en lo mismo que las instituciones; me refiero al prejuicio o encasillamiento. Es una cuestión compleja de trabajar debido a las implicaciones que nos atraviesan en el campo, pero el intento de salir y cuestionar también hablará.

## **IMPLICACIONES**

Desde los primeros pasos que incitados por la curiosidad en el tema de las personas travestis, fue que me adentré en el tema. La novela titulada "Travesti" del mexicano Carlos Reyes Ávila fue la que me despertó un interés casi insaciable por la cultura que han construido para ellas, por sus autodescubrimientos, por los conflictos que se devienen; por sus historias como sujetos en sí. Debido a esto, trabajé con un par de colegas psicólogos en trimestres terminales; uno se vestía ocasionalmente, y el otro había dejado de lado el travestismo. Personalmente los entrevisté y me pareció más que interesante los procesos que llevaban.

A partir de este primer acercamiento fue que busqué informarme del tema, vi mini documentales sobre la vida de estas personas, y me adentré en el cine.

Esta investigación ya estaba prevista desde años atrás. Conllevaba una carga emocional muy densa debido a que implicaba trabajar con un tema apasionante, además de planearlo con una persona muy significativa para mí. Después de investigar, platicarlo y plantearlo, decidimos trabajar con los transfeminicidios, pues es un tema de gran problemática y bastante invisibilizado. Sin embargo, tras choques que provocan nuestras propias implicaciones –sobreimplicaciones quizá–, el rebote del campo, aunado a la larga huelga que hubo en la universidad, concluyó con la separación total del equipo.

Con esto, devino la angustia, y mis primeras resistencias a continuar con la investigación, por todos los significantes que ya giraban en torno al tema, además de lo complejo que estaba resultando el campo, pues no me era fácil pedirle a una mujere trans hablar de la muerte, de su posible muerte.

Sin embargo, continué por mi cuenta asistiendo a presentaciones, conversatorios y eventos en búsqueda de hacer contactos que me pudieran ayudar, pues asistir sola semanalmente a una de las colonias más peligrosas de la ciudad, con el claro aviso por parte de nuestra colaboradora Kenya Cuevas de terminar cuando oscurecía, me provocó intenso miedo e inseguridad.

Cuando en una de las presentaciones de Casa de las Muñecas Tiresias me habló América, estuvo a punto de pasarme desapercibida esa demanda. Yo no la había buscado, era ella quien me llamaba. Conocer su historia me generó gran conmoción; no se parecía en nada a lo que yo había leído o escuchado. Seguí investigando, escribiendo, y pendiente de América y otros espacios donde se hablara del tema.

Sin embargo hubo un par de constantes durante este proceso; el desarrollo de una especie de admiración por las personas trans, y la necesidad de querer ayudar a América, de darle ánimos, de motivarla a seguir. Pero finalmente podría estar cayendo en algo que podría llamarse “el síndrome del héroe”, o algo similar. Tenía

que dar un pequeño paso hacia atrás, estaba sobre implicándome, estaba cayendo en aquello que mis profesores advertían constantemente. Este síndrome, como se me ha ocurrido nombrarlo, también me ponía a mí en una posición del saber privilegiado, que significaría una posición de poder. ¿Era una cuestión de ego la que se jugaba ahí? ¿A quién quería “salvar” simbólicamente “ayudando” a América? ¿Cómo hace uno para no sobrepasar esa delgada línea? Son algunas de las preguntas que me rondaban cuando me percaté que estaba sobre exaltando a mi sujeto de investigación, y eso podría tener como consecuencia una ceguera al momento de ser crítica.

Por otro lado, hubo una constante ambivalencia durante este proceso de investigación. Era un nivel altísimo de resistencia a escribir, a avanzar. Esta investigación estuvo atravesada por situaciones que, personalmente estaban a punto de hacerme desistir, más de una ocasión. Fue muy complicado tomar todas estas resistencias y encerrarlas por momentos en una caja. A veces escapaban, a veces eran adormecidas por la pasión que me genera este tema, pero siempre estuvieron presentes.

Finalmente no puedo concluir si este proceso cegó mi visión analítica, si logré salir de esa esfera de sobre implicación o si estas resistencias desaparecerán al “concluir” esta investigación. Es un proceso que aún me causa incertidumbre, y en el que creo, se necesitan terceras miradas que te ayuden a aterrizar o dar un paso atrás para mirar y significar diferente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araujo, G. / Fernández, L. 2002, "Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad". El Colegio de México, México.
- Bleger, J., 1984. Temas de psicología (Entrevistas y grupos). Argentina: Nueva Visión. P 7-15
- Castoriadis, C. 2006. "Las significaciones imaginarias" en Una sociedad a la deriva: Entrevistas y debates. Katz Editores. Madrid, España.
- Cartas, F. 2017. "Cómo ser trans y morir asesinada en el intento". Ciudad de México, México.
- CIDH: Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, 2015. "Violencia contra personas LGBTI", Organización de los Estados Americanos. Estados Unidos de América.
- Castillo, D. 2006. "Violencia y sus trabajadores sexuales travestis y transgéneros en Tijuana", en Debate Feminista. México, Vol. 33.
- Corsi, J. 1994. "Una mirada abarcativa sobre el problema de violencia familiar" en Corsi J. (Comp.) Violencia familiar, "Una mirada interdisciplinaria sobre una grave problema social. Buenos Aires; México. Paidós
- Flores, J., 2017. "Encuesta: A 100 años pesimismo e ignorancia sobre constitución". El universal, 01 de Febrero. Sección Nación.
- García Canal, M. 2002. "Foucault y el poder. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Guasch, O., 2002. "Observación Participante". España: CIS.
- Lamas, M. 2014. "Transexualidad: ¿El estudio de lo extraño?" y "Dimensiones de la diferencia" en "Cuerpo, sexo y política". México. Océano.
- Lieberman, M (2015) "El yo y el desconocimiento". En Paz, A. (coord.) "El sujeto y el campo de la salud mental". Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

●Piña R, C., 1989. Sobre la naturaleza del discurso autobiográfico. Argumentos. Estudios críticos de la sociedad., Agosto.

●Vasilachis de Gialdino, I (2006) Estrategias de Investigación Cualitativa, Barelona, España: Gedisa editorial

### **Referencias electrónicas.**

●Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura . 10 de octubre de 2008. Decreto por el que se reforma y adiciona el código civil para el Distrito Federal. Obtenido de Gaceta Oficial del Distrito Federal: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DISTRITO%20FEDERAL/Decretos/DFDEC149.pdf>

●Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura. 05 de febrero de 2015. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del registro civil para el Distrito Federal y del Código de Procedimientos Civiles D.F. Recuperado de Gaceta Oficial del Distrito Federal:

[https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chromeinstant&rlz=1C1RUCY\\_esMX697MX699&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#](https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chromeinstant&rlz=1C1RUCY_esMX697MX699&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#)

●American Pshycological Assosiation. Orientación sexual e identidad de género. Recuperado de: <https://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual>

●Gómez, H., 2016. “Los transfeminicidios”, El Universal, México. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/hernan-gomez/nacion/2016/10/21/los-transfeminicidios>

●Hernández, F., 2016. “El significado de la muerte”. Revista digital Universitaria. (agosto): 5-7. Recuperado de: [http://www.revista.unam.mx/vol.7/num8/art66/ago\\_art66.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.7/num8/art66/ago_art66.pdf)

●Jimenez Andrea, 2018. “La prostituta que entierra a las transexuales en México”, El País. España. Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2018/09/04/planeta\\_futuro/1536055136\\_851307.html](https://elpais.com/elpais/2018/09/04/planeta_futuro/1536055136_851307.html)

- Malishev M., 2003. “El sentido de la muerte”, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, (marzo): 51-54. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10410106>
- Martínez Carmona Carlos, 2018. “El Movimiento de Liberación Homosexual en México. Parte I: Antecedentes y surgimiento”. Blog del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México. Recuperado de: <https://www.iis.unam.mx/blog/el-movimiento-de-liberacion-homosexual-en-mexico-parte-i-antecedentes-y-surgimiento/>
- México.com, 2018. “La ONU alerta del asesinato de transexuales en México: 10 muertes en un mes y medio”. El diario.es, 01 de agosto. Sección Internacional. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/internacional/ONU-alerta-transfobia-Mexico-asesinatos\\_0\\_798970233.html](https://www.eldiario.es/internacional/ONU-alerta-transfobia-Mexico-asesinatos_0_798970233.html)
- Montoya Acevez Juan Luis, 2018. “Transfeminicidio. La importancia de nombrar las cosas/Piel curtida”, La jornada Aguascalientes. México. Recuperado de: <http://www.lja.mx/2018/07/transfeminicidio-la-importancia-de-nombrar-las-cosas-piel-curtida/>
- OMS. Organización Mundial de la Salud. “Temas de Salud: Violencia”. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Presidencia de la República. 2016. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil Federal. Recuperado de: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/92616/Sharp\\_reforma\\_cjef.gob.mx\\_20160517\\_164352.compressed.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/92616/Sharp_reforma_cjef.gob.mx_20160517_164352.compressed.pdf)
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas. 1981. Editorial de la Unesco. París. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>
- Vera A., 2016. “El movimiento Trans en México: Una mirada desde almas cautivas”, Recuperado de:

<https://almascautivasorg.files.wordpress.com/2017/09/el-movimiento-trans-en-mc3a9xico-una-mirada-desde-almas-cautivas1.pdf>

## **ANEXOS: EL CAMPO HABLANDO**

### **Primer encuentro con América, 02 de abril del 2019**

Este primer encuentro sucedió en una situación no esperada para mí. Asistí a la primera presentación de actividades y resultados de Casa de las Muñecas Tiresias A.C.

Permanecí en el público como atenta oyente, esperando por algo que pudiera dar cuenta de aquello que buscaba. He estado notando que dentro de la población LGBT se han esforzado durante años para comenzar a visibilizarse. Me ha parecido curioso que, en su mayoría, sea dentro de, guiado hacia ellas y ellos.

Hay una cuestión que ha sido compleja para mí al inmiscuirme dentro de los temas y convivencias con activistas LGBT, en especial con la población trans, y es el uso del lenguaje inclusivo. Me he mantenido neutral ante tal tema, pero es una constante que se ha introyectado fuertemente en ellas. No hago uso de este lenguaje, pues no podría caer en falsedades cuando no lo he asimilado y adoptado por completo. Sin embargo he permanecido atenta, escuchando respetuosamente quiénes lo usan y quiénes no, en qué circunstancias no hacen uso de éste, y en cuáles parece filtrarse cual agua.

Han sido principalmente las mujeres trans activistas quienes hacen uso de este lenguaje, y me parece una constante en sus vidas, al expresarse, al alzar la voz. Al querer salir del nombramiento de “él” o “ella”. Y me remite muchísimo al fragmento del libro “Cómo se trans y morir asesinada en el intento” (2017) en donde su autora, Frida Cartas habla de las violencias que vivió y ha observado durante y después de su “parto”, tal como llama su devenir como mujer trans. Una de ellas, el lenguaje. Y considero tema fundamental a tratar, pues el lenguaje nos habla, nosotros no lo

hablamos. Frida dice “no acepto ni aceptaré que se me siga leyendo hombre, porque no lo soy. Y esa lectura social sobre mí es la primera de las grandes violencias que he aguantado por años” (p. 21) Pero este es un tema que merece su propio capítulo.

Aquél día en la presentación (como en todos los eventos a los que he asistido) no fui formalmente invitada, pero he seguido de cerca los encuentros en los que pueda acceder. Tengo hambre de saber sobre ellas, sobre lo que hacen con las circunstancias que las rodean. Y ese día me di cuenta que tal interés me estaba abriendo muchas puertas con la población trans que, temerosa, creía difíciles de abrir.

Mientras escuchaba y tomaba notas, me percaté que una mujer se sentó a lado de mí. Parecía en ocasiones curiosa de qué hacía yo, o qué escribía con tal dedicación. Pasados unos minutos se inclinó hacia mí y preguntó: “¿Eres periodista?”. La miré y le dije que no, pero que era estudiante y realizaba un trabajo sobre las violencias hacia la comunidad trans. Ella me miró con interés, así que procedí a preguntarle: “¿Tú estás con Kenya en la asociación?” Ella respondió con voz baja y tono tímido que no, que ella venía porque Chloé la había invitado. Chloé es una socióloga que la había ayudado mucho porque ella había estado en prisión injustamente, y por eso venía a apoyarla. Esto saltó inmediatamente para mí, pensé inmediatamente en las dificultades de ser mujer trans que muy probablemente había sido enviada a un reclusorio varonil. Pero quería escucharlo de ella. Platicamos muy poco y en tono bajo, pues la presentación iba apenas a la mitad, calculé.

Un interés desconcertante por la historia de aquella mujer que me volteó a ver logró inundarme. Así que una vez terminada la presentación, nos levantamos, le pregunté su nombre: América. Me presenté, y le comenté lo interesada que estaba en conocer su historia, pues me parecía fundamental que fuera escuchada. Ella, aún tímida pero sonriente accedió. Intercambiamos números, me comentó sobre sus horarios disponibles y acordamos que la llamaría el fin de semana. Saludé y me despedí de algunas personas presentes. Me fui, con las manos llenas de curiosidad y un gran tesoro en forma de primer contacto.

Tal como lo acordamos, llamé a América el 9 de abril del 2019, con cierto nerviosismo y miedo a que no se pudiera concretar ese primer encuentro, pero ahora que lo veo en retrospectiva, eran mis propias resistencias a concretar esa plática y no saber qué hacer con ello, pues América había dado el primer paso al hablarme, claramente quería ser escuchada. Ella respondió y antes de que lo imaginara, ya teníamos una cita: un desayuno con una gran charla, el jueves 11 de abril a las 9:00am en el Zócalo de Ciudad de México. Procedí a buscar el lugar ideal, y con ayuda lo encontré.

### **Primera entrevista con América, 11 de abril del 2019**

Así llegué puntual al lugar de encuentro, América también. Saludamos y comenzamos a caminar y hablar del viaje, de pronto ella preguntó: “¿A dónde vamos? Es que yo no sé”. Le dije que conocía un café cerca de ahí para platicar a gusto, o podíamos ir a otro lugar de su elección, accedió tranquila a ir a donde la llevara.

Llegamos y subimos al primer piso del lugar, había algo de gente (totalmente inesperado para mí, y noté que para ella también). Parecía nerviosa, yo también lo estaba, quería que todo saliera bien (¿pero cuando salen las cosas tal como las planeamos?). Noté que la mesera nos miró extraño, y tardó muchísimo en atendernos (¿qué estaba pasando?).

Comenzó preguntándome: “¿Y tienes algunas preguntas que quieres que te vaya respondiendo, o quieres que te cuente?”. Le respondí que me gustaría que me platicara ella, que me gustaría mucho conocer su historia, desde antes del suceso de la prisión, hasta cuando estuvo ahí, y qué ha pasado desde que salió, le sugerí que fuera una plática casual. Ella se rió tímidamente y dijo: “¿Por dónde empezaré?...”.

Lo siguiente que relataré no son las palabras minuciosamente citadas de lo que me contó América, pues decidí no grabar para no romper con esa primera “plática casual” que estaba por construirse. Son las notas que, concluida nuestra plática,

escribí con el mejor detalle que mi memoria me permitió. Fue una charla de aproximadamente una hora y veinte minutos, con todo tipo de emociones encontradas para ella y para mí. Fue una charla tan rica como lo puede ser la historia de una mujer como ella.

Yo soy de Guerrero, de una comunidad indígena, y pues ya pensarás que allá las cosas son diferentes, las familias pues son algunas cerradas con el tema de que algún hijo sea gay. Al inicio yo no les quería decir, tenía miedo de cómo iban a reaccionar.

Ya cuando les conté, pues no reaccionaron tan feo como yo me lo imaginaba, pero tampoco fue como lo esperaba. Por eso ya decidí venirme para la ciudad, porque no me terminaba de sentir libre allá con mi familia, que aunque no fueron malos conmigo, pues sí cambio el trato que tenían. Así que me vine para la ciudad para buscar otras oportunidades, aparte yo quería estudiar.

Llegando acá, pues yo venía bien inocente. Pero aquí a conocí a más chicas como yo, que pues sí llevaban la vida loca como le dirían ¿no? Y conocí a chicas que se dedicaban al trabajo sexual, que en su momento yo también me dediqué a eso, pero es bien difícil porque intenté buscar trabajo en otras cosas, pero la gente te ve así vestida de mujer y luego creen que eres un montón de cosas; que les vas a robar, que vas a querer acosarlos, un montón de cosas que la verdad no. Y bueno, yo no te niego que sí hay chicas trans que son así, pero es como en todo, no porque seas trans vas a ser así. Fácilmente yo podría cortarme el cabello, quitarme las chichis y vestirme de hombre, y conseguiría trabajo, porque ¿sabes qué? “a la gente, a la sociedad les encanta que los engañen”. Si yo me vistiera como hombre me aceptarían, pero eso sí, se darían cuenta de que no soy así. Pero como les encanta que los engañen, pues sí, con que te vistas como hombre ahí está el trabajo. Esto me remitió a esta frase que cito de Frida Cartas de su libro: “la discriminación vía la “homofobia” (sí así entre comillas) viene por la feminidad y la relación a los roles de género (enseñados y practicados), viene por la misoginia, no por gay. Al que “no se le nota” nadie lo discrimina.

Y bueno, así estuve un tiempo, trabajando en la calle. Y es muy difícil porque ahí uno ve muchas cosas, ves de todo. Pero yo antes era de que no me importaba qué le pasara a otros, mientras no me afectara a mí, pues no me importaba, ni hacía nada. Pero con todo lo que viví cambió mucho eso.

Te preguntará por qué decidí ayudarte a contarte pues mi historia. Es por eso, yo agradezco mucho que haya personas que decidan hacer algo por alguna razón, que quieran ayudar pues. Por eso te agradezco mucho que estés haciendo este trabajo y por eso si yo te puedo ayudar platicándote todo esto, pues lo hago con mucho gusto.

Yo estando en la ciudad, tuve una pareja, y nos fuimos a vivir juntos. Pero mi familia no sabía ni dónde estaba yo, ni qué hacía, ni que tenía pareja, pues imagínate allá todavía no había ni internet ni formas de que nos comunicáramos. Pero entonces un día, no sé cómo supieron, ya después me fui a enterar que fue una amiguita que tenía yo de ahí de donde vivía que les había dado la dirección a mis primos, pero en esos momentos no sabía cómo me habían encontrado. Y ahí fue donde sucedió. A mí me inculparon por haber estado ahí, pero realmente no se hizo ninguna investigación, todo estuvo muy mal hecho. Y no sé si tú sepas que cuando detienen a una persona, y la juzgan para meterla en la cárcel, por ser el primer delito, no te pueden dar la pena máxima. Pues a mí sí me dieron casi la pena máxima, yo no tenía antecedentes, no se hicieron las investigaciones y me inculparon a mí. Entonces yo tenía que cumplir 20 años en la cárcel, la máxima que pudieron darme. Y me di cuenta, o no sé si el juez era como homofóbico, luego te ven y por cómo eres asumen que tú seguramente fuiste culpable.

Durante la venida de América a la Ciudad de México, perdió el contacto con su familia, quienes permanecían en su pueblo natal. Por ello, América me contó que su familia pensaba que ella ya había muerto. Sin embargo, su ausencia por tantos años se debía a que había sido arrestada y encarcelada, con esta situación encima, parecía aún más difícil lograr contactar a su familia, pues como ella decía: “en mi pueblo no había teléfonos en esos años, mucho menos internet”. Las posibilidades de contactar a su familia parecían escasas.

América salió en la revista Proceso del mes de febrero del año 2017, y fue gracias a eso que una conocida de su pueblo natal contactó a su familia. Fue su madre quien finalmente llamó a América mientras seguía en la penitenciaría, varias emociones encontradas hubo durante esa llamada.

También me habló de su vida dentro de la penitenciaría: Sí tenía miedo, pues iba a ser una cárcel de puros hombres, yo pensaba quién sabe qué me podían hacer. Pero fíjate que con el tiempo busqué cómo adaptarme allá adentro. Nunca tuve castigos ni nada. Y también vi que había otras chicas como yo, había algunas que las tenían en unas celdas aparte, y yo decía que quería entrar ahí con ellas, pues porque eran chicas como yo, pero me acuerdo que me decían que no se podía porque las que estaban ahí, estaban enfermas del VIH, y yo no estaba enferma.

Ya después me empecé a animar a meterme a las actividades culturales que tienen adentro, porque hay deportes. Primero entré al basquetbol, y sí me gustaba, pero ¡ay no! Yo no quería algo tan rudo ya con el tiempo. Luego intenté con el ping pong y ese sí me gustó, era divertido y aparte no era tan rudo como el básquet. Y pues ya luego llegó un nuevo instructor que era como de teatro, y yo les decía a mis compañeras que nos metiéramos, pero como que les daba pena o yo qué sé. Así que dije pues yo sí me voy a meter ¡y que me meto! Sí estaba bonito y todo, pero no era tan lo mío. Ya después llegaron de parte de una asociación de Lolita Ayala con un maestro de pintura, y ese me gustó más, más que lo del teatro, entonces ahí aprendí a dibujar, no creas que tan bien, pero me gustaba. Y ahí sí se animaron más mis compañeras.

Así pasaron los casi 14 años en prisión. Fue poco tiempo después de la publicación en la revista Proceso que América fue resuelta como absuelta de los cargos. Esto debido a que un abogado externo tomó su caso y logró demostrar su inocencia. Ella permanece agradecida por este trabajo, pues durante años estuvo solicitando que algún abogado o abogada del interior de la penitenciaría tomara su caso, pero no hubo quién quisiera hacerlo. No es directamente posible saber si esta situación fue por su identidad de género, o meramente porque América no poseía ningún tipo de apoyo familiar o monetario presente.

Tras la salida de América, la vida en la ciudad había cambiado completamente, 14 años no habían pasado en balde. De las cosas más complicadas (nuevamente) fue encontrar trabajo. Ella ya no quería volver a laborar en las calles como antes de entrar en prisión, por lo que quiso encontrar un trabajo distinto. América hacía hincapié en que todo trabajo es bueno, pero las cosas parecían más difíciles que antes. Tras una larga búsqueda, fue como finalmente accedieron a contratarla en el comedor de la Escuela Nacional para Ciegos, ubicada en la zona centro de la ciudad. América me relató: yo llegué ahí a trabajar, y me iban a pagar pues poquito, iba a ganar \$900 a la semana, pero lo bueno era que yo iba a poder comer ahí, y además muy amable la señora me contrataron, ya me presenté, y como los estudiantes pues son ciegos, yo pensaba que no tendría problema porque no me veía, no veían cómo soy. Y qué crees que sí, había un muchacho que era bien homofóbico, yo te juro que nunca le coqueteé ni nada. Es más, yo ni lo atendía para no tener problemas con él. Pero un día pues me tocó atenderlo, y me pidió algo, y ya se lo llevé. Pues unos días después la encargada me dijo que habían tenido una queja sobre mí ¡ay si yo no he hecho nada! Pensé. Resulta que un estudiante dijo que yo le había mandado besos cuando le llevé la comida, y le dije a la señora: no, le juro de verdad que yo nunca le mandé besos ni nada. Ella me creyó porque sabía cómo era ese muchacho.

También, América me contó sobre sus metas a futuro, una de ellas: estudiar fotografía. Sin embargo, los ingresos que percibe en su actual trabajo no le permiten estudiar, ya que es una carrera cara, y no tiene otra fuente de ingresos, ni apoyo familiar. Está en búsqueda de una beca que le permita estudiar, pero hasta ahora no ha encontrado ninguna que se lo permita.

Finalmente, platicó sobre el acuse que metió con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), el 11 de octubre del 2017 para la reparación de daños integrales. Éste va dirigido al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el Lic. Guillermo Orozco Loreto. Es un proceso que ha ido muy lento, y sin respuesta. América está en búsqueda de indemnización por el encarcelamiento injusto, las faltas en ese proceso, y lo que conllevó a la violación de sus derechos.

Salimos del café, platicando aún, ella me preguntó más sobre mi trabajo, el cual va tomando forma. Se mostró abierta a seguir colaborando conmigo y la investigación en lo que ella pueda, dándome más información sobre su proceso, que ha sido la principal lucha en este momento de su vida. Le comenté que me gustaría, al terminar la investigación, fuera a ver la presentación de la misma, de muy entusiasmada aceptó. Me preguntó la fecha aproximada, pero está aún lejana.

Platicamos un poco de otros temas, como el tráfico de la ciudad, la lentitud del metro, y sus horarios de trabajo. Le pedí además, que por favor me mantuviera al tanto de cualquier avance o cambio en su proceso de acuse, y le deseé que se resolviera lo más pronto posible.

### **Presentación del libro “Cómo ser trans y morir asesinada en el intento” por Frida Cartas, 05 de abril del 2019**

Encontré la presentación de este libro por las redes sociales (una vez más). Desconocía por completo el título del libro, y el trabajo de su autora. Pero me pareció de gran interés el contenido de éste, y fue la oportunidad de conocerlo, y a su autora.

Llegué a la cita en el Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual, un lugar muy escondido entre una larga calle llena de bares, pero un lugar presente e importante, a final de cuentas.

Al llegar me encontré con Frida Cartas (aún no sabía que era ella) y me invitó a tomar asiento. Era una sala muy pequeña, con apenas 8 sillas. Me sorprendió, pues yo esperaba una asistencia mayor. Al darme cuenta que era ella la autora, me dirigí a ella preguntándolo, ella afirmó, y esperamos a los demás.

Éramos en total 10 personas aproximadamente, y Frida comenzó a hablar sobre su libro, dijo que no era en definitiva un texto académico, que más bien era como una charla entre ella y quien lo leyera.

Era un libro en el que contaba su historia, su contexto, su devenir como mujer trans, desde una realidad en donde su familia estaba conformada por un padre militar, una

madre que nunca fue muy femenina, y sus hermanas. También sobre el proceso que llevó al embarazarse de sí misma, para así parirse de la misma manera, pero esta vez, como lo que siempre había sido: una mujer.

Y con ello, todas las situaciones que conllevan ser una mujer trans en México, para ella. Aclaró que el título puede parecer muy fuerte, pero hace alusión, no sólo al transfeminicidio, que es la máxima muestra de violencia, sino a todos los asesinatos diarios que son simbólicos, y que también conllevan violencia y agresiones.

Además, en él haría una crítica que, advirtió, no a todos les gustaría. Ésta respecto al feminismo y a la comunidad LGBT. A lo que hacen, y lo que representan. Es un libro que no estaba pensado para ser publicado, por eso era una charla consigo misma, era un diario para sí, y terminó en esto.

La presentación fue breve, pero definitivamente despertó interés en mí. Estaba decidida a entrevistarla, y claro, a adquirir ese libro. En ese momento no tenía suficiente dinero para adquirirlo. Pero una semana después, Frida fue mediadora, en ese mismo espacio, en una mesa de diálogo sobre el trabajo sexual, llamada “Es trabajo, y es sexual”. En esa oportunidad, además de aprender sobre el tema, le compré el libro, y le comenté sobre mi investigación, sugiriendo la posibilidad de entrevistarla al terminar de leerlo. Ella accedió y me compartió su correo. Más adelante aparecerá el resultado.

### **Entrevista con Frida Cartas, 24 de junio del 2019**

Contextualizaré (brevemente) sobre cómo conocí y contacté con Frida Cartas, autora del libro “Cómo ser trans y morir asesinada en el intento”. Fue una de mis tantas búsquedas por las redes para encontrar espacios donde pudiera informarme más sobre temáticas trans, encontré un evento de la presentación del libro que mencioné anteriormente, en el Centro, donde escuché que su libro hablaba sobre su historia, sobre los pequeños asesinatos simbólicos que se viven día con día en el devenir trans, y que era como una charla, nada académico. También nos compartió su correo aquel día. Yo estaba decidida a adquirirlo y entrevistarla

En la presentación no fue donde adquirí su libro, sino hasta una semana después en una mesa de reflexión llamada “Es trabajo y es sexual” en la que Frida sería mediadora. Al charlar con ella, le comenté que estaba realizando mi investigación final sobre las violencias hacia la comunidad trans, y si al terminar de leerlo, podría contactarla para una entrevista. Ella accedió, y quedó el espacio abierto.

Aproximadamente mes y medio después, terminé el libro. Hizo plantearme nuevas preguntas y reconfiguró la perspectiva que tenía sobre “el devenir trans” como ella lo nombra. Y pude contactarla a través de su página de Facebook. Acordamos fecha y un café para charlar.

El siguiente contenido, es resultado de una entrevista individual en la cual planteé 5 preguntas tras haber leído y analizado los puntos de vista planteados en su libro. Solicité el permiso de Frida Cartas para grabar la entrevista que tuvo una duración aproximada de una hora, y después transcribirla, para poder hacer uso de ella en esta investigación.

**Diana:** La primera es que quería partir de estas violencias y asesinatos simbólicos de los que hablas en tu libro, que creo que se han visto y se siguen viendo en muchos aspectos y lugares, sobre todo institucionales, por eso tomé tres aspectos que son el acceso y el desenvolvimiento en la salud, el empleo y la justicia, donde creo que en todo esto también entra la familia. Entonces quería conocer tu opinión y tu vivir también de estas violencias que creo que permaneces latentes, o eso leí en tu libro, en el antes, el durante y el ahora de tu devenir.

**Frida:** Sí, pues mira por la parte de justicia ¿dijiste justicia, institución y salud?

**Diana:** Sí, y empleo

**Frida:** Y empleo, ah sí. Bueno, me parece que por el lado de justicia, en el país, pues solamente la Ciudad de México tiene como reconocimiento de personas trans, y entonces es verdad que muchas personas vienen de otros estados y utilizan la ley que es, que no tiene restricción, como la ley de aborto también por ejemplo ¿no? Muchas mujeres del país vienen a utilizar la ley de aborto. Pero a diferencia cuando vienen las de afuera a la Ciudad de México a hacer el reconocimiento de identidad

de género, amm cuando regresan a sus estados tienen que hacer una segunda resolución sobre el acta para que se las validen en cuanto a... para el INE no hay problema, o sea, porque el INE sólo te pide comprobante de domicilio y ya. Entonces cuando tienes el acta, cambiar el INE es muy, meramente un trámite. Pero el asunto de si tienes un papel de estudio, como preparatoria o carrera, para cambiarlo y entonces obtener un empleo, es muy complicado. Yo no lo he podido hacer, o sea tengo tres años con una demanda en la universidad, en la cual aún con la intervención de la Comisión de Derechos Humanos, la UAS se ha mantenido diciendo: "no es que neguemos el trámite para hacértelo", pero además del acta, tengo que llevar una resolución de el Registro Civil de Mazatlán, que fue donde yo nací. Y luego me pide, aún después de eso, como Mazatlán es un municipio que pertenece a Sinaloa, tengo que llevar otro juicio resolutivo distinto al de Mazatlán para la jueza de Culiacán. Y entonces, me parece que hay como una violación de derechos humanos en cuanto a que, hay un juicio ya ¿no? Hay una resolución, y me piden una segunda, y me piden una tercera. Y luego, después de la tercera me piden, dentro de la universidad, que yo vuelva a abrir un expediente de estudiante como si... como si cuando yo voy a trabajar, lo que ocupo es presentar un título de que estudié una licenciatura, no voy a presentar mi certificado de la licenciatura, ni el de la prepa, que es lo que la universidad quiere. Entonces me parece, y esto te lo menciono, porque siempre lo he dicho en otros lados también, que me parece que, una ley no hace la justicia por sí misma, sino me parece que las leyes siguen siendo un asunto de poder, de poderes entre instituciones. ¿Cómo le gana un acta que fue emitida por un Registro Civil de la Ciudad de México, cómo hace que una universidad de otro estado, como en este caso es Sinaloa, puede reconocer que el acta yo no la falsifiqué, que no me la robé y que es mía ¿no? Entonces hay un asunto de poderes que se lleva entre las patas a las personas trans, porque me parece que es exhibirlas mucho en cuanto a... a eso, que no se las robaron, que no la falsificaron, que es legal, que es de ellas... Y esos trámites son costosos, o sea, yo tampoco lo he podido hacer porque si yo quisiera mi título de reposición cuesta como \$3,000 pesos, y lo que ellos me piden es que lo vuelva a hacer desde la primera vez, y eso me sale como en \$14,000 pesos. O sea, si yo no puedo pagar

\$3,000 o podría pagar los \$3,000 pesos juntando dinero, pidiendo prestado, me parece que \$12,000 para mí es imposible, y eso me ha detenido mucho por el lado de los empleos. Por el lado de los empleos, como mencionaba en el libro, si... aunque no hagamos un estudio, a simple vista preguntamos dónde hemos visto a las trans, las vemos generalmente haciendo prostitución, trabajo sexual ¿no? Porque es muy difícil que tú llegues a un empleo sin un documento de identidad, y te llamen, te reconozcan como tú te llamas, como tú te nombras. Entonces para ellas es más fácil prostituirse, o más a la mano, no sé si fácil, pero más a la mano, que tenerse que aventar el litigio de un contrato laboral por la falta de un documento de, como acta de nacimiento, y posteriormente como eh... ¿cómo se llama esto? Estudio, primero documento de identidad, y luego documento de estudio. Porque me parece que las personas trans tienen la diferencia de las mujeres lesbianas, o de los hombres homosexuales, me parece que tienen todavía un mayor escarnio ¿no? o sea, probablemente la homosexualidad o las lesbiandad no sea tan aceptada, pero sí es más aceptada que la transexualidad ¿no? O la transgeneridad.

Entonces me parece que sí hay una vulnerabilización en cuanto a lo legal, aún en ciudades como la Ciudad de México, que te repito, ya tienen el reconocimiento del acta de nacimiento, y el asunto del empleo ¿no? Eh... porque además todo mundo, sea trans o no, empieza su carrera laboral en cuanto termina la universidad, o a veces un poco antes, hay gente que todavía está estudiando la universidad y luego empieza a trabajar. Para las personas trans es un complicado porque, el tema de la edad, ahora que se están reconociendo un poco estos temas, pero no es que sean adolescentes, no es que sean como tan jóvenes, son personas ya entre los veintitantos casi treinta y más de los treinta. Entonces a mí sí me hay tocado como... demasiada revictimización por parte de las instituciones cuando voy a pedir el trámite, y también por el asunto del empleo porque ni siquiera es que alguien me haga un examen de conocimientos para ver si sí sé lo que digo que sé hacer. De entrada no me creen, porque no tengo un documento que diga que soy licenciada en ciencias de la comunicación, o que hice una maestría en ciencias sociales, por ejemplo.

Y por el lado de la salud, me parece que es aún más esencialista y más vulnerabilizado porque ellos alegan, en la medicina, cuando te ven tu acta de nacimiento eh... como persona de género femenino, pero am... cuando te preguntan a un tipo de examen, por ejemplo: yo he ido a consultas que no tienen nada que ver con desnudarme o quitarme la ropa por ejemplo ¿no? Ehm... y entonces, un día fui porque me dolían las mamas, y entonces me preguntó que cómo era mi menstruación para hacer como un diagnóstico, y yo le dije: “no, no menstrúo”, y me dijo: “¿por qué? si tiene treinta y tantos años. Dije: “no, no menstrúo”. Y me volvió a insistir ¿no? Entonces le dije... pues que no, que no menstruaba, no le respondí nada más. Y entonces me mandó a hacer exámenes para ver por qué no menstruaba, pero yo no le quise decir que era una persona trans ¿no? Sino cuando volví después a la cita, en el documento vi que decía: mi nombre “Frida Cartas”, “género femenino”, luego decía “sexo” dos puntos, y decía hombre ¿no? O masculino, no me acuerdo cómo decía. Entonces me parece que la misma medicina niega que desde... si nos atenemos a la salud como un asunto de biología meramente, me parece que también las dicotomías sexo masculino-femenino, o sexo hombre-mujer, varón, este... como lo quieran llamar, parece que también la medicina invisibiliza que hay personas que aún con una genitalidad como una vulva, no tienen útero, o como... personas con un pene no tienen testículos, por ejemplo ¿no? Me parece que niega un montón de las diferencias intersexuales, o las diferencias que tienen que ver con el sexo y no solamente con los genitales, porque por ejemplo, me parece que sexo se toma siempre como sinónimo de genitales y se olvida que hay muchas características que componen la base biológica, que podrían ser las enzimas, eh... las hormonas, las neuronas, las glándulas, hasta los huesos ¿no? Hasta el número de huesos que componen el cuerpo también. Entonces, en resumidas cuentas me parece que las personas trans siguen teniendo como... una doble y triple invisibilización en cuanto a la medicina, al trabajo y a lo legal, aun cuando hay un marco legal que les reconozca la identidad de género.

**Diana:** Es verdad, la Ciudad de México, a pesar de que dicen que está avanzando sigue estancada en estos temas. Recuerdo que apenas, una amiga que también

entrevisté me dijo que estaba yendo a Clínica Condesa y que el gobierno eh... les estaba pasando a dar, bueno querían iniciar unos talleres, y me dice, talleres para que podamos laborar, y le dije: ah ok, ¿de qué son esos talleres? Me dice: son para cortar cabello, y para poner uñas, le dije: ok... Y me dice: yo la verdad me pregunto ¿por qué hasta el gobierno, a fuerzas nos quiere seguir encasillando en eso?

**Frida:** En el estereotipo ¿no?

**Diana:** Sí claro

**Frida:** Que además yo conozco muchas trabajadoras sexuales trans, independientes, o sea que trabajan por su cuenta, o sea se anuncian en internet y todo eso. Y tienen un empleo en el día, en salones de belleza o ayudantes de cocina ¿no? Porque además eh... En esos trabajos están contratadas con sus nombres primigenios, con sus actas primeras, y se enfrentan a este asunto de ir a trabajar, y su gafete en vez de decir "Karla" dice "Alejandro" ¿no? Y entonces se enfrentan a tener que estar siendo llamadas como no quieren ser llamadas en el espacio laboral y muchas no soportan, por más precarización que tengan, trabajan un mes, pero realmente la salud emocional también es parte de la salud. Y se agotan mucho, terminan botando el trabajo, aunque sea seguro, aunque sea poquito. Pero prefieren irse a un lugar como la calle a ejercer trabajo sexual porque es más favorable que puedas tú sentirte más libre, o menos atacada ¿no?

**Diana:** Entiendo... Bueno, esto es de lo que te comentaba hace ratito, que al adentrarme en los espacios y en los discursos de activistas LGBTTTIQ, y también sobre cuando leí que hablabas sobre esta "comunidad arcoíris", y también sobre las feministas, ehm... pues encontré que también hay violencias dentro de (Frida asiente), y también son cosas que me han platicado. Precisamente también dentro del trabajo sexual hay encuentros entre amigos... y todo este tipo de situaciones... Y quería ver si me podrías dar tu opinión, y aquí quise citar un poquito de... de una apertura que dieron en tu libro, que son "los pedazos del enemigo que están dentro de" (Frida: sí). Esa parte me gustó mucho, ehm estas violencias, ¿de qué tipo crees que sean las que ejercen?, ¿qué consecuencias pueden tener? Y ¿cómo las has vivido?

**Frida:** Pues mira, me parece en primero, habría que distinguir ehm... entre violencia y agresiones como tal, porque me parece que las violencias tienen que ver cuando te están boicoteando, y cuando te están paralizando en cuanto a ejercer derechos ¿no? Y entonces por ejemplo, aún con el discurso dentro del movimiento LGBT o dentro del movimiento feminista porque ambos se le-ah las personas trans, y sobre todo las mujeres trans, siguen siendo muy invisibilizadas dentro de la comunidad LGBT y en el feminismo. Entonces, me parece que aún con esos discursos que tengan tanto uno u otro movimiento, la verdad es que no se me va a negar el que yo vaya al Arco de Belém a pedir un acta de nacimiento. Entonces, me parece que la violencia tendría que ver justo cuando te arrebatan, o cuando te paralizan para ejercer un derecho, o hacer uso de una ley como está ahí, o ehm... o cuando alguien te corre del trabajo porque eh... dentro del movimiento te están diciendo “hombre vestido de mujer” ¿no? Me parece que, entonces, lo que hacen los movimientos es ejercer agresiones y escarnio sobre las personas, pero no me parece equiparable, o no me parece como... una violencia como tal, porque aunque no es agradable, no me está paralizando por completo sino me está vulnerabilizando ¿no? Entonces me gustaría empezar por esa diferenciación.

Y luego ya después de eso, sí me gustaría mencionar que hay un montón de agresiones dentro del feminismo y dentro de la comunidad LGBT. Por ejemplo, hace poco me acaban de entrevistar para una revista, y la chava me preguntó: “Ay cuéntame sobre las violencias y las agresiones que vives diario”, y yo me reí y le dije: “creo que nunca antes me había sentido tan agredida como mujer trans hasta que llegue al feminismo” (ríe), porque me parece justo que, el movimiento feminista tiene más elementos teóricos, y tiene más discursos políticos que el movimiento LGBT. Y entonces, eso es favorable ¿no? Porque te hace más consciente de las opresiones, te hace más consciente de las violencias, te hace más consciente para ehm... poder hacer análisis de género en cuanto a lo que tú vives diario, como lenguaje, como cultura, como un cuerpo leído socialmente en la calle, o dentro de tu casa también ¿no? Por el papá, por la mamá, por la pareja, por el hermano, etc. Entonces me parece que todo eso que te da el feminismo, que es muy bueno como herramientas y habilidades.

Me parece que es un poco, en el caso de las mujeres trans, muy feo, porque entonces sucede que en el colectivo LGBT es muy agresivo cuando te quieren ver como la imitadora de Lucía Méndez, y a fin de cuentas piensen que ser trans es ser una persona gay gay gay gay, pero tan gay que pasaste la línea, y entonces ya vives como mujer ¿no? (ríe). O que los hombres trans son lesbianas muy lesbianas, muy lesbianas, MUY lesbianas, que hasta ya casi son hombres ¿no? Pero no dejan de verte como mujer, en el caso de hombres trans, y no dejan de verte como hombre dentro del caso de las mujeres trans. Entonces me parece que sus agresiones se quedan en ese nivel. Como en el nivel, un tanto de desinformación o de ignorancia.

Pero en el caso del feminismo, como tienen tanto discurso político y tanta teoría, y tanta historia, me parece que lanzan-utilizan eso para crear un análisis bastante sesgado, bastante manipulado. Y entonces te echan los rollazos del materialismo histórico, te echan los rollazos de “la base de opresión es el sexo y la clase social, y no el género y la etnia”, por ejemplo ¿no? Y entonces te echan las referencias teóricas. Y ante esos discursos a mí siempre me gusta decir que son muy desiguales porque las personas trans, así como te comentaba ahorita, no han tenido oportunidades de estar en la academia, no han tenido oportunidades de estar en el periodismo, no han tenido oportunidades de estar liderando un movimiento, liderando un discurso, o sea siempre han sido personas muy relegadas. Entonces, las lesbianas, que son las que más atacan a las mujeres trans en el feminismo, tienen una cierta ventaja porque son muy académicas ¿no? Porque son muy visibles en el movimiento, porque saben mucho, porque tienen herramientas, y las mujeres trans no tienen herramientas. Lo que tienen es una sobrevivencia cotidiana en la calle, lo que tienen es una resistencia a las violencias y a las agresiones cotidianas, pero no tienen las herramientas que tienen las mujeres en el feminismo, o las lesbianas en el feminismo específicamente. Entonces me parece que es un asunto de poder muy desigual.

Las lesbianas en la historia del movimiento feminista, en algún momento fueron negadas, porque no se les consideraba mujeres. O sea, las mujeres que crearon el feminismo no las tomaron en cuenta, las lesbianas tuvieron que venir a decir:

nosotras también somos mujeres aunque nos acostemos con otras mujeres ¿no? Entonces me parece que es un ciclo de-de agresiones muy repetitivas, porque hoy en día cuando las mujeres trans han tenido una exclusión, una marginación; quieren acercarse al feminismo, porque han encontrado un afinidad de violencias cotidianas como el acoso callejero, o el asesinato-el transfeminicidio. Cuando eso las pueda hacer empáticas para hacer alianzas o amistades afectivas o amistades políticas, me parece que las lesbianas están repitiendo lo mismo que les hicieron a ellas, en cuanto a decirles: ustedes no pueden venir acá porque no son mujeres. Ahora son ellas las que nos están diciendo a nosotras: ustedes no pueden porque no son mujeres, y nos lanzan todos estos discursos súper bien elaborados con elementos que aprendieron del feminismo, como la teoría y el análisis ¿no? Y me parece que eso es muy muy agresivo, me parece que es muy desigual, me parece que es replicar un círculo de... agresiones y de pequeñas violencias que se han repetido, por eso les llamo círculo, porque ya las pasaron ellas por ahí, ya las conocen, y me parece que las están volviendo a aplicar sobre las más vulnerables ¿no?

Y entonces pues bueno, yo lo que mencionaba en el libro es que am... porque además, todas estas agresiones que lanzan son muy repetitivas ¿no? No salen de decir que es muy violento compartir el baño con una mujer trans porque qué tal si a esa mujer trans, en ese momento se le ocurre eh, excitarse viéndola a ella y tiene una violación o un abuso sexual. O no salen de decir: los espacios seguros son de mujeres y que no entren las mujeres trans. Cuando hemos visto que hay un montón de agresiones aún en espacios cerrados de mujeres ¿no? O también está este otro discurso de... de las... son muy repetitivos; siempre hablan de los baños, siempre hablan de los espacios seguros para mujeres, y el otro no recuerdo ahorita cuál es...

Entonces al final no es que tengan mejores elementos, porque a final de cuentas no pueden negar por completo algo que existe y que tiene una historia. El movimiento trans también tiene una historia de décadas, no es algo que surgió ahora, si ahora está más visible es porque hay un mayor número de personas trans, pero no es que lo hayan inventado recientemente, o sea también tiene una historia de décadas atrás. A lo mejor su historia no tiene tanta teoría como el movimiento feminista o el

movimiento LGBT. Pero sí tiene una historia propia; han estado en la calle, han estado en las familias, han estado en los pueblos, han estado en las cosmogonías, han estado en las culturas ¿no? Eh... Pero bueno, no han podido ejercer otra violencias más que en los baños, en los espacios seguros, y también te sueltan el mismo discurso de decir que aunque ahora se llamen “Karla” y parezcan mujeres y se vean como mujeres, te siguen diciendo que lo que aprendió a hacer cuando era hombre ¿no? Cuando la cuestión es muy sencilla, si hoy hay una mujer trans muy visible es porque nunca fue hombre. Nunca terminó de configurar la socialización de género hombre ¿no? Porque quien es hombre ¿quién va a dejar el privilegio? ¿Quién va a dejar la zona de confort? ¿Quién va a dejar el poderío? Para venir a vivir estas cosas. Entonces me parece de entrada justo decir que las mujeres trans no dejan de ser hombres, es justo no entender que por eso son mujeres trans, porque nunca fueron hombres. Y la tercera violencia es eso, es decir que se disfrazan para hacer cosas como acoso.

Entonces yo te decía que nunca me había sentido tan agredida hasta que llegué al feminismo porque en la calle alguien te puede gritar, desde su ignorancia te puede gritar: “¡Pinche maricón!” y ya, se va caminando ¿no? O te pueden correr del trabajo porque no les gusta que te vistas como mujer según ellos, y no pasa de eso. Pero las feministas no se quedan en esa línea, son gestoras de la culpa, están sacando comunicados, están avisando a las colectivas. Sientan sobre ti un látigo que te persigue para decir: “eso es un señor que se viste de mujer para acosar mujeres” ¿no? No puede utilizar nuestros baños, no puede ir a nuestras fiestas. Y no se quedan ahí, lo siguen repitiendo y repitiendo. O sea, yo estoy hablando desde hace 4 años, 5 años, en el cual tengo varias colectivas de mujeres feministas que me siguen diciendo que yo soy un señor vestido de mujer para acosar mujeres, cuando no hay elementos, ah o sea, yo siempre he dicho ¿dónde están las mujeres que según yo he acosado? Pero tienen un discurso elaborado desde los elementos discursivos que han aprendido muy bien.

**Diana:** Entonces sí son como agresivas respecto a...

**Frida:** Es que te digo que no se quedan en el simple insulto, no se quedan en decir ¡ay es gay! Así, sino que elaboran un discurso que es muy bien, porque tienen elementos, tienen conocimientos para elaborarlo. Y lo que hacen es una campaña permanente de estarse corriendo la voz, de estarse diciendo, o sea no lo sueltan. O sea son constante. No es como un vecino que se enoja contigo y te mienta la madre, ya nunca le vuelves a hablar porque sabes que es un vecino con el que tuviste un pleito y se acabó. Para ellas el pleito nunca se acaba, es constante. Por eso te hablo de una gestión de la culpa, y de un látigo que es muy persecuidor, como la iglesia perseguía a mujeres que llamaba brujas en otros tiempos ¿no? O sea hasta que no las desaparecía. Y entonces parecería que tanta persecución hacia las mujeres trans es porque no quieren que existan. Pero no van a llegar al grado de quemarnos vivas, pero me parece que es permanente, el discurso es permanente, y esa es una forma muy simbólica de asesinar cotidianamente a las mujeres trans.

**Diana:** Claro, podría decirse que es como quemarlas simbólicamente

**Frida:** (ríe) Sí, sí.

**Diana:** ¡Ay! Bueno, sigo con la siguiente, ehm aquí me interesó bastante cuando hablas en cuanto a la identidad que te apropias, esta identidad de lucha con el propósito de la deconstrucción del género y de los roles. Eh... en tu libro hablabas sobre que te asumías... me parece que lesbofeminista? (Frida: Ajá) Y quisiera saber si me cuentas más sobre ese posicionamiento.

**Frida:** Ah mira, eh... lo que pasa es que si nos remitimos un poco a la teoría, tú busca, y no te vas a encontrar una teoría de personas trans, una teoría trans, hecha desde personas trans. Entonces cuando yo me acerqué a las teorías de género feministas, me acerqué gracias al lesbofeminismo. Porque te decía que en algún tiempo el feminismo le dijo a las lesbianas: ustedes no son mujeres, no pueden entrar al feminismo. Y entonces las lesbianas se pusieron a construir teoría, y yo les hallé una similitud, porque justo lo que a mí la sociedad me dice es: tú no eres mujer. Y entonces, como a las lesbianas ya les habían dicho eso décadas atrás, yo tomé muchos de los discursos y de los ensayos lesbofeministas para tomar esta crítica y decir que nosotras nos dicen como mujeres trans que no somos mujeres porque

tampoco tenemos estos mandatos de la “Barbie”, la “princesa”, la feminidad, el abanico de dulzura, la fragilidad, como todo esto ¿no? Construido como muñeca, como dama ¿no? Entonces por eso puede entenderse que yo tengo una postura lesbofeminista, o que yo me enuncio lesbofeminista. En el libro lo menciono, pero lo menciono que fue en un principio, fue cuando me acerqué ¿no? Después lo fui modificando, después fui entendiendo que era tomar ciertos elementos, pero que no es desde ahí que hice todo lo demás. Que no es algo fijo con lo cual me quedé ahí, sino que fue muy útil. Ahora que el libro está hecho... justo yo les decía a unas personas en una presentación: por eso es importante que las mujeres trans, aunque no seamos escritoras, podamos dejar por escrito ya sea en un artículo, en un cuento, en un blog, nuestras propias experiencias, porque eso va a empezar a construir un camino de ensayos, de teoría propia de las mujeres trans, para que no tengamos que tomar al lesbofeminismo como lo tomé yo. Para no tener que tomar a las historia LGBT como la han tomado otras trans. Porque hay otros libros de mujeres trans que no hablan de feminismo y de género, pero hablan del movimiento LGBT, porque te repito, las trans estamos como en medio, no tenemos, no hemos tenido la construcción teórica-ideológica que han tenido los otros movimientos. Entonces si me preguntas si soy lesbofeminista, no. Pero sí tomé mucho, porque no había más, y porque había una afinidad en cuanto a resistencias, había una afinidad política en cuanto a que nosotras tampoco somos vistas como las mujeres que nos habitamos todos los días, y que hay un montón de constructo por encima.

Ahora bien, por el otro lado, cuando hice estas lecturas de género y estos ensayos lesbofeministas, me di cuenta que en el caso específico de las personas trans, también por el lado del movimiento LGBT hay un pensamiento construido que parece que nadie cuestiona, y que es muy aceptado, y que es importante nuevamente repito, que sean las personas trans quienes empiecen a ejercer su propio pensamiento y su propio análisis, porque aunque puede parecer que nos hace a fin con lo LGBT, la verdad es que nosotras estamos hablando de género, no de orientación sexual, para empezar ¿no? Que muchas veces se confunden.

Y luego, todo lo que se nos dice en cuanto a mujeres trans, tiene que ver con un asunto de disforia de género encaminado a: “si no te gustaba el rosa, te gusta el azul. Si no te gustaban los muñecos, te gustaban las muñecas. Si no querías el juego de la lucha libre, tu juego era la cocinita y preparar comidas”. Entonces me parece que estos discursos, desde el movimiento LGBT que son muy muy repetitivos, y como muy aceptados dentro de las personas trans, tiene que ver también con los roles, no solamente con el enunciamiento de la dicotomía mujer-hombre, sino como el asunto de la vivencia cotidiana. Y ahí en la vivencia cotidiana es donde se mezclan los roles y los estereotipos ¿no? Por eso en el libro mencionaba que algo tan simple como la ropa que te pones encima y que puede parecer cumplir un estereotipo, porque entonces te pones el vestido y el tacón, y eso ya es como lo comercial. Pero implicaba que a través de esos estereotipos también se crean roles sociales ¿no?

A la inversa, ahora que estoy haciendo un segundo libro sobre mis memorias de infancia trans, he podido, ya llevo varios textos escritos, he podido concientizar, porque además nunca he dejado de ir a terapia, sigo yendo a terapia porque me gusta, me hace sentir muy bien ¿no? Es como ir al salón de belleza y ponerme bonita de las ideas y del pensamiento. Entonces sigo yendo a terapia y estoy haciendo un segundo libro. Entonces en mi segundo libro me estoy dando cuenta, durante mi infancia yo viví con dos hermanas, entonces dos hermanas y yo. Y entonces, evidentemente mi mamá a mí no me ponía un vestido, evidentemente mi mamá a mí no me ponía zapatitos como los que tenía ella. Pero yo aún con sombrero y botas, aún como mi mamá me vestía, porque yo nací en Sinaloa, aun cuando me vestía como rancherito embotado y con sombrero, aun así yo me veía distinto de... tenía esta imagen de distinto de mis hermanas que tenían el vestido ¿no? Pero aún con eso se pudiese pensar que no es un asunto de disforia de género, y que no es un asunto que tiene que ver con los roles, aun con ese sombrero, yo me seguía asumiendo que yo tenía derecho o que yo podía hacer lo mismo que hacían mis hermanas, que era aspirar como a ser la reina de la escuela ¿no? O sea yo nunca me pensaba como el rey de la escuela sino como la reina de la escuela. Yo pensaba que cuando yo creciera, que fuera yo una señorita, una

adolescente como las vecinas; yo también iba a tener un novio, a mí también me iban a hacer una fiesta de XV años, yo también me iba a casar, yo también iba a tener hijos.

Entonces hay una serie de roles de género que no tienen que ver con los estereotipos, que no tiene que ver con la apariencia, que no tiene que ver con lo que cargas encima. Sino con una forma de asimilar el contexto que está a tu alrededor, una forma de visualizar el mundo y de construir modelos y estándares de tu propio habitar en el mundo social como... como los roles de género ¿no?

Entonces, no sé si era por ahí la pregunta, o se me escapa algo...

**Diana:** Sí, bueno, cuando escribiste tu libro... sigues con la idea de seguir con... ¿una sociedad agénero?

**Frida:** Me parece que no fíjate, am... porque te digo que hoy en día la crítica es que todo mundo lo está sacando por moda, y ahora la crítica, cuando la iglesia ha tomado un posicionamiento y lo ha llamado ideología de género, me parece que la sociedad y los medios de comunicación, y el mismo feminismo lo están tomando como: es algo que acaba de surgir ahora ¿no? Cuando no es cierto, también tiene una historia, lleva muchas décadas. Pero y entonces parece que ahora han surgido más grupos, que a mi parecer, y a simple vista podría decir que no han habitado la disforia de género, sino que lo que están habitando es una contra norma social, un desacato de la heterosexualidad como régimen, un negar, un querer explotar estas normas opresivas y estos roles, y estos estándares, y todo esto. Que es muy válido, pero me parece que, hoy en día, querer apuntar hacia una sociedad agénero eh... me parece que no-yo no lo descarto, y me parece que no es que sea una demanda inválida. Sino lo que me parece a mí, desde mi habitar mujer trans, persona trans, me parece que no es el momento y que no hay viabilidad porque yo no puedo decir hoy: "soy de género fluido". Aun cuando la sexualidad es fluida. O yo no puedo decir: hay un tercer, y un cuarto, y un quinto género. Cuando estamos viendo que el género mujer, aún para las mujeres sexuales sigue siendo una opresión, sigue siendo una carga. Yo no puedo decir hoy: "yo soy NB, no binario, porque no soy ni esto ni aquello, yo soy queer porque ninguna categoría me representa. Pero

cualquier persona sale a la calle, y hay una lectura social, y hay un mundo social que te va a leer: hombre o mujer. Entonces am... entonces en base a esas lecturas, para los hombres hay un cierto resguardo, una cierta zona de... viven exentos de algunas violencias. Hay una diferencia de si tú eres leída mujer, eres más vulnerable ¿no? Entonces tú te puedes nombrar queer, unicornio (ríe), mariposa intergaláctica, lo que sea. Pero va a haber una norma social y va a haber una lectura social cuando salgas de tu casa, o aun estando en tu casa que te va a remitir a una dicotomía.

Entonces me parece que no es el momento de aspirar a una sociedad agénero, sí no me parece que, así como va el camino, de desacato, de desobediencia, de ganas de dinamitar todo, está bien pero me parece que tiene que ir coordinado, o me parece que tiene que ir siendo empático con las mujeres que toda la vida se han habitado mujeres, como nuestras madres o nuestras abuelas. Porque querer venir a decir ahora que el género no existe, es como querer borrar a las abuelas y a las madres que han estado ahí.

Entonces me parece eso, me parece que hay que tener más empatía, aun todavía, porque es importante nombrarse mujer, al menos como estrategia política, para seguir sumando y para seguir exigiendo justicia por una historia de opresiones y de violencias que ya han estado ahí antes que nosotras, por ejemplo ¿no? Entonces me parece que no, que no es viable ni aún, ni en un corto y mediano plazo. Me parece que es una aspiración válida, me parece que es una resistencia muy muy válida. Pero le va a llevar muchísimo tiempo, porque aún no estamos ni en el momento en el cual dejemos de tener estas agresiones y estas opresiones por ser hombre o por ser mujer.

**Diana:** Ok... Bueno, y... ¿qué significantes consideras que envuelven a las mujeres trans en nuestro país?

**Frida:** ¿Qué, qué perdón?

**Diana:** Qué significantes... Em, podría decirse, quizá la sociedad mexicana, qué es lo que piensa al nombrar a una mujer trans, qué es lo que se le viene, qué asume.

**Frida:** Ya, pues mira, justo en una clase alguien me preguntaba, y yo decía que am... así como te decía que yo creo que el movimiento LGBT ya tiene un pensamiento hecho. Y entonces, las nuevas jovencitas, o los nuevos niños, que vayan encaminados hacia enunciarse homosexuales, enunciarse lesbianas, o enunciarse trans, tienen que apegarse a algo que ya está ¿no? Cuando me parece que las generaciones tienen que ir creando pensamientos, tienen que ir creando olas de propia construcción.

Entonces, hoy en día cuando tú te enuncias mujer trans, ya hay un molde que llenar ¿no? Ya hay una forma a la cual apegarte. Y entonces por ejemplo, a mí en lo personal, hay muchas personas que me dicen que soy muy femenina, y entonces lo que hago es reproducir muchos mandatos, y reproducir muchos estereotipos que pueden ser violentos para otras mujeres. Pero yo les digo que porque... hay una forma errónea de seguir llamando al género como masculino y femenino, y no enunciándolo como género categoría: mujer, y género categoría: hombre. Cuando lo enunciemos, cuando lo retomemos como categoría de género mujer u hombre, vamos a dejar de estar confundiendo eso, con sinónimo femenino y masculino. Pero más aún, los sinónimos de masculino y femenino los estamos entendiendo como lo que se trae puesto encima, como los estándares capitalistas, comerciales, de consumo. Y no estamos entendiendo que la masculinidad y la feminidad son polos de adoctrinamiento social, pero también son parte intrínseca de la sexualidad de las personas. Entonces cuando a mí se me acusa de ser una persona muy femenina, yo les digo: “véanme bien, véanme bien. O sea, siéntense y analícenme. ¿Por qué me dicen femenina? ¿Por qué no tengo estos rasgos como la barba, porque no tengo rasgos como la voz grave, porque no tengo alguna corporalidad ancha o que represente algún tipo de tener más fuerza física? ¿No?”. Pero si me ven bien; no uso tacones, no me maquillo, nunca me he teñido el cabello, por ejemplo. Bueno me pinto las canas (ríe) las raíces de las canas. Eh... Pero entonces yo no tengo, para mí en mi persona, no tengo el-los clichés de consumo femeninos de... comercializar ¿no? De comprarme las uñas, la pestaña postiza, eh... ¿qué más? ¡Uso muy pocos vestidos! Y cuando los uso mis vestidos también son muy cubiertos, no son escotados, por ejemplo ¿no? No porque yo crea que eso reproduce algo,

porque me parece que no es el maquillaje, la ropa per sé, lo que hace las significaciones socioculturales, sino es la forma en que las personas las asimilan con estándar y con un pensamiento que alguien ya hizo, que alguien ya está hecho, y que tú solamente lo repites, y lo repites, y lo repites. Yo no los uso simplemente porque a mí no me hacen sentir cómo, porque yo me pongo un tacón, y digo: ¡Ay, esto duele, esto lastima! (ríe) ¿no? Porque yo me pongo un escote, y siento que el aire es muy incómodo para mí caminando.

Entonces siempre parto desde el ejercicio de la autonomía sexual para decir: me veo como yo me quiero ver y como yo me siento a gusto, me habito cómoda, me visto como yo me siento segura, me... me desenvuelvo en la vida conforme yo me siento confiada. Entonces en ese sentido yo no le estoy cumpliendo a nadie un mandato de feminidad, ni tampoco les cumplo con el estándar de ser una mujer, te repito, con todo este ramo y todo este lecho de virtudes y de cosas.

Pero y entonces cuando me comparan con otras personas trans que, en este discurso de desobedecer dice: “yo no me voy a poner el vestido” ¿no? Porque... pero es que yo nunca lo he hecho así, yo nunca me he pensado como: “no me lo voy a poner, para desafiar” o “no me lo voy a poner para cumplirle el mandato a alguien”, o sea lo he hecho desde la autonomía sexual. Entonces me parece que cuando alguien lo enuncia, no para hacerlo y que le satisfaga personalmente, sino para hacerlo y llevar una contra norma, es cuando hay un poco de confusión, porque pareciera que les estamos dando la razón a las trans-odiantes o trans-excluyentes del feminismo, cuando ellas dicen: “un vestido no te hace mujer”. Parece que les estamos dando la razón porque entonces ahora hay un montón de personas que dicen: “yo soy trans” y, no hacer absolutamente nada, ni siquiera un performance. O sea, lo único que tienen es el discurso elaborado. Pero, no sé de pronto te encuentras a un montón de señores que salen a la calle y son leídos señores, o sea que tienen pelo en pecho y tienen barba, y que creen que porque no se ponen el vestido en esto de no cumplir una norma, su barba o su pelo en pecho pierde significado en lo social, y la verdad es que...por eso no son recibidos en los espacios en los que-¿no? Como el vagón del metro por ejemplo ¿no? O sea, alguien se

presenta con barba, evidentemente la gente va a decir que es un hombre... aun también cuando se pusiera el vestido, no sé si me estoy explicando, pero me parece que es una cosa muy delicada. Me parece que es... un-una-un asunto delicado, interno, entre el propio movimiento Trans y el propio movimiento LGBT.

Y las personas trans, es verdad que no tenemos que cumplirle mandatos a nadie, pero si tú en tu habitar diario te sientes más segura de una forma, me parece que ahí ya hay un ejercicio de autonomía porque tú decides y tú eliges cómo sentirte cómoda. Si eso es interpretado en el exterior como un mandato, es problema del exterior, no es problema tuyo. Pero me parece que está sucediendo a la inversa, que hay una preocupación que me vean que no estoy cumpliendo un mandato, y entonces quiero que me vean. Y hay como una especie de querer imponer a lo que está afuera algo que está dentro de. Me parece que siguen cagándose mucho en las otras personas trans que han experimentado disforia de género, que han estado en terapia por depresión, que se han suicidado o-y ya no están, ya murieron, y que han tenido intentos de suicidio, justo porque cuando se ven al espejo no se sienten ellas mismas ¿no? Entonces para que ahora venga un señor a querer usar el movimiento trans y decir: “yo soy Juana, pero no me voy a cambiar el nombre, porque a mí la ley no me va a obligar a cumplirle mandatos”, “Yo soy Juana pero no me voy a poner vestidos o no me voy a vestir femenino porque no le tengo que cumplir las normas a alguien” ¿no? Pero entonces esos son meramente discursos, la verdad es que se siguen quedando como están, y eso, perdón pero ahí está una lectura social ¿no? Que no puede pasarse por alto, entonces no sé si me explico.

**Diana:** Sí, y además es un constante como de: “miren que no lo hago” ¿no? Como para que una y otra vez tenga que repetir ese discurso.

**Frida:** Sí, de desobediencia que te digo que es válido, pero me parece que no han encontrado la forma de cómo elaborarlo. Y además te repito, en cierto punto parece que le dan la razón a las odiantes. Porque entonces están diciendo que todo el enunciamiento es una palabrería o porque yo lo digo. Y no porque hay una historia dentro de mí y atrás de mí, con el cual yo he vivido disfóricamente o he vivido con una serie de roles de género que no son los que se esperaban de mí, o con normas

sociales que, de alguna manera yo socialicé y están en mi cabeza, como están en la cabeza de todas las personas, sean o no sean trans. Cuántas mujeres cisgénero o cisexuales, como las quieras llamas, cuántas mujeres de las llamadas normales no viven todos los días cabildeándose todos los días de si quieren ser madres o no, si se quieren casar o no, si quieren estudiar o no, si se quieren hacer un tatuaje para que no les vayan a decir que se ven mal, si son gordas y entonces ya no se sienten bonitas. O sea, hay una lucha interna de roles sociales sean o no sean personas trans.

Entonces me parece que las significaciones que mencionas, respecto a cómo la sociedad ve a las mujeres trans cuando se dice, en el libro yo no lo ahondo, pero ahora lo puedo decir más. En el capítulo cuando les digo: qué daño les hizo Almodóvar, es porque les digo que para ser trans parece que ya hay un molde, y yo tengo que ser exótica, exuberante, tengo que llamarme con nombres muy extraños ¿no? Porque es como: ¿por qué me voy a llamar Juana o Petra? (ríe) entonces no sé... Yamilé (ríe) cosas así ¿no? A fuerza me tengo que poner un tacón, y además tengo que caminar muy bien, verme muy sexy, para demostrar que soy mujer porque puedo usar un tacón sin caerme ¿no? Y no soy como esa mujer que ni sabe ponerse un tacón. Entonces me parece que eso, que las significaciones que tiene la sociedad ¡mi hermana me lo dijo! Cuando, yo tengo 12 años viviendo aquí en la Ciudad de México, yo vivía en Sinaloa, cuando dejé a mi familia para venirme a vivir sola, hubo muchos años en que yo no les llamé por teléfono, no volví a comunicarme con ellos, no festejé navidad ni un cumpleaños, ni nada. O sea fue una pérdida total de no volver a saber nada de ellos ni ellos de mí, porque yo empecé a trabajar en mí, en mí, en mí.

Un día le llamé por teléfono a mi hermana y le dije: “Oye, ya no me llamo así, ahora me llamo Frida, porque he estado trabajando y creo que yo no soy ese niño gay que me dijiste que era nada más porque era muy afeminado. Me parece que era yo muy femenina porque mi socialización no estaba en lo que me pusiera yo encima, o cómo me viera en el espejo, sino en la manera en que yo concebía el mundo, y siempre fui creciendo a partir de esa configuración, y de ese habitar”. Y entonces le dije: “Soy

una mujer trans, y me llamo Frida”, y me dijo: pues está bien. Nos vimos un año después, y cuando me vio me dijo: “Ay hermana, yo te imaginaba como estas chicas que tienen bótox en los labios, y yo pensé que te habías puesto unas chichotas así como balón”.

Entonces, esas son las significaciones que tiene la sociedad en general cuando hablan de mujeres trans ¿no? El cliché como de una exotización, porque hay un molde hecho, porque es todo lo que ha mostrado el cine, es todo lo que ha mostrado la televisión, es todo lo que ha mostrado el desfile LGBT, es todo lo que han mostrado los bares justo con su show de imitación travesti ¿no? Entonces es justamente, esos sí son símbolos de opresión que desde el feminismo tienen más crítica porque justo ellas dicen: yo no tengo que cumplir un mandato de belleza hegemónico, yo no tengo que cumplir habitarme consumible y antojable para el mundo, porque eso es cosificación ¿no?

Entonces me parece que las significaciones que tiene la sociedad para con las mujeres trans siguen estando muy arraigadas a algo que alguien les dijo que así tenía que ser. Porque te repito, mi hermana me dijo: yo me imaginé que te iba a ver así, y te imaginaba así. Y cuando le conté a mi mamá, mi mamá también pensó: “¿Qué se habrá hecho?” ¿No? (ríe) y la verdad es que nunca me he montado en un tacón. Pero cuando me ven es innegable que no me veo como antes, cuando me ven es innegable que hay un cambio visible ¿no? Una visibilización que hice.

**Diana:** Todo esto me suena como al “molde Almodóvar”, tipo algo así. (Frida: sí (ríe)). Bueno y para finalizar, ya hablamos de las significaciones que hay... podría decirse de lo externo, hacia las mujeres trans. Ahora para ti, como Frida, qué significa, ahora, años después de haber escrito esto que pude leer, ¿qué significa ser mujer trans?

**Frida:** Pues mira, al principio yo también me decía feminista, o sea yo decía: “soy una mujer feminista, soy una mujer feminista”. Pero creo que me he sentido tan atacada, tan revictimizada y tan vulnerabilizada dentro del movimiento, que ahora lo que es que soy una mujer con una conciencia de género que hace defensa de derechos sexuales y reproductivos enfocados a mujeres y a niñas, sean cis o sean

trans. Entonces, no es que yo pueda desprender de la conciencia de género que he obtenido gracias al feminismo, no es que yo me pueda desprender de esa percepción de defensa de derechos humanos que gracias al movimiento LGBT obtuve.

Entonces, hoy en día, mi ser mujer trans, llamarme Frida es ocuparme preocuparme, por la serie de opresiones, y la serie de agresiones, y la serie de violencias, que como mujer, y con el prefijo trans, tenemos cotidianamente eh...desde, vivimos en una sociedad del consumo, vivimos en una sociedad de la competencia, donde el discurso de "love is love" me parece que es muy banal. Porque cómo voy a tener tiempo yo de amar, si no tengo qué comer, si no tengo cómo pagar la renta, porque parece que en este mundo de la sociedad y del consumo, y de la competencia, yo no soy válida, no soy humana no soy digna de tener estos elementos ¿no? Pareciera que soy como la escoria del mundo, bueno yo y todas las personas trans, estoy hablando por las mujeres trans. Entonces hoy en día lo que trato de ser es como... irme deshaciendo también de estas pequeñas normas que me parece hay dentro de los movimientos; dentro del feminismo hay unas normas a cumplir, dentro del movimiento LGBT hay unas normas a cumplir.

Entonces me parece que hoy en día, después de 3 años de haber escrito este libro, que además es un libro que no es propiamente académico, propiamente científico, pero me parece que sí tiene como... elementos filosóficos para re pensarse, o tiene, combina además, una historia personal, con un montón de críticas con elementos de teorías de género y del feminismo. Entonces, decía un amigo que el libro es un mix, o sea no está allá ni está acá ¿no? (ríe) está como en el medio. Y entonces me parece que ahora, tres años después, yo puedo decir que soy una mujer, trans, mucho más libre, porque ya no estoy tan acatada a las normas del feminismo y a las normas de lo LGBT. Me parece que he podido construir un pensamiento propio, que no está ni aquí ni allá. Me parece que he podido construir una cotidianidad como más observada desde el habitar ¿no? Porque hay mucha gente que, puede estar en la comunidad LGBT y creer que un matrimonio igualitario es justicia, o creer que una ley de identidad de género es justicia. Pero yo he estado aquí caminando

lentamente, observando con más consciencia, y puedo decir que, en la construcción de este pensamiento propio, me he dado cuenta que no, que hay un montón de elementos todavía que nos siguen rezagando a las mujeres trans ¿no?

Hoy me siento una mujer más libre que cuando escribí ese libro (ríe)

**Diana:** Esa es muy buena noticia

**Frida:** Sí

**Diana:** Fíjate que en tu libro, también creo que es un mix, porque a pesar de que cuentas una historia, con la que sentí que ya te conocía, dije: cuando la vea, voy a sentir que ya la conozco-

**Frida:** (Ríe) y también lo de Alfonsina ¡mira!

**Diana:** ¡Sí! Fue un capítulo muy emotivo. Pero realmente también encontré elementos que pensé que me gustaría citarlos en mi trabajo. Y te agradezco mucho que me hayas dado tiempo para hacerte esta entrevista. Me parecen respuestas muy interesantes para re pensar aspectos tanto de la identidad de género, como de las normas que nos rigen, y espero el conversatorio para ver qué tal les va.

**Frida:** Sí, de hecho ya he hecho presentaciones en Costa Rica, y en lugares que decidan abrir. Si a mí me invitan, yo puedo ir sin problemas.

Al salir del café en el que charlamos, la caminata fue corta, pues Frida vive cerca de la zona en donde nos vimos. Sin embargo me platicó que hace algunos meses, un estudiante de la UAM Xochimilco la invitó a presentar su libro en la unidad. Pero debido a la huelga, al regresar, los espacios parecían saturados, y no se pudo concretar el encuentro.

Las ideas de Frida Cartas me parecen interesantes para re pensar nuestro vivir como sociedad, para re pensar las normas por las que vamos regidos. Es difícil crear una mirada distinta fuera de lo social si todos estamos inmiscuidos en ello,

pero es de mayor importancia escuchar aquéllas voces que buscan plasmar un cambio.

### **Segunda entrevista con América, 18 de junio del 2019**

La segunda cita para entrevistar a América la acordamos desde el lunes 10 de junio, pero debido a que tiene un descanso por semana, pudimos vernos hasta el martes 18 de junio. Nuestro lugar de encuentro cambió debido a sus citas respecto al procedimiento que está llevando actualmente.

Fue hasta encontrarla en el metro de la CDMX que me compartió la información respecto a la nueva Comisión Nacional de Víctimas de la Ciudad de México, cuyo nombramiento era muy reciente (hace aproximadamente un mes). Este suceso representa para América la posibilidad de darle un giro al largo proceso que ha llevado desde el día 11 de octubre del 2017 con el acuse para la reparación de daños integrales que tiene con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) dirigido al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el Lic. Guillermo Orozco Loreto, y al cual no se le ha dado solución.

Durante la charla que tuvimos en el corto camino hacia la cafetería donde la entrevistaría, América me contó sobre un par de mujeres trans activistas que le informaron y la acompañaron hasta la locación de la nueva comisión antes mencionada. Se mostraba muy entusiasmada por esta primera entrevistas que el recién nombrado comisionado Armando Ocampo le realizó, y ella realizó énfasis en el compromiso que se le dio para revisar la totalidad de su expediente y poder comenzar a dar soluciones a su acuse de casi dos años.

Lo que en esta ocasión grabé es el contenido de una entrevista abierta que tuvo una duración de 1 hora con 37 minutos. Debo aclarar que decidí grabar esta entrevista para no perder detalles importantes en el discurso de América, que pueden ser de vital importancia para datar, primeramente, sobre su proceso de acuse, y segundo, sobre su realidad social. También le hice saber lo anterior a América y le solicité su permiso para grabar la entrevista y bajarla a papel.

En esta entrevista surgieron las inquietudes, las opiniones y los apoyos brindados a América, una mujer trans que estuvo 14 años de su vida en prisión por procesos, ahora aclarados, mal hechos por las autoridades mexicanas, que podrían estar o no, basadas en prejuicios del personal de justicia, y también en la falta constante de preparación de éstos.

Cabe destacar un par de aclaraciones; primera, he marcado partes de su discurso que me ha parecido interesante y/o relevante rescatar; segunda, que después de re leer esta última entrevista, es que decidí guiar mi investigación específicamente al caso de América. Pues dentro de su situación de vulnerabilidad por ser una mujer trans e indígena, es que sus derechos no le fueron informados, y por lo tanto, nunca se le permitió ejercerlos. Fue así, como estuvo 14 años en prisión por un crimen que, finalmente, se comprobó que ella no cometió.

**Diana:** Pues lo primero que te quería preguntar (América: Sí) ¿por qué decidiste “América”?

**América:** Ah, América, bueno... Fíjate que, bueno, antes de ponerme América me puse como tres nombres más. Porque América a mí me funcionó, me gustó más, no sé si es comercial, o no sé si no, pero en mi caso me funcionó América... En mi ambiente donde yo ehm... con mis ex amigas se podría decir, América como que sí...

**Diana:** Oh bien, América fue el que más te gustó.

**América:** Aparte más me gustó ajá, sí sí sí.

**Diana:** Bien, eso era algo que me causó interés. Otra cosa que también estaba checando en el trabajo, tiene que ver conforme a los cambios que como mujer trans pueden realizando, el proceso que llevan ¿esto por qué? por si tienen el acceso o no a las clínicas, ¿no sé si conoces la Clínica Condesa?

**América:** Sí mira, se puede decir que mi generación en mis tiempos cuando yo este... la Clínica Condesa son este... son nuevas, apenas no sé, no estoy segura

si apenas tiene como mucho unos dos, dos años y medio con tratamientos hormonales que ahí sí ya es gratuita. Yo todavía no tengo acceso, intenté... cómo te puedo decir, metí, bueno sí intenté para las hormonas, para recibir hormonas gratuitamente, pero no porque también piden mucho requisito ahí este... para dar las hormonas. Si tú sabes que, bueno todos los procesos que llevo, mis procesos sobre lo que me sucedió estando en la cárcel por eso y... acudir a los estudios que requieren para ver si me daban tratamiento o no... Una vez yo no fui a la cita que tenía este... en la clínica de Hospital General donde... es que te hacen mucho estudio de sangre, si se dan cuenta... Realmente no sé lo que... Bueno, a mi edad como ahorita ya tengo 44 años, dicen que no es fácil que yo tome así hormonas, porque las hormonas, según el médico te hace que la sangre de uno se hace un poco gruesa, por tanto este... tiene que ser este... ya cuando ya está un poquito pasando de los 35-40 ya tiene que ser muy bajo en el control médico, según la respuesta que me dieron los médicos de la Condesa, de la Clínica Condesa. Sí ya hay, ya sé que nosotras podemos, ya hay tratamiento hormonal, que no es fácil como te digo, no es fácil porque te piden muchos requisitos, te piden este... te piden tu INE, tu nacionalidad, todo eso como siempre no sé si es político, o realmente el gobierno sean los que piden. Te piden recibo de dónde vives, todo eso. Y hay muchas chicas que no lo tenemos, en mi caso yo recién que salí de ese lugar, yo no contaba con todo eso, fue difícil para mí. Precisamente también por eso dejé de seguir ese procedimiento para adquirir hormonas.

**Diana:** Entiendo, ¿y las adquiriste en algún otro lugar o de plano dejaste...?

**América:** No, antes yo lo compraba sí, bueno ahorita yo lo puedo comprar si yo quisiera. Pero ahorita tampoco lo estoy tomando porque he dejado eso, porque aparte cuesta caro. O sea, mi problema es este... bueno en especial mi problema es que estoy viendo lo de mi proceso de mi proceso y realmente ahí sí me quita muchísimo tiempo. No tanto lo económico, bueno tal vez porque lo económico también el tiempo es dinero, entonces yo tengo que acudir aquí todo eso. Es, yo me enfoco un poquito más en este... cómo te puedo decir, proceso que llevo, que casi

no sé si, no he avanzado mucho pero es lo que más este... mi tiempo, cuando tengo tiempo, es lo que más tiempo me quita.

**Diana:** Fíjate, a mí me llama mucho la atención cómo dices esto ¿no? Que te absorbe demasiado tiempo este proceso, y que ya llevas muchos años...

**América:** Mira, mi proceso vamos a decir que este... Me dijo una abogada: este proceso mal hecho, porque fue mal realizado del gobierno, porque yo no debí de estar en la cárcel, nunca hice este... lo que se me acusó. Mi vida cambió totalmente desde 2003 que fui detenida. Esa mala impartición de justicia me ha llevado hasta 2019 que no he logrado vivir la vida como yo quisiera vivir, o como debí de vivir, ajá la vida... y pues no. Mi vida se puede decir que se desvió, no sé si es para bien, porque no te puedo decir, pero yo creo que para bien, como ahorita. También pienso que si... no es... como que ahí en la cárcel, gracias a... no sé si gracias a eso, mira ahorita estoy dándote una entrevista también, si no, pues no. También estoy conociendo mucha gente este... también importante como activista... que estoy descubriendo. No sé dónde voy a parar yo. Quisiera empezar a estudiar mañana pero me doy cuenta que no puedo porque estudio o sigo mi procedimiento, y aparte tengo que trabajar también, porque yo no vivo con mi familia, pues como tú ves, vengo de un pueblo indígena y no se van a adaptar aquí, y no hablan español ¿cómo van a vivir aquí? Pues no, no no no se puede.

**Diana:** Y... me quedé pensando en tu familia, en lo que me contaste en tu familia (América: ajá sí) Ehm... ¿Actualmente tú tienes algún contacto con ellos?

**América:** ¡Ah claro! Yo le hablo a mi mamá. Apenas me habló mi cuñada este... pero yo venía en el metro y no se escuchaba, le dije que le iba a regresar la llamada, ya le regresé y ya no contestaron. Yo vengo y a veces hay señal, y a veces no hay señal, ajá.

**Diana:** Y... bueno, me acuerdo de la vez pasada que platicamos, que durante todo este proceso en el reclusorio, ellos no sabían (América: No no no) ¿Hasta qué momento supieron?

**América:** Mi familia se entera que estaba viva cuando, es que salí en la revista Proceso. Esa revista también es de... creo que de febrero, ajá de 2017, yo salí en esa revista, y una de mi-es compañera, que yo estudié con ella, ella es la hija-bueno, su mamá fue presidente de mi pueblo, ella después de que me vine para acá, ella se vino a estudiar aquí en México, algo así. El chiste es que ella es dentista, ella de pura casualidad me encontró en internet con esa revista Proceso, ella me vio ahí, y ella avisó a mi familia que yo estaba, ella consiguió el teléfono de la penitenciaría, no sé cómo lo hizo de verdad, ella le dio ese número a mi mamá... y luego por medio de un abogado de allá que trabaja con la gente indígena se comunicaron este... yo estando en la penitenciaría recibí la llamada de mi mamá (Diana: Wow...). Eso fue, te lo juro que fue, para mí fue bonito, pero a la vez fue triste, y digo: por qué, por qué tiene que ser estando aquí, bueno muchas cosas... (Diana: se mueven...) Ajá, bonito y feo. Digo, no ella no sabe llegar, y digo bueno, totalmente es... es México, pero es distinto porque aquí se habla español y allá pues no.

**Diana:** Claro, y es complejo, hasta como cuando tú llegas.

**América:** Es complicado, muy complicado.

**Diana:** Y por cierto, cuando tú te viniste aquí a la ciudad ¿tú ya sabías hablar español?

**América:** Mira, hablaba unas que otras palabras, pero entendía este... bueno no sé, porque según... la gente que sabe, que no sé qué tanto por ciento de español hablamos porque no hablamos el 100% (**Diana:** Sí claro), tú lo sabes, tú eres una persona preparada, pero yo no sé. Bueno sí entendía muchas palabras yo entendía, pero no hablaba así como... bueno hasta la fecha siento que no hablo como debe de ser, pero sin embargo ya contesto y ya expreso lo que siento ¿no? Y pues antes no, y mi familia y mi mamá pues totalmente nada; ella no sabe ni decir "hola" ni "sí" ni "no"...

**Diana:** Entonces es como esa conexión entre tú y tu familia ¿no? Pero de lejos...

**América:** De lejos... bueno sí. Tengo una hermana que sí más o menos entiende español... pero realmente allá, allá se habla este... **amuzgo**, ajá, es lo que se habla.

**Diana:** Entiendo... Oye, hace rato estábamos platicando de estas chicas activistas que (**América:** ¡Ajá!) que te estuvieron acompañando, a ellas ¿dónde las conociste?

**América:** Ellas fíjate, una de ellas se llama **Rocío Suárez**, ella la conocí en la Clínica Condesa, porque yo siempre, yo llegué de Iztapalapa este... siempre he vivido en Iztapalapa nomás que... como fui detenida en 2003 pues me fui a la cárcel, y cuando yo salí con mis amigas que me juntaba antes, te digo que antes yo trabajaba en la calle, ella me llevaron a una... cómo se puede decir... organización de las mujeres trans que están en la Clínica Condesa, ella están en la Clínica Condesa, y cada quince días tienen como reuniones, pláticas, este... de lo que... cómo tenemos que este... invo-involucrar, cómo tiene que involucrar la mujer trans con la sociedad, con el gobierno, o sea con todos ajá. Pero... no hemos logrado encontrar, me refiero cómo no lo hemos logrado porque todavía no estamos muy muy muy muy, que ahí vamos, pero todavía no estamos incluidas en todo, es bien complicado, pero bien complicado. Bueno en mi caso ya sabes que ya estoy trabajando, pero eso no quiere decir que yo estoy muy involucrada en algo como... no sé, un espacio donde nosotras hagamos deporte, porque yo todavía no veo, no veo eso, la verdad (**Diana:** Ese avance, sí), ese avance ajá. Y aparte como te digo, yo he estado buscando beca para estudiar, especialmente como para estudiar para la la comunidad LGBT, pero no, en serio que no, yo lo he estado buscando, y la antropóloga que dio este, conferencia ¿sí te acuerdas? (**Diana:** ¿Chloé?) Sí ella ha estado buscando y me dice: es que no hay América, no hay. Y no es que porque yo quiera a fuerza entrar ahí, pero el gobierno habla que hay igualdad aquí, y entonces ¿dónde quedamos nosotras? Ajá, ¿dónde queda la comunidad? Y yo de mi caso, siento que realmente la beca la necesito, porque sí lo necesito la verdad, yo sí ya trabajo pero no gano lo suficiente para yo decir y comprar esto y esto y esto, no, la verdad no no no.

**Diana:** Claro, y además como me dijiste que quieres estudiar.

**América:** Sí lo quiero estudiar, pero hasta ahorita pues la verdad no, porque ponle tú ya hay, pero no tengo tiempo. Yo trabajo 8 días este, 8 horas diarias, y mientras llego y el trabajo son 10 horas, entonces ¿a qué hora estudiaría? (**Diana:** Te

absorbe totalmente) claro, y te digo, cuando tengo tiempo porque descansé regresé a mi proceso. Igual yo siento que este comisionado que pusieron, ehm **Comisión Nacional de Víctimas de la Ciudad de México**, lo vi muy sensible, pero él hasta ahorita cuenta, es él, que es el presidente y su secretaria... o su asistente ¿cómo puedo llamarla? Sólo son dos, ajá. Pero él ya tiene el poder de mandarme, si él me manda acá, porque él ya tiene la facultad de decir si soy víctima o no, es lo que él va a hacer con todo mi expediente, quiere leer él todo, para que él-si él se da cuenta, como él es abogado y dice para que me regresen las-es lo que ha pasado conmigo de que... no está muy en regla los papeles, por eso el gobierno me dice: no espera, esto falta. Y es lo que quiere él, leer todo mi expediente, si con sólo eso es válido, como es lo que te digo, porque él dice que su alcance de él también tiene límite me dice, por eso quiere leer todo el expediente, si necesita pedir apoyo a Derechos Humanos lo va a hacer, ya para que sea todo elaborado, si lo tenemos que hacer ante un juez lo va a hacer. No entiendo muy bien, ya ves que lo legal es muy complicado de entender. Por eso él lo va a leer, como él es abogado, si se da cuenta que eso es suficiente, porque según Centro Prodh dice que es suficiente, que no es necesario. Pero él me explicó que hay mucho tipo de-la mañana del gobierno, o no sé, no sé realmente, no sé, no sé, no sé.

**Diana:** A veces demasiado poder cae sobre una sola persona...

**América:** Es de verdad, en todas las instancias. Ponte tú, ahorita no me están atacando pero tampoco me están abriendo la puerta como víctima, y yo no soy la única víctima, lógico que no soy, hay muchísima gente. **Y el problema es aquí que el gobierno pone según su instancia para... apoyar a la gente que ha sido víctima de sus derechos humanos o de muchas cosas, pero cuando llega el inicio te das cuenta que no tiene la suficiente herramienta para protegerte o para apoyarte.** A fuerzas te tiene que mandar allá, acá. Y luego... pues a final de cuentas lo tengo que hacer sola, es lo que ha pasado conmigo, lo he hecho sola. Bueno según él, ahorita que lo revise, como él tiene la facultad, él lo va a revisar todo.

**Diana:** Al parecer sí tiene las intenciones de...

**América:** (con énfasis) Él tiene la intención, él ya dijo que lo va a hacer, bueno él se comprometió con... la chica que me acompañó, le dijo: yo sí lo voy a hacer. Y sí está comprometido este... pero a ver qué pasa, porque a final de cuenta es un... proceso, es... **hay muchísimas puertas que tiene que estar abriendo uno poco a poco la verdad, porque el mismo gobierno pone las puertas, pone los candados ¡ay!** (suena su celular) Creo que ya me están marcando, mejor lo voy a apagar, ¿te acuerdas que la otra vez así también?

**Diana:** Sí, también paso (ríe)

**América:** Sí pasó, mejor voy a poner avioncito tantito.

Ajá, sí este... ¿y cuál sería tu otra pregunta? O no sé si estoy contestando correctamente tus preguntas (**Diana:** Sí, bueno es que no es tanto eso-). Yo me desvíó mucho yo creo.

**Diana:** (Ríe). De hecho fíjate que todo lo que me cuentas a mí me cobra mucho sentido.

**América:** ¿Sabes por qué te digo? Si yo no tuviera proceso, este proceso que tengo desde 2003, sería mi vida diferente, o sea sería diferente. Pero todo este proceso que tengo que hacer este proceso, porque... porque lo tengo que hacer. Si no lo hago yo **¿hasta cuándo nosotras nos vamos a notar? Es lo que me dicen: vas a ser la primera, dice este... que estás peleando esto, muchas hermanas, porque nosotras nos hablamos de hermanas, que no pudieron, o no se atrevieron,** o porque es complicado, de verdad es bien complicado.

**Diana:** Para mí es admirable tu perseverancia ¿sabes? Y es lo que te decía la otra vez, y creo que también ellas tienen razón, que seas la primera, dice mucho más, y va a tener un precedente yo creo que muy importante.

**América:** Y fíjate que varias veces el Comisionado me ha cancelado la cita, mira aquí tengo cuántas veces ha cancelado, mira (comienza a sacar su celular). ¡Ay! Si lo puse en modo avión y me marcó mi amiga, yo no sé por qué me marca si le dije que iba a estar en entrevista. Pero mira aquí están los mensajes de la activista que me ha acompañado, mira... (Me muestra su celular y lo revisa para mostrarme

la conversación) ¡Ah mira! Aquí empezamos el proceso de-para entrevistar ese día, y me canceló porque él estuvo con lo del estudiante que secuestraron, uno del Pedregal (**Diana:** Sí, a este chico... Norberto) ajá...

**Diana:** Fíjate, esto también me llama mucho la atención porque hizo mucho ruido, porque este estudiante pues... (En ese momento América me muestra la conversación con las cancelaciones a las citas que tenía con el Comisionado) sí es cierto, fueron varios cambios... Este chico, fíjate ahí se ve la diferencia, me he dado cuenta que con casos, al menos de desaparecidos, cuando son chicos como nosotros, de universidades públicas, se difunde pero no se resuelve. Y ahora por lo que pasó con este estudiante hubo toda una movilización para que saliera algún culpable.

**América:** Y sí hay

**Diana:** Pues ya empiezan a haber sospechosos y todo esto, pero ahí se ve como la diferencia que marcan las mismas instituciones entre las personas que somos a lo mejor clase media-baja, que estamos en lo público.

**América:** Ah, pero yo sería muy baja. Me refiero, fíjate no me siento mal así, y este, para nada. Pero imagínate que tú como estudiante este... te digo... como te digo, te respeto tu investigación, y por eso estoy aquí, te lo juro, porque trato, no sé si aporte yo mucho o poco, pero tú hazme la pregunta, si no tengo este-porque igual tú como académica, porque es lo que vas a ser, la pregunta que-no sé para qué rumbo vas tú, para dónde quieres estar. Pero sé que vas a ser mujer de futuro, porque dentro de unos 3-4 años vas a estar, no sé si vas a estar con el gobierno o en un privado. Pero igual este... tú pregunta, yo estoy dispuesta a decir lo que me ha pasado, este... y más en términos de la cárcel, o todo el proceso que estoy llevando aquí. Y... bueno lo familiar, pues es tal vez lo menos complicado hoy por hoy, lo más complicado en mi caso es lo que me está pasando ahorita, que el gobierno dice que sí, que está disponible, que sí hay instancias. Pero te digo la verdad, como ahorita estás comentando, fíjate yo no sabía que este niño es de... de escuela, se puede decir de paga ¿no? Ese comisionado, yo iba a tener entrevista con él ese martes, pero lo canceló porque fue a ver familiares de esto. Pero a final

de cuenta, este licenciado es de la comunidad abierta, o sea él también le pertenece a la comunidad. En este caso, él realmente es... me noté su... sensibilidad al tomar mi caso, y como te dije, él dijo que él va a armar todo mi expediente, decía no no no, él lo va a hacer todo, o sea él lo va a armar todo, él es abogado, o sea sabe, lo que se requiere y todo. Pero yo creo que este caso va para un año más, dos años más. Mi caso va lento, él es nuevo y tiene un mes apenas que-que...

**Diana:** Lo que decíamos ¿no? Los constantes cambios que hace el gobierno de personal... (Camino al café en el que charlaríamos, América me contaba que su proceso se veía más entorpecido debido a que constantemente hay cambio de personal en algunas instancias. Por ello, si una persona ya llevaba su caso, y ya lo conocía, al hacer el cambio, una persona nueva comenzaría nuevamente a documentarse sobre su caso, atrasándolo. Como un círculo vicioso.)

**América:** Que hace el gobierno, bueno él como comisionado tiene un mes, es nueva esta Comisión que tiene la Ciudad de México, tiene un mes que es lo que me estaba diciendo su asistente, que tienen un mes ellos. Te digo ya sé, es como si te dijera: tú eres mi jefa, y yo nada más así. Lógico que ya tiene facultad de decir: sí, vete acá y acá. Porque él fue nombrado por... ¿cómo se llama ese de la Cámara de Diputados? O no sé ahí. Por eso él tiene ese poder, tiene más poder sobre... ajá, bueno que COPRED, que el mismísimo este... que los derechos humanos.

**Diana:** Pero aun así, va a llegar un punto en el que su poder tenga un límite ¿no?

**América:** Pues es que realmente no sé, que va a pas-qué qué, no sé realmente. Es muy complicado, yo la verdad de lo político y del gobierno es como muy complicado y todo eso.

**Diana:** Eso sí. Y realmente yo lo veo con buenas intenciones, espero que de verdad agilice el proceso, porque como me dices, hace dos meses que nos vimos y seguías con este proceso. Y apenas hace un mes surge (América: ¡Ajá!) y da un pequeño giro.

**América:** Bueno, pero no pequeño, yo siento que muy grande eh, porque hasta el mismo Centro Prodh, ellos no lo esperaban, su nombramiento de él tan rápido. Ellos

lo estaban calculando hasta por el mes de octubre-noviembre. Hasta el mismo subsecretaría de gobierno porque yo fui con la licenciada también de asuntos especiales, en mi caso, porque ahí me mandaron, él-ella también dijo: no se calcula como para octubre-noviembre-diciembre ya tenemos el comisionado que puede ver tu caso y todo. De pronto esta chica Rocío Suárez, este porque la conocí, ella me dice que ya hay un comisionado, le digo: "a poco", sí dice, yo si quieres te llevo, ya me habló, ya le digo: "bueno, si quiere vamos". Y fíjate que hoy sí ya fuimos, sí ya hay, ya lo conocí. Ya estuvimos platicando y todo.

**Diana:** Oye, y Chloé ¿a Chloé dónde la conociste?

**América:** ¡Ah, sí! A Chloé ehm... a Chloé hasta eso... Comisionado, porque yo platicué algo de-muy rápido hice la narración de mi proceso allá adentro y todo, porque... porque yo me tardé mucho para salir este... así ahorita pues, allá adentro no hay, sí hay abogado de oficio pero realmente no sé qué caso llevan ellos, porque **yo un par de veces solicité un abogado que llevara mi caso de oficio de allá de-de donde yo estaba, y ningún abogado quiso agarrar mi caso. Y no nomás fui yo, también solicité *beneficio* cuando cumplí la mitad de mi sentencia** este... traía yo 20 años este... tampoco ninguno de los abogados. Bueno porque tenía que salir yo absuelta, porque si hubiera salido yo con *beneficio* tampoco hubiera podido yo... hacer lo que estoy haciendo ahorita también, o no sé, no sé (**Diana:** ¿el acuse?) Ajá. Yo no sé por qué así, bueno mi caso da muchas vueltas, no sé si vueltas o así tenía que pasar, no sé realmente no sé, no sé.

**Diana:** Pero realmente o sea, a mí me hace mucho ruido todo lo que pasó, o sea, el por qué tú terminaste allá adentro...

**América:** Pues fíjate, yo terminé porque pues era yo la pareja de las persona que lo mataron. Simplemente era-era... en ese tiempo era este... yo siento que era mi delito grave, en ese ti-en 2003 **por ser mujer trans, era mi delito grave** en ese tiempo, te estoy hablando de 2003, no de 2010 ni de-era mi delito ante el Ministerio Público, tal vez ante el juez igual. Porque a final de cuenta sí se dio ese proceso que fue mal hecho, mal elaborado, fue el juez el que determinó que-que pues que sí, que era correcto que al final de cuentas **se descubrió que no era correcto**

**cómo llevaron mi proceso, que nunca coincidieron las pruebas que el Ministerio Público presentó.** Eso da mucho coraje... pero a final de cuentas lo hecho ya está, y lo peor, yo quisiera, te lo juro, sentarme con el Ministerio Público o con el juez en este momento, porque ya tengo más experiencia, ya puedo hacerle preguntas y todo. ¿En qué se basaron ellos para sentenciarme? En qué basaron, sí. ¿Cuál fue el criterio de ellos... en ese momento? Ajá, ¿por qué a mí? Porque siempre supieron, el juez yo siento que-que porque es persona que estudió ¿no? Para ser juez. Si realmente estudiaron **¿dónde quedó la ética de ellos en ese momento?** Porque siempre supieron que yo no fui, porque las pruebas nunca coincidieron a final de cuentas. Cuando yo metí mi amparo, ahí también relata los magistrados cuando me absuelve que no coincidieron las pruebas. Porque ellos se supone que me agarraron, que porque los policías vieron, o sea ¡yo jamás! Yo le dije a mi vecina que hablara a la ambulancia. Y se supone que-que los de la ambulancia... bueno que mi pareja estaba vivo todavía, este... ¿por qué no se tomaron en cuenta esa prueba? Eso yo quisiera preguntar si yo pudiera entrevistarme con el juez, pero pues no. Las mismas leyes mexicanas no permiten eso, ajá.

**Diana:** Y en esos tiempos, o sea tú me hablas de un ahora, de un ahora en que tú puedes preguntar, que tú tienes experiencia. Pero en 2003 ¿qué sucedió?

**América:** En 2003... yo, **me acuerdo que no hubo ni la orden de aprehensión contra mí, con eso te digo todo, no hicieron nada de eso.** Lo único que a mí me agarraron. Me acuerdo que la policía me dijo que si yo podía declarar, le dije que al princip-que yo no quería porque realmente yo no quería ir a declarar. Pero tanto que insistieron que tenía que ir a declarar, que dije: bueno está bien. Pero así cuando yo salí ya me esposaron, ya me llevaron como detenida. Y me acuerdo de-de-de... de una mujer, una mujer policía me decía: “¿Por qué lo mataste? De seguro lo encontraste con otra”, le digo: “¿Cómo?! ¡Para nada!” le dije yo no he matado a nadie, nunca. Bueno ya llegamos allá este... pero yo lo que no me explico ¿por qué cuando yo llegué él ya estaba este... bueno no-no antes sino después, ya me lo llevaron a ver ya todo abierto, todo, imagínate ¡ay no! Y siempre fue de por qué yo

lo maté, y yo le decía a la policía: “¡es que no fui yo!” y... Y no, y ya declaré, y ya... Ya de ahí pasaron no sé cuántas horas. **Y ya cuando me di yo cuenta, ya estaba yo hasta adentro del reclusorio, y ya empecé mi proceso y todo. Y mi proceso ¿sabes cuánto tiempo duró? Casi... menos de 4 meses ya estaba yo sentenciada. Mientras que a la gente para que sentencien ese tiempo era de 8 meses a un año, pero yo estaba sentenciada en menos de 4 meses. Ya tenía mi sentencia, ya tenía mi apelación, ya tenía mi confirmación.** Los 4 meses ya estaba yo todo ya-ya confirmado, ya tenía la apelación, ya la sentencia, y al año, ya estaba yo hasta la penitenciaría. Con eso te digo todo. Y como si de veras fuera yo no sé... como si maté yo a un niño o una niña, o qué sé yo, de varios... aun siendo yo primer delincuente. **Ahora sé que si eres primer delincuente no tienen que trasladarte tan rápido como a la peni,** sigue siendo cárcel de máxima seguridad. Pero bueno, mi proceso así fue. Así de... astutos fueron, o así de cabrones fueron ¿no? ¿Cómo te puedo decir? Si de otra palabra no hay.

**Diana:** Oye, y ¿en algún momento tú tuviste oportunidad o te informaron de los derechos que tenías para defenderte?

**América:** No, no, no, nunca, eso sí nunca. **En esos tiempos mana, yo no tenía, la verdad no tenía ni idea que había derechos humanos... Bueno creo que en ese tiempo nosotras no teníamos derechos la comunidad gay,** te estoy hablando de ese tiempo en 2003. Pero también por lo universal, que tenía yo derecho también. **Y aparte tenía yo derecho como persona indígena, pero en ese tiempo no entendía yo muy-no hablaba muy bien, sí entendía yo muchas cosas, pero en término,** hablando de término lo que es... ante los jueces o hablando en término de... ¿pues sí no? **De-de leyes,** pues sí no, ya ves que ahí cambian muchas palabras como los doctores, como los abogados que tienen sus términos para hablar ajá, los matemáticos igual...

**Diana:** Se tomaron de eso...

**América:** Ajá, todo eso no, no, no, nunca.

**Diana:** Y... los verdaderos culpables ¿qué pasó con ellos?

**América:** El verdadero culpable, él está en Puebla... Se supone ¿no? Realmente nunca lo agarraron, no-no sé...

**Diana:** Recuerdo... que me comentaste que había sido una situación como con tus primos (América: ajá, mi primo)... ¿Entonces el verdadero culpable es tu primo?

**América:** Se supone que está él en Puebla, ajá.

**Diana:** Y... ¿jamás ha vuelto a aparecer? (América: No) ¿no has sabido nada de él?

**América:** No... Pero también hay que ver esta situación, él, no creo que lo mató porque le quería matar. Él-mi pareja se enceló de él, ajá, se enceló. Él primero empezó a pelear conmigo, luego siguió con él. Nunca me di cuenta a qué hora él agarró un cuchillo que tenía-que teníamos ahí (**Diana:** ¿en casa?) y lo picó, ahí fue donde él se murió...

**Diana:** ... Y a final de cuentas ¿tomaron como si él nunca hubiera estado ahí?

**América:** Pero sí estuvo, yo hasta le dije, porque ese día hasta nos tomamos foto con él, quedó ahí en la cámara. O sea sí él estuvo, lo vieron los vecinos y... mi vecina, ya se murió, la-la chava que vio, este... ella fue a declarar, pero ¿sabes por qué no se tomó en cuenta su declaración? Porque ella dijo que éramos amigas... ajá, por eso no. El juez decidió no tomar porque ella iba a estar de mi lado, por lo tanto su-su no lo tomaron en cuenta... Más sin embargo, **de mucha gente que yo ni sabía de dónde salieron**, de policías, lo tomaron en cuenta... Esas-esas cosas de-por eso yo estaría... mira, mi libertad de llama lisa illanamiento, ajá, eso se llama mi libertad (**Diana:** ¿lisa illanamiento?) ajá sí, así se llama. Bueno, lo he leído yo varias veces, según yo entiendo ahí porque... **porque me dejaron absuelta, porque no coincidieron las pruebas que presentó estem... creo que entre los... bueno, no coincidieron las palabras que llevaron en procesos** y todo, porque nunca... es que es lo que no entiendo muy bien ¿por dónde? **Porque los policías declararon que ellos me encontraron en la escena**, como si ellos me encontraron tomando ¿no? (**Diana:** Sí, casi casi-) pero ¿de dónde sacó mi abogado las pruebas que ellos dijeron que no?... Es también este...no sé cómo hizo mi abogado para

defenderme este... ¿era que no coincide la fecha o los horarios que ellos declararon? ¿O cómo?...

**Diana:** Mmm, o sea ¿era que se empezaron como a revolver?... ¿Y de por sí los testimonios no coincidieron?

**América:** ¡Ajá! **Los testimonios no coincidieron, porque eso es lo que explican los magistrales** porque ellos este... Bueno, primero porque no hubo una orden de aprehensión como tal. Y después este... **porque los policías nunca vieron ¡ah! Sí, creo que el horario de las ambulancias con el horario de ellos no coincidieron**, ajá, parece que eso. Ya allí tengo todo yo, todo el amparo, que cuando regresan los magistrados, por eso me dejaron absuelta, que no coincidieron, por eso.

**Diana:** Y-y recuerdo que me contaste del chico que tomó tu caso, un chico joven y que estaba-

**América:** Él hizo este... él es abogado ya, creo que sí, pero era muy así este... una persona, un abogado que-que ya trabajaba, porque ya trabajaba. Pero él-mi caso lo vio fuera de su trabajo como... bueno sí, él lo llevó. Y después fue él el que me sacó, él me sacó. Yo llegué a manos de él por medio de un abogado que se llama ¡ay! ¿Cómo se llama ese abogado?... ¡ay, no me acuerdo! Su nombre no me acuerdo ahorita. Ese señor iba a buscar a gente vulnerable allá para ayudarlo. Si perteneces a la comunidad o si eres este... discapacitado, o si eres persona indígena este, yo ahí entré como persona indígena... Y él pues me sacó, él estuvo y me ayudó.

**Diana:** Igual fue como una cadena ¿no?

**América:** ¡Fue, fíjate, parece de película! Ahora viéndolo bien, ay no, no, no, es muy así. Que el abogado que fue el que se puede decir que fue a buscar gente vulnerable, él fue otro, y él estuvo asignando casos a... a sus conocidos, o no sé cómo está realmente ese grupo, no sé si hablo de más. Pero a mí me tocó un abogado muy joven, que me sacó este... Y muy, lo vi muy muy emocionado cuando me vio afuera.

**Diana:** ¡Me imagino!

**América:** Porque yo fui a darle las gracias. **Realmente, yo hasta me saqué de onda, digo, ése si me hubiera conocido ¡a lo mejor ni me hubiera sacado! ¿No? Por ser este, ser chica trans y todo eso,** pero bueno, él vio todo mi proceso, porque yo todo mi expediente, tal vez no lo digo, pero pues lo vi emocionado él al verme que yo salí. Yo le fui a darle las gracias, le dije que no tenía dinero, dice que no era necesario, que era suficiente que yo-estaba muy contento él que yo salí, ajá.

**Diana:** Pero entonces, cuando él estaba trabajando con tu caso ¿jamás se conocieron?

**América:** No... Nomás llegamos a hablar por teléfono, porque yo le dije, es que fíjate que mi caso, todo pasó... Él ya estaba trabajando en mi amparo cuando yo salí en la revista Proceso, salí en Proceso desde la penitenciaría. Y me llega este... me llega mi resolución de amparo, bueno no la resolución, sino el magistrado quería este... que él le dijera especialmente qué era lo que él estaba peleando... porque él quería que revisaran algo específico en mi caso. O sea como decir de qué estás hablando, si de café o de la cuchara. Bueno, eso fue lo que él me dijo, porque dice: no llega confirmado, pero se cambia al artículo tal, tal, tal. Y yo le hablé, le dije: ay licenciado pues ya llegó mi amparo, y él dice: no, no, cálmate, es buena noticia. No está confirmado, ellos lo que quieren que trabajemos más, que yo ponga qué es lo que quiero, y realmente no me explicó mucho cómo lo estaba trabajando, simplemente él lo estaba buscando para sacarme del lugar, y todo.

Y a final de cuentas yo salgo en la revista el mes de febrero, sale esa revista a la venta... Y en el mes de abril me llevan mi resolución "absuelta" totalmente, lisa illanamiento se llama. ¡Ay, yo me quedé así! (hace cara de sorpresa) te lo juro que yo me quedé así. Mucha gente ha dicho que también la revista presionó mucho... pero no sé. Simplemente sé lo que te estoy contando cómo coincidieron salir en la revista, y salgo libre en 2017. Pero después de decir: yo mañana me voy a ir después de muchas muchas muchas cosas de verdad Diana, de muchas cosas, allá adentro esos 14 años que estuve yo me la pasé llorando ¡no! **También hice vida allá adentro,** te digo este, allá aprendí, no te puedo decir experta pero manejé-

aprendí a jugar ping pong, me metí al equipo de basquetbol, estuve en el teatro pero no así así cualquier cursillo, pero sí me atreví este, **y ahí me di cuenta pues que sí se puede allá adentro, y que si yo no hubiera estado allá adentro ¡ay no! Que nomás hice putería, y que la sociedad no quiere que trabaje aquí, por nomás dedícate a la putería.** De eso también me abrió la puerta allá adentro, te soy honesta Diana, me di cuenta que allá, como el maestro de teatro que llevé, patrocinado por doña Lolita Ayala porque dice que iba de parte de esa fundación, por lo tanto nos regalaba todo; las hojitas, barato ¿no? Allá adentro ¿dónde lo vas a adquirir? Hay gente que tiene mucho dinero, sí, ellos extorsionan porque hacen muchas cosas que no deben de hacer, sí ellos sí lo tienen, pero uno que... pues no tienes a tu familia acá, y pues nada... Es difícil obtener dinero allá adentro. Yo allá sí me atreví a pintar, nos atrevimos a pintar, porque éramos este, varias chicas, que no sé si mis compañeras siguen, yo creo que sí ¿no?

**Diana:** Yo creo que sí, al final es muy buena manera de poder llegar a transformar como todo lo negativo que uno pueda llegar a sentir adentro, que quieras o no, en cierto momento pasa. Transformarlo y llevarlo al arte. Es una forma yo creo que muy buena.

**América:** Y fíjate que es buen maestro, la pintura, porque los primeros dibujos que hicimos ¡ya te imaginarás! a lo mejor los ojos chuecos o cosas a lo mejor muy al revés de lo que vemos. Pero ese maestro me acuerdo que sacó esos cuadros, no sé si nos engañó o fue verdad, o fue para motivarnos. Que según lo presentó en la **Fundación Pascual** ajá, y luego los regresó allá adentro.

**Diana:** Oye, hubo algo que platicamos la vez pasada que a mí me llamó mucho la atención. Respecto a un antes y después tuyo. Sobre que antes de entrar te considerabas un poco más, hasta cierto cierto punto como ajena a lo que pasaba afuera, y después de este proceso de años, hiciste un cambio, que hasta me dijiste: por eso es que estoy aquí contigo.

**América:** Mira, sí eso es cierto, cuando yo hablaba, porque yo llegué aquí, se supone, para seguir estudiando, pero no para nada no. **Yo realmente ¿sabes por qué vine en esta ciudad? Porque yo siempre soñé este, no sé por qué, siempre me llamaron la atención las zapatillas.** Yo o sea, ahorita que no lo uso, ya estoy muy grande yo creo (risas), pero antes algo usaba, pero sí tengo mis zapatillas luego las compro, este yo fui al kinder, yo estudié allá, ya fui muy de grande entre 9 o 9 años no sé, es un pueblo pues pequeño. Yo no lo quería hacer, me acuerdo que me iba a dejar mi abuelito, y yo lloraba si se iba este, pero ya después me adapté rápido ¡ay digo! pues está bonito y todo. Y yo vi a una maestra que venía de otro pueblo muy cerca de allá, ella usaba y digo ¡ay, qué bonitas zapatillas! este... ¡Ay, algún día yo voy a tener unas iguales, y todo. Eso, te estoy comentando algo muy íntimo de... Y luego esa maestra se quedó ahí, y luego fijate, esa maestra creo que tiró esas zapatillas por ahí en el monte. Imagínate un pueblo; hay casa acá, y hasta la otra estación hay otra (señalando las estaciones del metro), y no sé hasta un kilómetro y medio hay otra casa, y así. Pero a final de cuenta, vamos a decir que hay como 20 familias ¿no? ajá, y así era mi pueblo. Y yo ¡la encontré donde la maestra fue a tirar sus zapatillas! yo no sé, yo iba pasando por ahí en el monte ¡ay! le digo, ahorita descubrí esas zapatillas. Ahorita no me las puedo poner porque me va a descubrir mi mamá, qué se yo. ¡La escondo! así rápido yo las escondí para que nadie las robara y todo ajá, y un día me atreví ¿no? yo me dije: “voy a meter mi pata ahí” ¡y sí! sí me quedaron, pues estaban chicos y todo... Eso yo estaba muy chica y todo, **pero luego ¡ay! ¿Qué hago? ¿Cómo voy a decir a mi familia que soy así? A final de cuenta me atreví, y lógico que-que hubo problema, no me aceptaron y todo. Y sí me dio mucho coraje, y dije: no, yo de aquí me voy a ir, y me voy a ir, y me voy a ir.** Y así me metí en la cabeza de que me voy a ir. Y lo cumplí cuando tuve la oportunidad de venir aquí me vine. Y no, yo me imaginaba venir a trabajar, y todo así bien bonito, pero todo lo contrario, fue horrible... y pues bueno, pues que me regreso otra vez y todo, y no pues no. Pero no sé cómo es uno, ¡y que vuelvo a regresar otra vez! Y sí este, ya me quedé a trabajar en una casa. **Pero después empecé a conocer chicas como yo aquí ¡ay no, que vamos para acá, vamos para allá manita! Y yo dije: ¡ay, si ésta parece que anda bien alegre!**

**Pero en realidad no es cierto, es pura mentira ¡cuál alegre!... Ve dónde fui a parar, por esa debilidad, por no estar... no sé si por no estar como tan bien, pero no creo que es por eso, este... no sé por qué... me pregunto ¿por qué me tocó vivir esto? bueno ¿por qué a mí me tocó vivir este proceso... tan largo?** Te digo, hubiera yo estado no sé, 2 años, 3 años, también me hubiera servido para ver muchas cosas que pasan allá adentro, pero ¿tantos años? de verdad que muchísimo más de 10 años, más de una década se podría decir... **No sé si hubiera estado bien que me hubiera yo muerto allá adentro ¿verdad?... A lo mejor, eso hubiera sido mejor...** Y salí para empezar este proceso, la verdad tan tan tan difícil, tan complicado, que me encuentro ahorita, porque así-así es. Sí ahorita ya hay una asociación que-que, como por ejemplo tú ya estás que ya sabes mi caso, está Chloé que ya sabe mi caso, están esas chicas de la asociación, y varias asociaciones ya saben mi caso, **pero a final de cuentas es complicado pelear este, cómo te puedo decir, tú que estás más preparada, con el sistema de gobierno, con el gobierno en sí mismo, o con todos los sistemas que llevan, porque parece que estoy peleando con ellos, la verdad. Parece que la del problema soy yo,** porque así lo veo luego con el gobierno... ¡Claro! con el trato que recibí yo con este comisionado es diferente. **Pero ir con la gente del gobierno es totalmente este... necesitas identificarte bien, quién te lleva, quién te representa ¡si no, no!** Así como acabas de decir del estudiante: ¿De dónde viene? ¿Quién viene atrás de ti, o quién te manda?... Todo eso.

**Diana:** Entonces literal, si no recibieras apoyo de toda esta red de personas y de las asociaciones (**América:** ¡Exacto!) estarías tú sola, y quién sabe cómo sería este proceso.

**América:** ¡Ay! Yo creo que más difícil, porque en sí en sí ahorita es Rocío la que me acompañó, realmente yo sentí mucho apoyo de ella... y de tomó su tiempo para acompañarme, estar ahí conmigo y platicar. Pero claro ese licenciado totalmente es otra persona, te digo que él pertenece de parte de la comunidad, pero es lo que yo no entiendo **¿Qué a fuerzas tiene que ser una persona de la comunidad para**

**que se pueda más o menos defender la situación que nosotras vivimos?** No debería de ser así, yo creo que no debería de ser así este... Y también es la diferencia que yo noto, que hoy por hoy ya-ya estoy viendo más chicas como yo en el área de gobierno, porque sí lo estoy viendo. Sí, bueno porque el tiempo que lo he caminado este proceso sí quisiera apoyarlo, **pero ahorita... más que no, no veo cuándo puedo estar este... como te digo, tengo ganas de estudiar, pero ahorita; trabajo y estudio, o sigo mi proceso.** O no sé si me hago de la víctima, yo creo que no, porque necesito dormir también, necesito lavar mi ropa, necesito hacer todo yo, o sea todo yo.

**Diana:** ¿Ahorita tú vives sola?

**América:** Con una amiga, sí, vivo con una amiga.

**Diana:** Es muy complicado, tan sólo trabajar y estudiar.

**América:** No me hago de la víctima manita, tengo muchas ganas de superarme, me encantan los animales, quisiera tener mucho conocimiento, o mucho tiempo para trabajar con ellos pero... ¡no veo cuándo! O será que el tiempo, nomás sea de ¡órale ahí está tu tiempo! No creo, la verdad se lo tiene que hacer uno ¡pero cuesta! y este... Fíjate nunca he comido estas cosas, me supieron muy ricas (refiriéndose a las crepas que estábamos consumiendo) yo pensé que iban a venir fritas.

**Diana:** Yo las he probado muy pocas veces, pero sí son muy ricas. A veces las sirven con helado, pero andas enferma, así que será la otra vez.

**América:** ¡Ay! no te vaya yo a-al rato te tomas algo para que no te vayas a- ¡Saben muy buenas!

**Diana:** (Ríe) Bueno pues hemos retomado temas que... que justo traía pensados, sobre esta situación del amparo, del acuse, también sobre las asociaciones que te

han apoyado, y... también me gustaría hablar sobre lo laboral. Ahorita sé que estás trabajando en el comedor ¿no? (**América:** En el comedor) pero recuerdo que me dijiste que fue un proceso como difícil poder encontrar algo...

**América:** Y muy difícil. Fíjate que yo sigo, bueno cualquier trabajo es bueno ¿no? Es bueno, pero yo siento que... apenas fui a hacer este, apenas Centro Prodh todavía tratan de... de ofrecerme este trabajo, no sé si no te comenté la otra vez, tratan de ofrecerme este trabajo donde pagan más. Me estaba hablando la secretaria de... la abogada que... lleva mi caso. **Por ejemplo a mi abogado yo le digo: no pues gano \$900 no sé veintitantos a la semana, y muy poco me dice, porque el salario mínimo ya aumentó.** Bueno tal vez sí, pero el comedor donde estoy yo, ahí come uno. En mi caso yo entro a las 12 a trabajar, salgo hasta las 8, trabajo 8 horas. Pero ahí tengo derecho de dos comidas, o sea de este lado está bien, y como es comedor, nosotras podemos agarrar este, el jefe de allí, el que contrata, nos dice que todos nosotros podemos agarrar lo que queremos, pero las cocineras luego no quieren que agarre uno, pero bueno, entre lo hacemos y casi la ignoramos, decimos: bueno si es jefe dice que, igual ni modo que la vamos a tirar. Aunque ellas luego ellas quieren tirar la comida, pero eso no se hace, así que nosotras la agarramos si no se da cuenta, la agarramos, comemos o no la llevamos, porque el jefe dice: todo lo que sobra se lo pueden llevar a cenar, o a desayunar otro día. Es lo que hacemos toda la gente que damos servicio ahí, nadie quiere tirar la comida, es caro y hay que aprovecharla.

**Diana:** Claro, es una gran ventaja

**América:** Ajá, sí este... y desde enero pues estoy ahí trabajando mientras... te digo que yo... sé algo de curso de, sé algo de belleza. **Pero también para trabajar ahí necesito estar muy muy, o sea ya no arrastrar este proceso que tengo, y necesito actualizarme, tomar otro curso, y necesito comprar mis máquinas, y todo este... todo ese proceso. Y tengo ganas de estudiar fotografía pero ¡ay! yo no lo veo llegar.** Como fíjate, desde que nos vimos en la entrevista de allá, mi proceso

de este proceso quedó así eh, totalmente ni cómo seguirle. **Yo vi con la Secretaría de Gobierno, me dijeron que no pueden hacer nada, que a lo mejor me iban a regresar a la Comisión Federal, a ver si ellos me querían ayudar. Y la abogada dice: ¡no! si de allá ya nos mandaron acá. Y ahora lo nombran este abogado, este licenciado. Se abre otra vez la ventana o la puerta para... este, él en sí lo que dice que él quiere, dice: lo que yo quiero es que tú recibas tu indemnización.** Como te vuelvo a decir Diana, **yo no quiero que me mantenga el gobierno, pero si me dan para puedo yo pagar un curso por mi cuenta, o la escuela, lo hago, y tener la herramienta para poder dar un paso más este... yo creo que es justo, tanto tiempo de estar allá adentro y... este, él dice que sí, pero que primero también él tiene que formar mi expediente, que quiere revisar detalle por detalle, porque dice que si algo está mal, la perjudicada voy a ser yo. Y sí es cierto eh, del gobierno si tú estás buscando por la buena algo, tú tantito una falla ahí te va a atacar, porque ya me he dado cuenta, ya he visto esas cosas. Por eso si ellos hacen las cosas mal, no les gusta como en mi caso, yo siento que hasta se molestan que yo me atrevo a hacer las cosas.** La verdad la chica que me acompaña de esa... asociación, la chica trans, nunca le ha tocado otro caso como el mío, de alguien que se atreve, porque es muy desgastante pelear.

**Diana:** Lo entiendo... ¿Oye cómo se llama la asociación de la que viene la chica que te ha estado ayudando?

**América:** Este... esa chica nunca me dijo que era una asociación, porque dice esa que no se quiere-pero yo ya sabía cómo que ella tenía una organización. Yo la conocí en la Clínica Condesa, porque ahí le dieron su reconocimiento otra activista que ella es la pionera de-de todas ellas. Ella no sé cuántos años tiene, no muy grande, tampoco joven. Y hasta ahorita que yo vi que relató un escrito que metió ahí dice A.C., este pero realmente no me fijé cómo se llama su asociación porque dice ella que... que no le gusta que lo vean así, simplemente quiere que con el poco conocimiento que tiene pues me está apoyando. Ella fue la que me llevó ahí, yo no sabía, bueno ni el Centro Prodh sabía que ya nombraron un comisionado aquí, ella

fue la que me dijo. La abogada me dijo: todo lo que sea bueno para ti, hazlo. Lo que sea malo, o te perjudica, eso sí no-no no van a estar de acuerdo ellos, que sea para bien sí.

**Diana:** Oye, pues qué buena onda de la chica activista. Eso de querer apoyar sin que se tome sólo como la asociación me parece-

**América:** Sí, sí, y fue con ellas que acudí allá para que... quieren que yo tome terapia otra vez, yo creo que sí. Fíjate no sé si te comenté que tomé terapia y yo estaba muy bien, pero ahora me he dado cuenta que sí es desgastante todo este proceso, de verdad que sí, en serio. Y ahorita voy a empezar otra vez y todo eso. Y ahorita tengo que ver a una amiga este... no sé si vaya a ir, ya está lloviendo, si deja de llover tal vez sí. A ver si tiene mi expediente todavía, pensé en hablarle por teléfono al ratito.

**Diana:** Sí, sería bueno agilizar...

**América:** Sí yo creo que sí.

**Diana:** Bueno, y ahorita ya llevas todo este proceso, un después de. Y en el antes de, de que todo esto sucediera eh... ¿tú estabas trabajando?

**América:** Sí, estaba trabajando yo en la calle, y estaba con una amiga en la estética. Pero no iba yo así diario diario a la estética, la verdad, sería mentirte este, no estaba enfocando todo el 100% allá. Pero estaba yo en proceso de que estaba aprendiendo, te digo sí corto, más de caballero que de dama.

**Diana:** ¿Y alguna vez intentaste o te ha llamado la atención otro empleo, o siempre te desarrollaste en este ámbito?

**América:** No, yo este... **en la estética ¿por qué? porque ella me decía ¿dónde más te van a dar trabajo? Si no en la estética. Realmente no es de que a mí me encanta,** que sí es bonito para la gente que le gusta, este pero no, no, no, sino es que yo estaba aprendiendo para trabajar. Ella sí, porque ella sí ahorita tiene su estética, ella se dedica a ello y es buena estilista.

**Diana:** ¿Y ella fue la que te adentró en eso?

**América:** En ese tiempo, antes de todo mi proceso. Y hasta ahorita me está insistiendo que yo vaya a estudiar y todo, pero yo pues ahorita realmente no tengo tiempo y este, estoy pasando este proceso, y pues no. También saturarte tanto, luego ya hasta duele la cabeza y no sabes qué hacer.

**Diana:** Me imagino lo estresante que es, bastante. Y bueno, mi opinión muy personal, creo que sí sería muy bueno que tomaras terapia porque sería cierto sostén para todo esto que-

**América:** ¡¿Verdad que sí?! Es lo que digo. Fíjate, yo no pensaba hacerlo, pero hace ratito que estaba hablando con el terapeuta y esta chica-otra chica mujer trans me convenció, dice: es que, no te lo tomes a mal mana, pero todo este proceso que vas a pasar y todo esto de no, y que sí, y que no, pues sí te frustra. Y de verdad eh, en serio.

**Diana:** Sí claro, sobre todo por, yo lo veo muy importante, el hecho de que me dices que es algo que traes arrastrando y que no te deja vivir como tú quisieras.

**América:** Ah claro...

**Diana:** Ya ir con todo esto durante tantos años, sin ninguna clase como de... de tener un espacio para que te escuchen-

**América:** ¡Ay no! Y fíjate que por ese tema, te digo yo... la entrevista que estoy dando es como terapia. Yo le digo a Chloé que es mi terapeuta ¿sí la conoces no? (**Diana:** Sí) ajá como mi terapeuta de que luego me hace preguntas y todo. Y fíjate, yo le comenté a ese comisionado que iba a dar una conferencia apenas, y yo te digo que rápidamente le hice mención de mi situación como chica así, allá en la peni, que casi no tenemos abogados y todo, y la que escribió de todo eso de que nos dan la sentencia muy alta por ser trans aunque seas primer delincuente. Bueno yo te estoy hablando de 2003, de mi proceso, también yo no sé qué está pasando con los jueces de hoy, de que se supone que ya entraron nuevos jueces y todo, gente más preparada, qué sé yo, para mejor. **Ella descubrió que la mayoría que estábamos allá, que teníamos la sentencia muy grande por el mismo delito, aun siendo primer delincuentes. Si a mí no me dieron mi beneficio como primer delincuente, aunque yo lo pedí allá adentro eh, no me lo dieron, aunque a mucha gente se lo daban. Yo nunca tuve castigo allá adentro, fui y participé en muchas actividades, se supone que eso era requisito para adquirir el beneficio; ser primer delincuente, no tener castigo, y participar en actividades culturales y... ¿cómo se llama académica, de la escuela? (Diana: Sí) Ah pues eso. Y nunca me lo dieron. Ahí se ve que, que las cosas no son parejas, la verdad. Y no porque uno se hace de la víctima, sino que es realidad y es verdad.**

**Diana:** Es lo que ves...

**América:** Sí, es lo que yo vi, lo que a mí me pasó.

**Diana:** ¿Y en algún momento te dijeron el por qué te negaron el beneficio, o por qué...?

**América:** Nunca te van a decir. **A mí me decían: vente mañana. Ya iba; “tu abogado no ha llegado”.** Así todas esas cosas.

**Diana:** Mmm ¿ponían trabas de otras maneras?

**América:** ¡Como lo hacen acá! Ese tipo de cosas.

**Diana:** En ambos lugares parece que funcionan igual...

**América:** Igualito, igualito eh. Te digo, **el consejo que tiene allá la penitenciaría, es un consejo, si ellos te dicen: este plato es de color rosa, de ahí no lo vas a sacar eh, aunque tengas buenos argumentos, y no los sacas de ahí.**

**Diana:** Vaya... Y recuerdo mucho una frase que dijiste la vez pasada, que la escribí y se me quedó mucho. Dijiste “a la gente, a la sociedad, le encanta que la engañen”.

**América:** Sí, y es la verdad eh, en serio, eso es verdad. Le encanta, y no sé por qué son así. Porque también hay muchas mujeres que sí están preparadas, pero cómo se dejan engañar... con muchas cosas... O tal vez, **me atrevo a decir: será que la mala gente, que no estamos preparadas, que somos ignorantes y que somos de muy baja-estas cosas, porque una persona que tiene dinero no va a dejar que el gobierno lo pisotee ¿verdad? Y... y una persona que está preparada, aunque no tenga dinero, está preparada, o sea sabe lo que... un poquito de leyes y todo. Tal vez realmente las cosas que suceden son-somos la gente muy muy muy ignorante, que no tiene preparación este, bueno ¿será que somos la gente a la que le pasa?** Porque también allá adentro, también hay otra cosa; yo nunca vi una persona que viene, que diga: ay no, yo pertenezco a Coyoacán, o sea Coyoacán no estamos hablando de Coyoacán San Francisco, ni de Coyoacán Santo Domingo, sino el centro de Coyoacán, **la gente rica.** O de Las Lomas. **Yo, ahí en la peni nunca vi gente de allá. ¿Qué allá no cometen delitos, qué allá no pegan, no violan, no matan? Porque ahí están la gente de Iztapalapa, de Tepito, de Tacubaya... de colonias populares... abundamos ¿no? La gente indígena, este... muchas cosas. Eso es lo que yo vi, vieron mis ojos durante casi 14 años que yo estuve ahí.** Que con la mayoría de los chavos de la peni me hablaron, me saludaron, también me contaron historias. Bueno, muchas, como yo conté la mía ¿no?

**Diana:** Fíjate, son preguntas muy buenas para plantear... es un reclamo importante, más con todo lo que sucede en nuestro país.

**América:** Sí, pues se supone que ya están viniendo los cambios y todo. Yo creo que sí hay cambio, bueno, ahorita este comisionado. Es un cambio grande, porque las ideas de México, no tenía un comisionado para víctimas como en mi caso, pero en otros estados ya tenían; Jalisco ya tiene, Veracruz ya tiene, yo creo hasta mi

mismo estado Guerrero ya tiene, varios ya tienen y aquí no tenía... ¿Por qué aquí no había?

**Diana:** Ese fue un gran cambio...

**América:** Y ahorita pues se podría decir que... Claudia Sheinbaum pues a lo mejor apresuró mucho o... quién sabe cómo le hicieron. Aunque hasta ahorita nomás hay el presidente comisionado y su asistente o secretaria...

**Diana:** Pero están a fin de cuentas.

**América:** ¡Ajá, están!

**Diana:** Ay América, pues espero, de verdad espero tener más y mejores noticias en poco tiempo respecto a tu caso.

**América:** ¡Ay ojalá verdad! ¿Y cómo vas con tu investigación? Es que, ¿qué es una tesis, es como un libro?

**Diana:** Pues en cada universidad es diferente. En la mía es una investigación que nos tiene que apasionar, y que tiene que representar una problemática. Entonces a partir de esa problemática que nosotros planteemos, nos tenemos que meter en como en mi caso que he ido a conversatorios, o como en la presentación en la que te conocí.

**América:** Mira, a mí me van a avisar cuándo va a estar el comisionado. El juez se va a reunir con todas las que se puedan, porque te digo, ese hombre pertenece a la comunidad LGBT, por lo tanto creo que, yo escuché, que van a tener a la chica que me acompañó, que le hicieron una invitación, que van a narrar algo parecido como Kenya. Pero aquí van a ser más asociaciones, no sé cuántas van a venir este, pueden ser hasta 3 que van a reunir ahí. Si quieres yo te puedo avisar, voy a apuntar, para ver que tú puedes observar ahí.

**Diana:** ¡Te agradezco mucho!

**América:** Esa comisionada dice que... quiere conocer la investigación que hizo Chloé ajá, a ver si Chloé está disponible, yo le voy a hablar. Ella, parece que no me ha ayudado, pero ella me ha servido mucho como psicóloga, o sea sí me ha escuchado y este... también bueno la conozco desde que estaba yo en la cárcel, y vio mi caso y todo. Y fíjate, quién iba a pensar que la encontraría yo aquí todavía en la Ciudad de México, francesa. Y cómo me fui a dar contigo, ajá. Yo me fui a dar

contigo porque Chloé me invitó este... con Kenya, a eso de Kenya. Y... de pura-yo ya no iba a ir ahí con Kenya porque se me hizo tarde. Porque ese día no sé cómo hice que tomé mal el micro, me bajé donde no me tenía que bajar, y fui a dar hasta Tasqueña, y ahí andaba Chloé y dije: ¿dónde está?, yo estoy aquí en Tasqueña, y dice: yo también, ¡ay digo! te busco, y ya nos encontramos y llegamos allá. No sé por qué luego la vida es así luego.

**Diana:** ¡Sí! De hecho sí. Fíjate, a mí ese día nadie me invitó, yo fui (risas). Y yo no conocía bien por allá. Ya había ido antes con Kenya, y ya había ido a donde están allá por metro Garibaldi.

**América:** Ya conocí yo allá.

**Diana:** De hecho ya he ido otra ocasión y conocí más personas; a Laura, a una chica muy jovencita que se llama Ainé... Y pues ese día en la presentación de Kenya, yo iba a escuchar qué estaba pasando, los resultados de lo que estaban haciendo, para yo también poder datar algo, y fue así como nos encontramos, cuando me preguntaste. Entonces cuando platicamos me pareció muy interesante lo que puedes decir, muy muy interesante, y efectivamente.

**América:** Sí te digo que van a hacer reuniones, entonces yo te digo. Ahorita esa activista fueron porque no sé qué proyecto traen ahí para la comunidad y todo. Y aquí a donde yo voy este... en la Condesa, ahí lo que quiere... me gusta de ella también que como Rocío, yo nunca sabía que ya tenía su sello, que es una asociación que ya está dado de alta y ahora sí puso su sello para los papeles que presentó. Pero aquí en la Condesa lo que quieren... quieren enseñar ahí, bueno van a meter curso, y quieren tienen la idea de para aprender a hacer pulsera, ajá, y venderlas a las tiendas, bueno a las tiendas que puedan vendernos productos de las chicas. Es el proyecto que apenas están hablando, se está iniciando todo, todo. Quién sabe si se va a hacer, porque luego nos fallan ellos, o también nosotras también fallamos, ¿me entiendes? Que no haya producto, o que no están saliendo como debe de ser, calidad y todo eso.

**Diana:** ¿Pero están...?

**América:** Sí están, pero ¡uuuuuh! Bueno, eso es parte de las chicas que están, se puede decir, que ya agarraron la onda. **Pero también hay parte de las chicas que están en prostitución o totalmente con los ojos cerrados, que traen odio contra la sociedad, que están enojadas con el gobierno, con la familia.** Eso es otro tema manita, es tal vez más delicado, qué sé yo, esa es otra cosa.

**Diana:** Sí claro, es que también cada quien tiene una vida diferente.

**América:** Ajá! Donde... **hay este, madrote, padrote, todavía, policías, todo, todo, todo, este, vicios, todas esas cosas, es otra parte de la comunidad.** Fíjate, esa parte es bien difícil de que sean sinceras, que se abran contigo. O sea es muy difícil que encuentres a una chica que te cuenta totalmente lo que pasa en ese lado. **Es enojo con la sociedad porque ahí se trabaja, se drogan, se-muchas cosas.**

**Diana:** Tienes razón, trabajando en esto, me he dado cuenta que hay muchas miradas.

**América:** **Muchísimas mirada, mira desgraciadamente, estoy hablando de los académicos también, nomás están volteando a ver las que están en Tlalpan,** la que-que yo he estado, he estado. Pero también, **si tú te das cuenta, hay chicas este, las típicas, hay chicas de asociaciones ya, hay chicas barrenderas, hay chicas como en mi caso que ya estoy trabajando. Yo siento que nosotras ya somos las menos complicadas porque como que ya estamos tratando de ¡órale! Vamos a luchar para bien, a ver a ver, vamos a ver qué podemos hacer con la sociedad. Con las chicas que están en la calle, y con razón mana, porque mira, te ataca la policía, te ataca la sociedad, estudiantes, yo no te estoy diciendo de en general, es lo que pasa, sí pasa todo. Es eso, eso son temas también muy muy largos.**

**Diana:** Y que también hay que voltear a ver, bueno yo digo que también hay que voltear a ver. Pero como dices, es difícil, yo no he realizado aún ningún contacto con alguna chica como las que mencionas.

**América:** Tengo muchos contactos, pero como te digo, no van a ser sinceras contigo. De verdad, muy difícil ¿por qué? porque **los gobiernos les han prometido muchas cosas también que van a mejorar, que van a abrir trabajos, los empresarios, y no, y no, y no.** En ese lugar es... muy difícil que... te contesten

realmente lo que tú este-y también realmente buscar otros temas también buscar otros temas para ir. Yo creo que de mi caso es más de la reclusión, o ¿cómo lo vas a manejar mi caso?

**Diana:** Pues de hecho tu caso va más hacia el acceso a la justicia, pero también hay situaciones que hablan de lo laboral, pues a fin de cuentas lo que me he dado cuenta es que... muchas veces, las puertas que se nos cierran en la sociedad son las mismas que nos llevan a situaciones tan difíciles como la que te pasó. Entonces, ahorita estoy con esos temas.

**América:** Mira, me gusta eso del acceso a la justicia, me gusta mucho. Fíjate que nunca lo había pensado. Yo lo que te estoy narrando lo estoy haciendo lo más sincero que pueda, de verdad en serio. Puedes saber que todo lo que te cuento es verdad, que al final de cuentas este... como te digo... **hoy, no creo que yo sea la única que quiere seguir estudiando, ahora ya hay chicas. Pero realmente si no tiene... como mi sueldo de la semana ¿crees que me va a alcanzar para mis pasajes de mi escuela? No. Yo no soy de aquí, no tengo apoyo familiar aquí.** ¿De qué más se puede pedir? Me pregunto yo, me pregunto yo. El gobierno dice que ahora va a apoyar, porque se está iniciando también. Tenemos que esperar a ver cómo va. Pero realmente yo no he visto que haya una beca para estudiar, porque realmente entre nosotras hay un grupo de WhatsApp donde se comunican ¿no? Ah pero ahorita en mi caso no lo he visto. **Que sí ya hay curso de... uñas, o de peluquería ¿por qué realmente el gobierno quiere que nos quedemos ahí? ¿O la sociedad quiere que nos quedemos ahí? O sea, eso-eso es lo que yo volteo a ver ajá. Quiere, por qué quiere que una nunca pase de ahí. Que hay muchas chicas que han hecho mucho esfuerzo y que ya se atrevieron a ser abogadas,** porque, es lo que estábamos platicando hace ratito cuando fuimos, que ya hay una chica trans abogada... Pero ¿será que esa persona es de aquí? **O luego estudian, hasta terminan su carrera, y se cambia de sexo, solamente así. Porque solamente es así aquí, hasta ahorita.**

**Diana:** Fíjate... y también ahorita (saco un libro para mostrárselo), ella se llama Frida Cartas, y sacó este libro. Está muy interesante, el título me pareció impactante,

pero ella habla de todas estas violencias y agresiones que suceden hacia las mujeres trans, hace una crítica.

**América:** Y fíjate que a mí me iban a dar la pena máxima de 40 años, pero como yo creo el juez dijo: ay, es indígena. Pues me dieron los 20. Pero si hubiera sido yo por ser una chica trans yo creo que ahí sí me daban 60. Creo, te lo juro, o sea no me hago de la víctima, porque no tengo por qué hacerlo, así fue, es lo que siento, lo que sentí y lo que vi, ajá. Es como te digo, **cuando yo vi el abogado que me sacó, yo creo que él estaba más contento este... más contento que pudo sacarme. Y yo más preocupada de: si me hubiera visto así ¿me hubiera sacado o no? Quién sabe, tal vez sí, o no.** Pero vi la emoción de él, contento, y... pues yo estoy muy contenta con él, que le vaya bien con toda su carrera... Él como él lo dijo, así en sus palabras: “yo creo en la justicia mexicana”.

**Diana:** Eso es de admirarse mucho. Me da gusto que has tenido ayuda.

**América:** Pues fíjate que sí, pero también para esa ayuda tuve que esperar este... tanto tiempo. Porque primero, me iba a llevar mi caso una mujer, pero ella no lo hizo, no digo que las mujeres sean malas, simplemente quién sabe qué pasó con ella. Ella estuvo con mi caso un año, que a final de cuentas se dio cuenta el abogado que no avanzó esa abogada con mi caso. Lo dejó ahí. Pero fíjate, yo no sé por qué pasan las cosas, pienso y digo: que si hubiera llevado la abogada ¿no hubiera yo salido? ¿O no hubiera yo salido absuelta? ¿O qué? O sea, eso yo quisiera que hubiera un espejo que dijera, saber qué-qué.

**Diana:** Las diferentes opciones de la vida.

**América:** Ajá, las diferentes opciones que da la vida. Y también me quisiera yo preguntar, que **si no hubiera yo estado en la cárcel ¿qué hubiera pasado conmigo?** Yo ahorita, yo me siento contenta de platicar contigo, y contenta por lo que estás haciendo eh, a favor de gente como yo. A ver si así, **ojalá llegue a muchos académicos, a mucha gente que... que está arriba, para ver si pueden hacer algo con este mundo que estamos viviendo. Bueno aquí sobre todo México, la verdad. Porque violencia donde quiera hay, la ves que la gente te secuestra, que mata, bueno muchísimas cosas; el trabajo, que no pagan bien, no nomás el caso de nosotras, ahí es en general, pero más en nosotras, y la**

**gente que quiere que te quedes ahí.** Como te digo, el gobierno nomás dice: ese programa de gobierno te lo voy a mandar para las uñas ¿por qué no mandan una cosa más fuerte, y más complicada también? Para que vea a ver si lo podemos hacerlo o no.

**Diana:** Para todos los gustos...

**América:** ¡Ajá! Exacto.

**Diana:** Esas son muy buenas preguntas, y me parece muy padre que te las hagas. No todo mundo se está cuestionando esas cosas.

**América:** Bueno, yo sí porque quiero saber. A ver si van a llegar ahí en Clínica Condesa, o no.

**Diana:** Esperemos que sí. Pues te agradezco mucho por responder las preguntas que traía a partir de nuestra plática anterior, y por tu tiempo. Espero me sigas contando qué va pasando con tu caso, cómo va avanzando, porque me interesa mucho.

**América:** Ay muchas gracias, ojalá ya avance. A ver qué va a pasar. Yo siento que sí, si es que llego, me van a indemnizar a mí. Siento que... para las asociaciones que me han acompañado, yo siento que han servido, yo siento que sí es así. Porque **yo empecé sola, sin ninguna asociación, de verdad, en serio. Bueno Centro Prodh siempre estuvo conmigo, pero ellos como que son muy reservado del caso al principio.** Y este... ahorita todas las chicas muy reservadas. Yo siento que si llegamos a ganar, no sé qué va a pasar...

**Diana:** Yo creo que sí se va a hacer ruido.

**América:** ¡Sí! A ver qué pasa.

**Diana:** Esperemos que todo salga bien.

Este fue el cierre de la segunda entrevista con América, camino de regreso al metro, me venía contando sobre las posibilidades que le puede abrir este proceso, principalmente dejar de arrastrarlo y enfocarse en lo que verdaderamente quiere hacer. Pero también de los riesgos, ella hizo mención a todo lo que puede mover en la comunidad de mujeres trans y de personas en situación de vulnerabilidad una resolución de este tipo. Y así como puede lograr que otras personas cuyos derechos

han sido violados se movilicen para exigir una respuesta al gobierno, ella como pionera en este tipo de exigencias, podría llegar a intentar ser silenciada, hasta asesinada. Es una posibilidad que, en nuestro país, ciertamente no debe ser descartada. Pero como ella, espero que una sociedad como la nuestra llegue a silenciar a una persona que sencillamente pide que le sean resarcidos 14 años de su vida.

### **Tercera entrevista con América.**

**Diana:** ¿Entonces tuviste ya la entrevista?

**América:** Ya, ya, este... Cuando la otra vez todavía no recibía ¿verdad?

**Diana:** No, te la habían cancelado

**América:** Ah sí! Bueno, él sí me recibió y vio él todo mi expediente... No sé por qué lo hizo. Todo el expediente desde que... me agarraron hasta que... no sé si lo leyó todo, no sé. Pero él dice que sí encontró muchas cosas que daban con-bueno, muchas cosas que no van como debe de ser lo legal. Dice que por él, él mismo me da lo que... él me repara. Me da lo que yo estoy pidiendo. Por mí, dice, yo te doy tu reparación de daño. Pero el problema, dice que él no puede ser juez, él ve las cosas que están mal ahí, pero él no puede dictaminar todo. A fuerza lo tiene que hacer por medio de un Ministerio Público, o en este caso por Comisión Nacional de los Derechos Humanos de la Ciudad de México. Pero para eso yo tengo que meter otros papeles ahí a Derechos Humanos y todo. Y luego, bueno dice, eso conviene más que lo haga con Derechos Humanos a un MP, porque luego los ministerios... como que se tapan entre ellos, van a tratar de cubrir todo lo que hubo mal ahí en ese proceso.

Según el comisionado dice que encontró como seis fallas importantes de violación de derechos. Él dice, tal vez otro abogado encuentra más o menos. En ese caso yo creo que Derechos Humanos pueden encontrar más porque ellos están especializados en esto de las violaciones que cometen los servidores públicos. Él me recomendó eso. Pero mientras yo traté de sacar cita con mi abogada, con la que conoce mi caso, bueno que más o menos conoce mi caso. Cuando yo puedo

localizar a ella, dice que está muy ocupada. Bueno dice que tiene muchos casos, que salieron muchos abogados y que ella ahorita se encuentra sola, que por eso tardó mucho en darme la cita para mi caso. Pero el problema, dice que no sabe por qué se hacen así, dice. Si se supone que a ti cuando te dieron la libertad, fue porque hubo violación de tus derechos. Eso está muy claro, yo como abogada está muy claro eso. No entiendo por qué este comisionado se aferra si está claro que hicieron mal los de tu caso. Si la CNDH va a llevar tu caso, ellos tienen un montón de casos. Hoy por hoy hay muchísima gente detenida como en mi caso, y luego ellos se van sobre estos casos de que hay mucha gente que no hicieron nada por ayudarlos. Esta abogada me dice: déjame, voy a estudiar otra vez todo tu caso, y voy a hablar directamente con ese licenciado a ver cómo ve él, por qué dice eso.

Bueno y hasta ahorita ella no se ha comunicado conmigo, para ver por dónde se va a ir. Si realmente ella va mandar mi caso a derechos humanos a se va a quedar entre ellos. Porque ellos también pueden meter recomendaciones y todo, porque eso tarda mucho para salir todo lo del caso. Y ella dice que para que ella redacte el papel, no hacerlo por hacerlo.

Entonces ahorita estoy en espera de que me hable, me diga sabes qué América, vamos a hacer esto, o esto ya no va a pasar por esto, o por muchas cosas.

**Diana:** ¿Y te dio algún tiempo estimado?...

**América:** Mira, normalmente ella, yo ya llevo un rato con ella, ella lleva un tiempo para contestar, es que ya ella lleva, esta semana va a ser 15 días que la vi y no me ha hablado. Ella me puede hablar mañana, pasado mañana. Pero ella lo que me dijo es que faltan abogados ahí, entonces por eso a lo mejor se tarda más. Anda saliendo a Coahuila y por lo tanto ella dice: dame un poquito de tiempo, yo no sé si tengo que hablar con ese licenciado. A él yo lo veo como un hombre sensible, pero a final de cuentas ellos nunca te dicen qué y qué, nunca te señalan directamente qué es, por dónde, más o menos te guían, pero no te dicen haz esto y esto específicamente. No te dicen ve a tal lado y ahí sí, no, no. Como que te da sugerencias...

**Diana:** Entonces, ¿a final de cuentas lo que hizo el comisionado fue revisar tu caso y decirte más o menos cuántas fallas encontró y darte recomendaciones?

**América:** Sí, sí, porque él dijo que Derechos Humanos pueden valorar todo esto, y para mí tu caso es mejor que lo haga con Derechos Humanos. Y además en el MP sabemos cómo está de tardado y entre ellos se defienden, tratan de hacer menos el problema, de encontrar menos violaciones. Bueno es lo que entendí de lo que me dijo.

**Diana:** Sí, ¿no? Te mandó con alguien más especializado...

**América:** No, porque dice que ellos no pueden estar del lado de la gente en un juicio. Ellos por eso están para checar la violación que cometen los servidores públicos. Pero mi abogada dice que siente que Derechos Humanos va a tardar mucho, dice que la deje hablar personalmente con el comisionado a ver qué dice él o realmente qué es lo que quiere. Porque no entiendo, dice, aquí yo veo claramente las violaciones de los derechos, si no tú no estarías aquí afuera. De eso yo no tengo dudas, más bien qué es lo que quieren.

**Diana:** ¿Y cuando tuviste tu cita con el comisionado ibas tú sola?

**América:** No, yo iba con mi amiga, la que es una activista. Pero también ella no logra entender, es que es complicado los términos de abogado. Ella ayuda a las chicas trans que están este... que están aquí y las matan, ya ves que se comete mucho eso. Es lo que ella hace, lo que más ve. Cuántos feminicidios que se cometan a las chicas como nosotras. Y también la abogada de Centro Prodh ofreció que si quiere asesoría ella la puede dar, pero tampoco entiende mucho... lo de reparación de daños, esto, ella simplemente me acompaña. Ella lo que hizo fue acompañarme al comisionado, de ahí ella no sabe tampoco ni cómo dirigirlo, ni eso. Es que hasta para meter escritos... ¿nunca te he traído un escrito?

**Diana:** Me mostraste el acuse del CEAV

**América:** Ajá, pues eso se tiene que, pues los abogados no sé de dónde sacan, hablan de artículos. Y eso es lo que va a hacer Centro Prodh, no sé si la abogada va a meter esa petición a Derechos Humanos o lo va a negociar ella misma con el

comisionado. Ella me va a marcar para decirme, no sé qué me va a decir. Pero ella sabe que es muy tardado, muy cómo le dicen... burocrático.

Yo qué más quisiera que ahorita ya hablar con ellos y que me dijeran qué va a pasar. Pero dice que tiene mucho trabajo...

**Diana:** Entiendo... Entonces esa abogada es de Centro Prodh.

**América:** La que a mí me ayuda sí, es... de los jesuitas. No sé si has escuchado, son como... pues jesuitas, son católicos. Ellos reciben donaciones, por lo tanto no cobran, este... La verdad no cobra, a mí no me han cobrado. Y siento que sí me tratan bien, porque la verdad sí tienen mucha atención conmigo cuando voy ajá. El problema es que es muy tardado. Yo qué más quisiera que ya. Pero ¡ay! No sé qué esperar. Quisiera que me dijeran sabes qué ya no hay nada que hacer y decir pues ya ni modo, ya pues la vida a final de cuentas tiene que seguir...

**Diana:** Pero te dicen que sí se puede...

**América:** ¡Sí! Además fíjate, por qué yo no quiero dejar este caso, porque si lo dejo... bueno yo creo que siempre se van a seguir cometiendo estos delitos así. Siempre va a haber gente vulnerable, siempre la verdad. Siempre tanto el gobierno como la misma gente que tiene poder, siempre sacan lo más vulnerable que pueden, y maltratan. Bueno así está la situación. O tal vez en estos momentos hay más gente que ayuda, me doy cuentas que ayudan a más gente. O será que en mi caso yo quiera o no quiera tuve que voltear a pedir ayuda. Porque ya cuando uno está en esta situación, o alguien de tu familia pues empiezas a... o no falta quien te diga, va a llegar gente que te eche la mano, como va a llegar la gente que te va a decir que no, y que no llegas a dónde quieres llegar.

Realmente, pues mira, cuánto tiempo tiene que nos conocemos, ya va a ser un año ¿verdad? Creo que desde octubre...

**Diana:** Creo que un poquito menos, más o menos por marzo o abril.

**América:** ¿Este año fue? ¿Cuándo nos vimos allá con Kenia? Ahh sí, verdad, entonces yo me viajé ya tanto.

**Diana:** es que me imagino que con todo lo que está pasando muchas veces...

**América:** Y créeme que ahorita estoy muy pendiente de lo que pasa. No quiero molestar a la abogada, pero estoy pendiente de que me marquen, reviso mi teléfono pero hasta ahorita no me ha marcado, a ver hasta cuando lo va a hacer. No sé, siento que puedo tardar hasta un mes. Porque así de tardado fue con ella la cita. **Eso fíjate que deja ver cómo están las cosas, que todo el proceso que empezamos en 2017, todo eso ha sido como... o sea como... no, no es pérdida de tiempo, porque uno va conociendo, como la Comisión Nacional de Víctimas que me da la razón, pero solamente me da la razón.** También dice la abogada que ellos debieron haber determinado qué era lo que habían violado, porque no dicen qué fue exactamente lo que fue. Y es nomás lo que quiere el comisionado ¿qué es lo que tiene que reparar? Porque yo lo veo, pero dice que no puede ser juez porque también a él lo pueden demandar. Pero ¿quién demandaría a él? ¿será el Estado?

**Diana:** No sé... Pero entonces, ¿el comisionado en sí de qué se encargaría una vez que le señales lo que hay que reparar?

**América:** Mira, él dice: si a mí me dice que te tengo que pagar escuela a ti, te tengo que pagar tu carrera, si a mí me dice que te tengo que dar una cantidad de dinero, te la tengo que dar, si a mí me dice que tengo que darte el psiquiatra, te lo voy a dar, si a mí me dice que te tengo que dar una mensualidad de aquí hasta que te mueras, yo te lo voy a dar. Pero yo quiero que una autoridad me lo diga, ya sea un MP, o en este caso Derechos Humanos, ajá. Yo ya sé, yo ya vi, pero yo no puedo ser juez. Y sí te lo puedo hacer, pero también me pueden perjudicar después si se dan cuenta que yo mismo lo hice. Y también me dijo que a partir del 15 ya van a poder ahí abogados, porque es nuevo este comisionado, y los abogados pueden orientarme, no pueden hacer los abogados un escrito, porque son parte de ese comisionado. Pero es lo que yo digo, por qué son así, si se supone que son de atención a víctimas... Pero así están las cosas.

**Diana:** Pero al menos, aunque tarden, ya sabes a qué instancias acudir, ya te dijeron: haz esto y esto.

**América:** Ajá, yo ya sé qué instancia. **En Centro Prodh me orientan mucho, para mí han sido muy buenos, porque sin ellos yo no hubiera-fíjate, puedo ser muy atrevida, porque llegan, más que te batean eh.** Porque cuando me mandaron con el Secretario de Gobierno que llegó cuando el otro salió, yo fui y ellos nomás me quitaban. Y ahí no, yo sentía que sí me hablaban. Y mi abogada me decía: háblales a ver qué te dicen, el punto es molestar para que vean tu caso. Pero a mí la abogada claramente me dijo que ahí no iban a hacer nada, porque ellos ni saben qué. Y resultó cierto eh, porque yo todo ese año que estuve ahí, no me respondieron nada.

Después de que entró Claudia Sheinbaum sí me recibió una licenciada que trabajó la ley para nosotras de convivencia, de matrimonio y todo. Pero ella que trató de hacer, para que tanto tiempo que yo le hablaba. Lo que ella quiso fue cambiarme mi nombre que tampoco pudo realizar. Que a final de cuentas fue cuando ya crearon lo de la nueva comisión. Ahí se ve sí sabe. Pero de verdad que no sé cómo lo va a manejar mi abogada. De verdad que yo quisiera que ella me hablara en este momento para que tú escucharas a ver qué es lo que me va a decir. Me va a decir sabes qué América vamos a hacer esto, o vamos a hacer otro escrito, o ya quedé en esto con el abogado, o no sé. Eso está ya muy de que quedo en espera.

**Diana:** Entonces quedaremos en espera, me gustaría mucho que en cuanto tuvieras alguna respuesta me mandaras un mensajito, y yo te llamo para que platiemos sobre qué irá pasando. Ya sabes que estoy al pendiente de tu caso.

**América:** ¡Ay sí! De veras espero que ya pronto me digan qué es lo que va a pasar, siento que ya este va a ser el último papel que voy a meter, y sí sí, ya sabes que no tengo WhatsApp, pero por llamada siempre me encuentras o veo tu llamada perdida y te llamo.

**Diana:** Muchas gracias América, quedo yo también en espera de ver qué pasa con todo esto.

